

DIARIO DE SESIONES

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba

07 de Febrero de 2018

3ª REUNION – 02º SESION ORDINARIA
140º PERIODO LEGISLATIVO

| | |
|---|-------------------------------------|
| Presidente Provisorio: | GONZALEZ , Oscar Félix |
| Vicepresidente: | PASSERINI , Daniel Alejandro |
| Vicepresidente 1ª: | CAFFARATTI , María Elisa |
| Vicepresidente 2ª: | QUINTEROS , Juan Pablo |
| Secretario Legislativo: | ARIAS , Guillermo Carlos |
| Secretario Técnico Parlamentario: | RODIO , Juan Marcelo |
| Secretario Administrativo: | ROSSA , Sebastián Matías |
| Secretario de Coordinación Operativa y Comisiones: | DANIELE , Fredy Horacio |
| Prosecretario Legislativo: | CAGNOLO , Mariano Jorge |
| Prosecretario Técnico Parlamentario: | JODAR , Juan Carlos |
| Prosecretario Administrativo: | ORTEGA , José Emilio |
| Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones: | ALMADA , Mariano Hernán |

Legisladores presentes:

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| ARDUH, Orlando Víctor | GIGENA, Silvia Noemí |
| BEE SELLARES, Héctor Javier | GONZÁLEZ, Oscar Félix |
| BRARDA, Graciela Susana | GUTIÉRREZ, Carlos Mario |
| BUSTOS, Ilda | ITURRIA, Dardo Alberto |
| BUTTARELLI, Eduardo Germán | JUEZ, Daniel Alejandro |
| CAFFARATTI, María Elisa | KYSHAKEVYCH, Tania Anabel |
| CAMPANA, Héctor Oscar | LABAT, María Laura |
| CAPDEVILA, Hugo Alfonso | LINO, Víctor Abel |
| CARRARA, Gustavo Jorge | LÓPEZ, Isaac |
| CASERIO, Mariana Alicia. | LÓPEZ, Julián María |
| CEBALLOS, María del Carmen | MANZANARES, María Graciela |
| CHIAPPELLO, Vilma Catalina | MAJUL, Miguel Ángel |
| CIPRIAN, Carlos Alberto | MASSARE, Viviana Cristina |
| CUASSOLO, Romina Noel | MERCADO, Carlos Vidan |
| CUELLO, Hugo Oscar | MIRANDA, Franco Diego |
| CUENCA, Miriam Gladys | MONTERO, Liliana Rosa |
| DÍAZ, José Eugenio | NEBREDA, Carmen Rosa |
| EL SUKARIA, Soher | NICOLÁS, Miguel Osvaldo |
| ESLAVA, Gustavo Alberto | OVIEDO, Adriana Miriam |
| ESLAVA, María Emilia | PALLONI, Fernando José |
| FARINA, Marcos César | PAPA, Ana María del Valle |
| FRESNEDA, Juan Martín | PASSERINI, Daniel Alejandro |
| GARCÍA ELORRIO, Aurelio Francisco | PERESSINI, Jorge Ezequiel |
| GAZZONI, Verónica Elvira | PIHEN, José Emilio |

PRATTO, Germán Néstor
PRESAS, Carlos Alberto
QUINTEROS, Juan Pablo
RINS, Benigno Antonio
ROLDÁN, Nilda Azucena
SAIEG, Walter Eduardo
SAILLEN, Franco Gabriel
SALAS, Eduardo Pedro
SALVI, Fernando Edmundo
SCARLATTO, José Luis
SERAFIN, Marina Mabel
SOMOZA, Adolfo Edgar
TINTI, Marcela Noemí
TRIGO, Sandra Beatriz
UNTERTHURNER, Luis Manfredo
VAGNI, Amalia Andrea

VILCHES, Laura
VIOLA, Matías Marcelo
VISSANI, Ricardo Omar

Legisladores ausentes

Justificados:

ESCAMILLA, José Andrés
CAPITTANI, Darío Gustavo
ROMERO, María Angélica

Legisladores ausentes

no justificados:

SUMARIO

- 1.- Izamiento de la Bandera Nacional.....39
- 2.- .- Nora B. Tulián, empleada de esta Legislatura. Fallecimiento. Homenaje.....39
- 3.- Versiones taquigráficas. Aprobación...39
- 4.- Asuntos entrados:
 - I.- Comunicaciones oficiales.....40

De los señores legisladores

- II.- Candidaturas a Intendente Municipal y a Gobernador. Artículo 14 de la Ley Nº 8102, Orgánica Municipal, y artículo 50 de la Ley Nº 9571, Código Electoral. Modificación. Proyecto de ley (23969/L/17) de los legisladores González y Gutiérrez 41
- III.- Ley Nacional Nº 27.134 (reconocimiento como símbolo patrio histórico de la Bandera Nacional de la Libertad Civil). Adhesión de la provincia. Proyecto de ley (23977/L/17) de la legisladora Cuassolo.....41
- IV.- Instituto Oncológico Provincial J. M. Urrutia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23980/L/17) de la legisladora Montero ...
- V.- Fundación Oncológica Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23981/L/17) de la legisladora Montero41
- VI.- Jornadas revolucionarias de los días 19 y 20 de diciembre de 2001. Recordación. Necesidad. Proyecto de declaración (23983/L/17) de la legisladora Vilches41
- VII.- Veteranos de Guerra de Malvinas. Régimen de Pasividad Anticipada Voluntaria para agentes de la Administración Pública provincial. Creación. Proyecto de ley (23990/L/17) de los legisladores Ciprian, Lino y Gazzoni41
- VIII.- Cigarrillos electrónicos. Uso en los espacios cerrados de la Administración Pública provincial, entes autárquicos e instituciones en las que el Estado sea parte. Veda. Establecimiento. Proyecto de ley (23991/L/17) de los legisladores Ciprian, Lino y Gazzoni41

IX.- Personal de las fuerzas de seguridad pública. Control y acceso a la información. Participación ciudadana. Bases jurídicas e institucionales. Establecimiento. Proyecto de ley (23992/L/17) de los legisladores Ciprian, Lino y Gazzoni 42

X.- Homenajes en la Legislatura Provincial. Méritos y metodología. Establecimiento. Proyecto de resolución (23993/L/17) de los legisladores de los bloques Unión por Córdoba, Unión Cívica Radical, Frente Cívico, PRO-Propuesta Republicana, Córdoba Podemos, Frente de Izquierda y los Trabajadores y Encuentro Vecinal Córdoba.....42

XI.- Programa 524, Vida Digna "Mejoramiento De Viviendas". Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23996/L/17) del legislador García Elorrio.....42

XII.- Localidad de Potrero de Garay, Dpto. Santa María. Turismo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23997/L/17) del legislador García Elorrio.....42

XIII.- SeNAF, Línea 102, Organizaciones de Gestión Asociada, Tu familia, Más Familia y Comisión Interministerial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23998/L/17) del legislador García Elorrio.....42

XIV.- Sistema de Prevención Temprana, Permanente e Integral en Adicciones a drogas legales e ilegales y hábitos comunitarios tóxicos y secualizantes en menores de edad. Establecimiento. Proyecto de ley (23999/L/17) de los legisladores Nicolás, Caffaratti, Gazzoni, Vagni, Arduh, Ciprian, Díaz, Lino, Rins, El Sukaria, Capitani, Juez, Serafín y Tinti 42

XV.- Ingenio La Esperanza, en la Provincia de Jujuy. Trabajadores. Desalojo y represión policial. Repudio. Libertad de los detenidos. Solicitud. Solidaridad con los empleados. Proyecto de declaración (24000/L/17) de la legisladora Vilches 42

| | | | |
|--|----|---|----|
| XVI.- Escuelas Proa. Licitación Pública Internacional Nº 48/2017. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24001/L/17) del legislador García Elorrio..... | 42 | en línea recta o colateral hasta segundo grado con el Gobernador, Vicegobernador, Ministros y demás funcionarios con igual jerarquía. Prohibición. Proyecto de ley (24023/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana..... | 44 |
| XVII.- Hospital de Niños de la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24005/L/17) de los legisladores Nicolás, Arduh, Caffaratti, Vagni, Carrara y Juez | 43 | XXIX.- Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Despido de trabajadores. Repudio. Operativo represivo de policía e infantería. Rechazo. Proyecto de resolución (24031/L/18) del legislador Salas..... | 44 |
| XVIII.- Sistema Especial de Cobro por Débito Directo de impuestos y multas de la Policía para los agentes de la Administración Pública. Implementación. Facultad al Poder Ejecutivo. Proyecto de ley (24011/L/18) del legislador Nicolás..... | 43 | XXX.- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria". Declaración al año 2018. Proyecto de ley (24032/L/18) de la legisladora Montero..... | 44 |
| XIX.- Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 5/2018, que establece el 2018 como Año del Centenario de la Reforma Universitaria. Adhesión de la Provincia. Proyecto de ley (24014/L/18) del legislador Nicolás..... | 43 | XXXI.- Legislatura Provincial. Obras de traslado. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24033/L/18) de la legisladora Montero | 44 |
| XX.- Poder Ejecutivo. Orden sucesivo de ejercicio en casos de acefalía transitoria o permanente. Establecimiento. Proyecto de ley (24015/L/18) del legislador Quinteros | 43 | XXXII.- Ley Nº 9164 (regulación uso de productos químicos y biológicos de uso agropecuario). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24034/L/18) de la legisladora Montero | 45 |
| XXI.- EPEC. No pago de la Bonificación Anual por Eficiencia -BAE- a empleados no incluidos en el Convenio Colectivo de Trabajo del Gremio de Luz y Fuerza y remisión de la nómina de personal y/o funcionarios. Solicitud. Proyecto de resolución (24016/L/18) del legislador Quinteros..... | 43 | XXXIII.- 62º Fiesta Nacional del Trigo, en Leones. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24035/L/18) de los legisladores Passerini y Majul..... | 45 |
| XXII.- V Encuentro de Pintores de Cerro Colorado, en Cerro Colorado, Dpto. Río Seco. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24017/L/18) de la legisladora Vagni..... | 43 | XXXIV.- II Congreso Internacional de Neurociencias, Inteligencia Emocional & Coaching – Con-ciencia en acción, en la ciudad de Córdoba. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24036/L/18) del legislador Passerini..... | 45 |
| XXIII.- Satélite SAOCOM I A, construido en la Provincia de Córdoba por la CONAE. Colocación en el espacio. Beneplácito. Proyecto de declaración (24018/L/18) de la legisladora Vagni..... | 43 | XXXV.- XI Congreso Iberoamericano de Psicología y XVII Congreso Argentino de Psicología 2018, en la ciudad de Córdoba. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24037/L/18) del legislador Passerini..... | 45 |
| XXIV.- VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, en la ciudad de Córdoba. Adhesión y beneplácito. Promoción de la participación activa de municipios. Solicitud. Proyecto de declaración (24019/L/18) de los legisladores Bee Sellares y Ciprian..... | 43 | XXXVI.- Teatro Cervantes, de Huinca Renancó. Reinauguración. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24045/L/18) del legislador Lino..... | 45 |
| XXV.- Hospital Posadas, Provincia de Buenos Aires. Despidos de trabajadores. Repudio. Proyecto de declaración (24020/L/18) de la legisladora Vilches | 44 | XXXVII.- Festival Provincial del Huevo, en Mi Granja, Dpto. Colón. Beneplácito. Proyecto de declaración (24049/L/18) del legislador Presas..... | 45 |
| XXVI.- Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Despidos de trabajadores. Repudio. Proyecto de declaración (24021/L/18) de la legisladora Vilches..... | 44 | XXXVIII.- 8ª Edición de los Carnavales Regionales en el Dpto. Río Primero. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24050/L/18) de la legisladora Gazzoni..... | 45 |
| XXVII.- Administración Pública Provincial. Nomenclario y contrataciones, permanentes o provisorias de parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, o por afinidad o convivencia. Prohibición. Proyecto de ley (24022/L/18) del legislador Somoza..... | 44 | XXXIX.- Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 27/2018, de desburocratización y simplificación. Derogación. Solicitud a los legisladores nacionales por Córdoba. Proyecto de declaración (24051/L/18) de la legisladora Vilches..... | 45 |
| XXVIII.- Sector público provincial. Designaciones de personas con parentesco | | XL.- Encuentro Nacional de Dragqueens, en la ciudad de Córdoba. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24054/L/18) de los legisladores Ciprian, Nicolás y Bee Sellares..... | 45 |
| | | XLI.- Ex Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Eugenio Zaffaroni. Declaraciones. Repudio. Proyecto de declaración (24055/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana | 46 |

| | |
|--|---|
| <p>XLII.- Organismos estatales. Despidos. Rechazo y preocupación. Proyecto de declaración (24056/L/18) de la legisladora Bustos.....46</p> <p>XLIII.- Presidente de la Nación y Ministra de Defensa. Respaldo al policía Luis Chocobar. Rechazo y preocupación. Proyecto de declaración (24057/L/18) de la legisladora Bustos.....46</p> <p>XLIV.- Noches de Carnaval de La Francia, Dpto. San Justo. Beneplácito y adhesión. Proyecto de declaración (24058/L/18) de la legisladora Brarda 46</p> <p>XLV.- VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, en la ciudad de Córdoba. Actividades culturales a desarrollarse durante el año 2018. Beneplácito y adhesión. Proyecto de declaración (24059/L/18) de la legisladora Brarda.....46</p> <p>XLVI.- 19º Festival Regional del Canto y la Alegría, en la comuna de Tosno, Dpto. Minas. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24060/L/18) de la legisladora Cuenca.....46</p> <p>XLVII.- Paraje Ojo de Agua de Totox, Dpto. Minas. Fiestas patronales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24061/L/18) de la legisladora Cuenca 46</p> <p>XLVIII.- Sede de Madres de Plaza de Mayo. Intento de allanamiento. Repudio. Proyecto de declaración (24062/L/18) de los legisladores del Bloque Córdoba Podemos.....46</p> <p>XLIX.- Trabajadores del Estado Nacional en la provincia de Córdoba. Despidos. Repudio. Proyecto de declaración (24063/L/18) de los legisladores del bloque Córdoba Podemos.....47</p> <p>L.-Fábrica Argentina de Aviones de Córdoba. Despido y suspensión de trabajadores. Rechazo. Proyecto de declaración (24064/L/18) de los legisladores Salas y Vilches.....47</p> <p>LI.- Legislatura provincial. Operativo policial el 1º de febrero. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24065/L/18) de los legisladores Salas y Vilches.....47</p> <p>LII.- Autovía 38. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24066/L/18) de la legisladora Montero 47</p> <p>LIII.- EPEC. Ítem "Ord.Imp.municipal" en la facturación del servicio de electricidad al barrio Villa Parque San Miguel, Dpto. Punilla. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24067/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana 47</p> <p>LIV.- Año 2018. Declaración como "Año del Centenario de la Reforma Universitaria". Proyecto de resolución (24068/L/18) de la legisladora Montero 47</p> <p>LV.- Tercer Festival de la Alegría, en Reducción, Dpto. Juárez Celman. Adhesión y beneplácito. Proyecto de resolución (24069/L/18) del legislador Viola.....47</p> | <p>LVI.- Inmueble destinado a la apertura y continuación de calles de la localidad de La Tordilla, Dpto. San Justo. Donación a favor de la municipalidad. Proyecto de ley (24009/E/18) del Poder Ejecutivo.....47</p> <p>LVII.- Localidad de San Antonio de Arredondo, Dpto. Punilla. Radio municipal. Modificación. Proyecto de ley (24010/E/18) del Poder Ejecutivo.....48</p> <p>LVIII.- Obra "Distribuidor Avenida de Circunvalación y Avenida Costanera". Fracción de terreno de inmueble sito en San José, Municipio de Córdoba, Dpto. Capital. Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación. Proyecto de ley (24013/E/18) del Poder Ejecutivo.....48</p> <p>LIX.- Prueba Piloto de Oralidad para el Proceso Civil y Comercial para procesos judiciales de daños y perjuicios que se tramiten por juicio abreviado. Establecimiento. Ley N° 8465, Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia. Modificación de artículos e incorporación de título. Proyecto de ley (24024/E/18) del Poder Ejecutivo.....48</p> <p>LX.- Proceso Monitorio para el Fuero Civil y Comercial de la Provincia. Establecimiento. Ley N° 8465, Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia. Modificación de artículos e incorporación de título e inciso. Proyecto de ley (24025/E/18) del Poder Ejecutivo.....48</p> <p>LXI.- Ley N° 8123 y modificatorias, Código de Procedimiento Penal de la Provincia. Artículos. Modificación y derogación. Proyecto de ley (24026/E/18) del Poder Ejecutivo.....48</p> <p>LXII.- Nuevos Juzgados de Trabajo. Creación. Ley N° 7987, Código Procesal del Trabajo. Modificación de artículos, incorporación de capítulos y derogación de incisos. Proyecto de ley (24027/E/18) del Poder Ejecutivo.....48</p> <p>LXIII.- Justicia Vecinal y su procedimiento. Creación. Proyecto de ley (24028/E/18) del Poder Ejecutivo.....48</p> <p>LXIV.- Proceso de Mediación. Institución. Utilización, promoción, difusión y desarrollo de la mediación para la resolución de conflictos. Declaración de interés público provincial. Ley N° 8465 (Código Procesal Civil y Comercial), Ley N° 9459, Ley N° 10.509 y Ley N° 8858 (Mediación). Modificación y derogación de artículos. Proyecto de ley (24029/E/18) del Poder Ejecutivo.....49</p> <p>LXV.- Inmuebles propiedad de la provincia. Donación a favor de la comuna de Villa Cerro Azul, Dpto. Colón, para regularización de situación registral de los terrenos donde se encuentran emplazados la sede comunal y el Centro de Atención Primaria de la Salud. Proyecto de ley (24046/E/18) del Poder Ejecutivo.....49</p> <p>LXVI.- Localidad de Pasco, Dpto. General San Martín. Radio municipal. Modificación. Proyecto de ley (24047/E/18) del Poder Ejecutivo.....49</p> |
|--|---|

Del Poder Ejecutivo

LXVII.- Obra "Pavimentación Ruta Provincial N° 34 a empalme Ruta Provincial E-96 – empalme Ruta Provincial C-45". Fracciones de terreno en Estancia Santa Rosa, Dpto. Punilla. Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación. Proyecto de ley (24048/E/18) del Poder Ejecutivo.....49

LXVIII.- Peticiones y asuntos particulares.....49

5.- Legislador Manuel Calvo. Licencia. Solicitud. Nota oficial (24030/N/18). Se considera y aprueba.....52

6.- Legislador electo Luis Manfredo Unterthurner. Incorporación a la Legislatura de Córdoba. Despacho de la Comisión de Poderes. Juramento de ley.....53

7.- A) Jardín de Infantes "25 de Mayo", de Laboulaye, Dpto. Roque Sáenz Peña. Construcción. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21922/L/17) del legislador Pallon, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba.....54

B) Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento. Obras públicas en el Dpto. Pte. Roque Sáenz Peña. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21638/L/17) del legislador Palloni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión para su archivo. Se aprueba.....54

8.- A) Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23516/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión. Se aprueba.....54

B) Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23759/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión. Se aprueba.....54

9.- A) Sistema de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21856/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...55

B) Obra: Centro Cultural San Francisco. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21104/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....55

C) Establecimientos de salud dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia. Aborto permitido. Interrupción de la gestación. Garantía. Proyecto de ley (21163/L/17) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55

D) Casos de VIH y Sífilis. Acciones de prevención, asistencia y capacitación. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23178/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55

E) Organizaciones civiles y centros comunitarios apoyados económicamente por

el Estado provincial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21688/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55

F) Ex Jefe de la Brigada de Drogas Peligrosas. Vínculo laboral con la Provincia y la empresa Bacar. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21525/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....55

G) Establecimientos penitenciarios. Prevención de adicciones y consumo problemático de drogas ilegales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22553/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....55

H) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Convenio firmado con la Universidad Museo Social Argentino y la Asociación Programa Cambio, respecto a las adicciones. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22554/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55

I) Programa de Control Ciudadano de la Policía de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22713/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55) Grabado de autopartes. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21393/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55

K) Bibliotecas Populares. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21870/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....55

L) Instituciones provinciales. Servicios de Internet y wifi gratuito. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21671/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....55

M) Complejo Esperanza. Fuga de dos menores. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21419/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55

N) Basural a cielo abierto de la ciudad de Villa Carlos Paz, en proximidades del barrio San Nicolás de Malagueño. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21012/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....55

O) Centro Socio Educativo para Mujeres Adolescentes, en la ciudad de

Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21756/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 55

P) Programa Equipos Comunitarios - Cobertura Universal de Salud- ex Programa Médicos Comunitarios. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21821/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 56

Q) Villa La Maternidad. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22099/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....56

R) Curtiembres. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22100/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...56

S) Ministerio de Salud. Habilitación de geriátricos. Requisitos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22317/1/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 56

T) Ministerio de Salud. Prevención de la enfermedad tipo Influenza (EtI). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22335/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....56

U) Empresa Petrocrod. Desmante realizado en el campo La Libertad, en el Dpto. Ischilín. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22384/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...56

V) Establecimientos educativos. Procedimiento y protocolo a seguir en caso de emergencias médicas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22385/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...56

W) Parque de los Museos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22776/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....56

X) Código de Convivencia Ciudadana. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23080/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....56

Y) Observatorio de Políticas Sociales. Objetivos, funcionamiento e integración. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23082/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 56

Z) Boletos de transporte con beneficios. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23083/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..56

A₁) Publicidad oficial. Criterios en la difusión de nombres de funcionarios en actos y eventos públicos, y pauta oficial destinada a acciones del Vicegobernador, de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo y de la Agencia Córdoba Joven. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23202/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...56

B₁) Cárceles de la Provincia. Requisitos a visitas de los presos. Dispositivos o mecanismos utilizados. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23203/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....56

C₁) Escuelas afectadas por las lluvias y tareas en el IPEM N° 400 de barrio 1° de Mayo, de la ciudad de Córdoba. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23209/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..56

D₁) Hospital Misericordia, de la ciudad de Córdoba. Seguridad. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23237/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....56

E₁) Suboficial de policía. Denuncia contra su superior por acoso sexual y laboral, en Hernando, Dpto. Tercero Arriba. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23463/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..56

F₁) Ciclo lectivo 2017. Índices de repitencia, deserción escolar y ausentismo docente. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23464/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....56

G₁) Establecimientos penitenciarios. Requisitos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23674/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..56

10.- A) Secretaría de Ambiente de la provincia. Uso de vehículos de la Constructora Norberto Odebrecht SA. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22101/L/17) de los legisladores Quinteros, Montero y García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....61

B) Plan Nuevo Rumbo, kit de emergencia, residencias, hospedajes transitorios, botón antipánico y tobilleras y

centros de atención de varones. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22123/L/17) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....61

C) Licencias por violencia familiar, de género o contra la mujer. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22124/L/17) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....61

D) Multas de tránsito cobradas por la Policía Caminera e implementación de la Escuela de Educación Vial. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21548/L/17) de los legisladores del bloque Córdoba Podemos, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....61

E) Ministerio de Educación. Nombramiento de familiares de funcionarios y cantidad de docentes y no docentes del IPEM de la Localidad de Villa Huidobro registrados como agentes. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22400/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 61

F) Agencia Córdoba Cultura SE. Decreto N° 743/17, de designación de personal administrativo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22401/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 61

G) Ministerio de Desarrollo Social. Decreto N° 764/17, de designación de personal administrativo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22402/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 62

H) Agencia Córdoba Joven. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22782/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....62

I) Policía de la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21222/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....62

J) PaiCor. Implementación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22605/L/17) del legislador Carrara, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....62

K) Agencia Córdoba Cultura SE. Sede. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22984/L/17) de los legisladores del Bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....62

L) Obra: "Accesos a puente Letizia y vinculación con Terminal de Ómnibus – Dpto. Capital". Ejecución. Licitación Pública N° 23/17. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23258/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 62

M) Hospital Nuestra Señora de la Misericordia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23259/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 62

N) Obras públicas. Financiamiento por parte de los bancos BBVA, Deutsche Bank y Santander. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23260/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 62

O) Curtiembres de Carlos Zelaya y Jolaga SRL, sitas en Chacras de la Merced, ciudad de Córdoba. Contaminación ambiental. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23284/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 62

P) Programa 1000 Toros. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23285/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....62

Q) Sociedades de Bomberos Voluntarios. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23286/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 62

R) Obra: Pavimentación Circunvalación de Laboulaye y Variante Ruta Provincial N° 4 - Tramos: Acceso Oeste: Ruta Nacional N° 7 - Ruta Provincial N° 4 - Dpto. Presidente Roque Sáenz Peña. Ejecución. Licitación Pública N° 14/2017. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23287/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....62

S) Escuela de Nivel Primario José de San Martín, de la localidad de Uchaca, Dpto. Juárez Celman. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23288/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 62

T) Empresa Intercórdoba SA. Situación laboral de los trabajadores. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21745/L/17) de los legisladores Salas y Peressini, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....62

11.- A) Obra ampliación de la Ruta E-55. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (20976/L/17) de los

legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....65

B) Jóvenes en conflicto con la ley penal, políticas de la SENAF y funcionamiento del Complejo Esperanza y del Centro Socio Educativo para Mujeres Adolescentes. Citación al Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos y al Sr. Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia para informar. Proyecto de resolución (20977/L/17) de los legisladores Caffaratti, Arduh, Carrara, Lino, Gazzoni, Ferrando, Ciprian y Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....65

C) Obra: Puente en la comuna de Mayu Sumaj, Dpto. Punilla. Pedido de informes. Proyecto de resolución (20989/L/17) del legislador Somoza, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 65

D) Hospital de San José de la Dormida y nuevo hospital. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (20991/L/17) de los legisladores Caffaratti, Gazzoni, Ciprian y Palloni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba65

E) Policía de la Provincia de Córdoba. Diversos aspectos. Citación al Sr. Ministro de Gobierno para informar. Proyecto de resolución (20996/L/17) de los legisladores Quinteros, Somoza y Tinti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....65

F) Ley Nº 9164, de uso de agroquímicos. Aplicación, en la localidad de Coronel Moldes desde el año 2012. Pedido de informes. Proyecto de resolución (20997/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 65

G) Obra nuevo Hospital Noreste Capital, en Av. Japón y Juan B. Justo de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21013/L/17) de la legisladora Caffaratti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 66

H) Residuos sólidos urbanos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21018/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

I) Complejo Esperanza. Puesto de "operador de asistencia y seguridad". Convocatoria. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21157/L/17) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

J) Museo Palacio Dionisi, de la ciudad de Córdoba. Mantenimiento y reparaciones. Contratación y selección de empresa. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21159/L/17) del legislador García Elorrio,

con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 66

K) Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales, y Agencia ProCórdoba. Actividades. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21160/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 66

L) Registro Civil Provincial. Irregularidades. Ministro de Justicia y Derechos Humanos. Citación para informar. Proyecto de resolución (21181/L/17) de los legisladores Tinti y Quinteros, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

M) Obra "Colectores y Planta Depuradora de Líquidos Cloacales-Ciudad de Córdoba-Dpto. Capital". Presupuesto inicial. Incremento. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21192/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

N) Hospital Eva Perón, de Santa Rosa de Calamuchita. Estado de infraestructura, personal y servicios. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21194/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

O) Ley 10.400, de Violencia Familiar. Aplicación. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21196/L/17) de la legisladora Gazzoni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

P) Operativo policial realizado en los puentes de acceso al centro de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21377/L/17) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...66

Q) Planes del Ministerio de Desarrollo Social. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21379/L/17) de los legisladores Ciprian, Caffaratti, Ferrando, Gazzoni, Capdevila, Lino y Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

R) Programa de Salas Cuna en la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21380/L/17) de la legisladora Ferrando, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 66

S) Grabado Indeleble del Número de Dominio de Autopartes - Ley Nº 10.110. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21382/L/17) de los legisladores del bloque Frente Cívico, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...66

T) Situación de inseguridad y secuestros extorsivos sucedidos en los últimos meses. Citación al Sr. Ministro de Gobierno y al Sr. Jefe de Policía para

informar. Proyecto de resolución (21397/L/17) de la legisladora Caffaratti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 66

U) Predio de la planta de residuos de Taym. Medidas ante el temporal. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21431/L/17) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...66

V) Mega basural para la zona metropolitana de Córdoba y colapso del predio de Taym. Diversos aspectos. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios. Citación para informar. Proyecto de resolución (21439/1/17) de la Legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...66

W) Estadio Mario Alberto Kempes y dependencias. Estado edilicio e infraestructura deportiva. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21032/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

X) Ministerios de Desarrollo Social. Planes y programas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21844/L/17) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...66

Y) Producto Bruto Geográfico, capitalización de la Provincia y productividad de los empleados públicos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21853/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

Z) Docentes. Descuentos en sus salarios, por días de paro. Citación al Sr. Ministro de Educación para informar. Proyecto de resolución (21862/L/17) de los legisladores Salas y Peressini, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

A₁) Localidades de Villa Parque Santa Ana, Villa del Prado, Aniscate, Valle de Anisacate y Alta Gracia, declaradas de Desastre. Acciones a ejecutar. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21886/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

B₁) Residuos peligrosos. Plantas de tratamiento y disposición. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21889/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

C₁) Transporte de residuos sólidos urbanos. Utilización para trasladar alimentos del PAICor. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22012/L/17) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de

vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....66

D₁) Agencia Córdoba Cultura SE. Áreas de Música y Teatro Independiente. Eliminación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22025/L/17) del legislador Fresneda, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...66

E₁) Coro Polifónico Provincial de Río Cuarto Delfino Quirici. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22046/L/17) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

F₁) Ministro de Trabajo. Aseveraciones en reunión con directivos de la UTA. Citación para informar. Proyecto de resolución (22053/L/17) de los legisladores Salas y Peressini, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

G₁) Eventos deportivos y de espectáculos públicos masivos. Diversos aspectos. Citación al Ministro de Gobierno y al presidente del Consejo de Seguridad Deportiva para informar. Proyecto de resolución (21669/L/17) de los legisladores del Bloque Frente Cívico, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

H₁) Iglesia San Roque, en la ciudad de Córdoba. Obras de reparación y puesta en valor. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21061/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 67

I₁) Hospitales públicos. Derivaciones, traslados y situación ante enfermedades estacionales. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22420/L/17) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

J₁) Dirección General de la Provincia. Acefalía de su dirección, funcionario a cargo y situación actual. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22425/L/17) de los legisladores Tinti, Juez, Serafín, Quinteros y Somoza, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

K₁) APROSS. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22432/L/17) de las legisladoras Ferrando y Gazzoni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

L₁) Tarifa Social Provincial de la EPEC. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22439/L/17) del legislador Quinteros, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...67

M₁) Licitación Pública Internacional N° 03/2017 (contratación de la obra "Ampliación, remodelación y paso a alta

complejidad Hospital Regional Villa Dolores - departamento San Javier”). Pedido de informes. Proyecto de resolución (22445/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..67

N₁) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Programas 671 y 672. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22126/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

O₁) Tribunal de Cuentas. Programa 981. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22127/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

P₁) Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Programas correspondientes a la Jurisdicción 1.55. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22128/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

Q₁) Ley N° 10.208, de Política Ambiental Provincial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22129/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 67

R₁) Programa de Becas Académicas Universitarias y de Educación Superior, Ley N° 10.235. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22632/L/17) de la legisladora Gazzoni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..67

S₁) Terminal de Ómnibus Córdoba SE. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22670/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

T₁) Hospitales públicos. Contaminación de elementos sanitarios. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22671/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

U₁) Complejo Esperanza. Subasta electrónica inversa para la ampliación y refacción. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22672/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 67

V₁) Consejo Provincial de Políticas Sociales -Dto. N° 234/09. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22673/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

W₁) EPEC. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Secretario de

Desarrollo Energético y presidente de la empresa. Diversos aspectos. Citación para informar. Proyecto de resolución (21915/L/17) de los legisladores Arduh, Juez, El Sukaria, Caffaratti, Tinti, Quinteros y Serafín, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

X₁) Poder Ejecutivo. Declaración de desastre en localidades de la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21924/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

Y₁) Gobierno de la Provincia de Córdoba - UEPC. Acta Acuerdo del 27 de abril de 2017. Cláusula 3°. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21925/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

Z₁) Ley Nacional 25.854 (creación Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos). Aplicación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21179/L/17) de la legisladora Caffaratti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....67

A₂) Viviendas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21991/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 67

B₂) Obra: “Aducción de agua cruda, reacondicionamiento y ampliación de la planta potabilizadora de la ciudad de Cruz del Eje”. Licitación pública. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21306/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 67

C₂) Barrio Villa la Maternidad, de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21990/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 67

D₂) Obra: Refuncionalización del edificio del hospital Pasteur para el funcionamiento del Centro Cívico de Villa María. Licitación Pública 05/2017. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22307/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

E₂) Fideicomiso de Administración ACIF. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21993/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

F₂) Ruta provincial 16, tramos Cruz del Eje-Huascha y Deán Funes-Tulumba-San José de la Dormida. Estado. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22873/L/17) de los legisladores Somoza y

Juez, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

G₂) Fondo de Asistencia a Damnificados por el Temporal, Ley 10.266. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22880/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

H₂) Cámaras de Prestadores de Capital y del Interior de la Provincia. Prestaciones a los afiliados de APROSS. Restricciones. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22890/L/17) de los legisladores El Sukaria, Massare, Caffaratti, Palloni, Carrara y Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

I₂) Valle de Punilla. Incendio. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22915/L/17) de los legisladores Somoza y Quinteros, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...68

J₂) Programa Córdoba Incuba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23140/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

K₂) Ludopatía. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23339/L/17) de la legisladora Ferrando, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

L₂) Monumento a Myriam Stefford. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23340/L/17) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

M₂) Ezequiel Varela. Asesinato. Citación al Sr. Ministro de Gobierno para informar. Proyecto de resolución (23345/L/17) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...68

N₂) Adquisición de gasoil de máxima calidad destinado a la Policía de la Provincia. Diversos aspectos. Subasta Electrónica Inversa 2017/000015. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22065/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

O₂) Localidad de Villa Parque Santa Ana, Dpto. Santa María. Fumigaciones con agroquímicos. Denuncias. Pedido de informes al Ministerio de Agricultura y Ganadería. Proyecto de resolución (22549/L/17) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

P₂) Localidad de Villa Parque Santa Ana, Dpto. Santa María. Fumigaciones con agroquímicos. Denuncias. Pedido de informes al Ministerio de Salud. Proyecto de

resolución (22550/L/17) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

Q₂) Localidad de Villa Parque Santa Ana, Dpto. Santa María. Fumigaciones con agroquímicos. Denuncias. Pedido de informes al Ministerio de Ambiente, Agua y Servicios Públicos. Proyecto de resolución (22551/L/17) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...68

R₂) Centro Cultural, Comercial y Residencial Paseo de Güemes en el predio de la ex cárcel de encausados. Proyecto de construcción. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (20949/L/17) de la legisladora Caffaratti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

S₂) ERSeP. Actuaciones mediante Resoluciones 57 y 58 (obras de energía en el predio de la capilla de Nuestra Señora del Rosario de Candonga). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22742/L/17) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...68

T₂) Capilla de Nuestra Señora del Rosario de Candonga. Aprobación de obras de energía en el predio. Conocimiento de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22743/L/17) del legislador Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

U₂) Publicidad oficial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22787/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

V₂) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programas 642, 647, 649, 656 y 657. Subejecución. Motivos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23054/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

W₂) Reserva Cultural Natural Cerro Colorado. Proceso expropiatorio y de puesta en valor. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23483/L/17) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

X₂) Suministro de agua potable en la ciudad de Córdoba, por parte de la empresa Aguas Cordobesas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23489/L/17) de la legisladora Caffaratti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

Y₂) Secretaría de Ambiente y Cambio Climático. Expte. Loteo Yacanto. Pedido de informes. Diversos aspectos. Proyecto de resolución (23491/L/17) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción

de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

Z₂) Agencia Córdoba Deportes SEM. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23512/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

A₃) Trabajo en la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23513/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....68

B₃) Canal Los Molinos-Córdoba. Proyecto de rehabilitación integral. Auditoría externa. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23514/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

C₃) Policía de la Provincia. Licencias adeudadas al personal jerárquico. Pago al momento de pasar a situación de retiro. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23515/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 68

D₃) Hospital Colonia Vidal Abal, en Oliva; Colonia de Bell Ville; Tribunales II y Hospital Rawson, en la ciudad de Córdoba. Servicios de provisión de gas natural. Adecuación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21761/L/17) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69

E₃) Policía de la Provincia de Córdoba. Flota de móviles. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21769/L/17) de los legisladores Tinti, Quinteros y Juez, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

F₃) Docentes. Descuento por días de paro durante el año 2017. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21773/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

G₃) Ley N° 8016, de funcionamiento de las bibliotecas populares. Falta de reglamentación. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21786/L/17) de los legisladores Somoza y Quinteros, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

H₃) Ruta 2, tramo Noetinger-Saira. Plan de obra de conservación y rehabilitación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21904/L/17) del legislador Arduh, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

I₃) Lago San Roque. Crisis ambiental. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21396/L/17) del legislador Saillen, con moción de

preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

J₃) APROSS. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22105/L/17) de los legisladores Peressini y Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

K₃) Autovía Córdoba-Río Cuarto. Señalización preventiva en tramos en reparación y en construcción. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22374/L/17) de los legisladores Lino y Rins, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

L₃) Establecimiento Penitenciario N° 6, de Río Cuarto. Funcionamiento. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21473/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69

M₃) Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Modificación del reglamento interno de convivencia para establecimientos dependientes. Pedido de informes. Proyecto de resolución (21508/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69

N₃) Escuelas públicas o privadas de la Provincia. Alumnos con capacidades diferentes. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22132/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69

O₃) Niños huérfanos en situación de calle. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (22159/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69

P₃) Hospitales de la Provincia. Planta de personal. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23698/L/17) del legislador Fresneda. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

Q₃) Hospital Provincial de Niños Santísima Trinidad, de la ciudad de Córdoba. Ascensores. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23704/L/17) de las legisladoras Nebreda y Chiappello. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69

R₃) Loteo Lomas de la Docta. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23706/L/17) de los legisladores Somoza, Juez, Quinteros, Serafín, Palloni y Vagni. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69

S₃) Incendios en la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23722/L/17) de la legisladora Vagni. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69

T₃) Jardín de Infantes de la comuna de Villa Los Aromos. Construcción mediante

| | |
|---|--|
| el programa Aurora. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23734/L/17) de la legisladora Vagni. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69 | |
| U ₃) Programa Tribuna Segura y Compulsa Abreviada Presencial N° 15/17. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23758/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69 | |
| V ₃) Terminal de Ómnibus Córdoba SE. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23760/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...69 | |
| W ₃) Policía Provincial. Costos derivados de distintas operaciones. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23761/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69 | |
| X ₃) Escuela Rural Doctor Ernesto Molinari Romero, del paraje Barrialito, comuna Paso Viejo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23762/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69 | |
| Y ₃) Gabinetes Psicopedagógicos Escolares en la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23763/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69 | |
| Z ₃) Programa de Asistencia al Deporte Amateur y Área de Gestión Comercial de la Agencia Córdoba Deportes SEM. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23764/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69 | |
| A ₄) Estudiantes de la Provincia de Córdoba. Estadísticas vinculadas con la salud. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23765/L/17) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....69 | |
| 12.- Fiscal de Cámara en la Fiscalía de Cámara en lo Criminal y Correccional de Novena Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Córdoba. Designación. Acuerdo. Solicitud. Nota oficial (23942/P/17) del Poder Ejecutivo, con despacho de comisión. Tratamiento sobre tablas. Se considera y aprueba.....84 | |
| 13.- Obra Mejoramiento Ruta Provincial S-425 – Tramo: Cañada de Luque – Capilla de Sitón. Ejecución. Fracciones del inmueble ubicado en Cañada de Luque, Dpto. Totoral. Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación. Proyecto de ley (23681/E/17) del Poder Ejecutivo, con despacho de comisión. Tratamiento sobre tablas. Se considera y aprueba, en general y en particular.....86 | |
| 14.- Gasoductos de los Sistemas Regionales Norte, Sur, Este y Centro II. Obras. Incrementos de costo. Pedido de informes. Proyecto de resolución (23091/L/17) del legislador García Elorrio. Tratamiento por la Cámara constituida en comisión. Moción de vuelta a comisión. Se aprueba.....88 | |
| 15.- Asuntos entrados a última hora: | |
| LXIX.- Evento cultural "La Noventosa con la Tessio". Beneplácito. Proyecto de declaración (24070/L/18) de la legisladora Trigo.....92 | |
| LXX.- "1er. Encuentro Internacional de Escritores de la ciudad de Cosquín", en Cosquín, Dpto. Punilla. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24072/L/18) de la legisladora Caserio...92 | |
| LXXI.- "Sexto Festival Alienígena", en Capilla del Monte, Dpto. Punilla. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24073/L/18) de la legisladora Caserio...92 | |
| LXXII.- "Fiesta Provincial del Cordero Serrano", en Tanti, Dpto. Punilla. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24074/L/18) de las legisladoras Caserio y Kyshakevych.....92 | |
| LXXIII.- "Festival Provincial del Lechón de Bañado de Soto", en Bañado de Soto, Dpto. Cruz del Eje. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24075/L/18) de la legisladora Caserio.....92 | |
| LXXIV.- Ejecuciones sumarias y gatillo fácil. Aval explícito del Gobierno nacional. Rechazo. Proyecto de declaración (24076/L/18) de la legisladora Vilches...93 | |
| LXXV.- 32° Carnavales de Los Surgentes". Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24077/L/18) del legislador Buttarelli.....93 | |
| LXXVI.- 10° Fiesta del Andén, en Inriville. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24078/L/18) del legislador Buttarelli.....93 | |
| LXXVII.- 21° Carnavales de Arias, en Arias. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24079/L/18) del legislador Buttarelli.....93 | |
| LXXVIII.- Hípico Don Nico, de Bañado de Soto, Dpto. Cruz del Eje. Inauguración. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24081/L/18) del legislador Díaz.....93 | |
| LXXIX.- 2° Edición del Festival del Quirquincho de las Piedras, en la Comuna de Los Pozos, Dpto. Ischilín. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24082/L/18) de la legisladora Kyshakevych.....93 | |
| LXXX.- 16° Edición Festival del Arrope, en la Comuna de Chuña, Dpto. Ischilín. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24083/L/18) de la legisladora Kyshakevych.....93 | |
| LXXXI.- Club Atlético Los andes. 105° aniversario. Conmemoración. Reconocimiento y homenaje. Proyecto de declaración (24084/L/18) del legislador Mercado.....93 | |

- LXXXII.- Primer triunfo electoral del peronismo. Conmemoración. Presidente Juan Domingo Perón. Consagración. Homenaje. Proyecto de declaración (24085/L/18) de los legisladores Mercado y Cuenca.....93
- LXXXIII.- 39º Edición del Festival, en San José de las Salinas, Dpto. Tulumba. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24086/L/18) del legislador Isaac López.....93
- LXXXIV.- 23º Edición del Festival del Canto y la Amistad, en Capilla de Sitón, Dpto. Totoral. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24087/L/18) de los legisladores Isaac López y Ciprian.....93
- LXXXV.- Doctrina represiva y cristalización del gatillo fácil. Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, y funcionarios de Cambiemos. Profundización. Código Penal. Modificación. Rechazo. Proyecto de declaración (24088/L/18) de los legisladores Salas y Peressini.....93
- LXXXVI.- Porteña, Dpto. San Justo. 126º aniversario. Conmemoración. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24089/L/18) de la legisladora Brarda...94
- LXXXVII.- Charras, Dpto. Juárez Celman. Fundación. 112º aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24091/L/18) del legislador Viola.....94
- LXXXVIII.- Santa Eufemia, Dpto. Juárez Celman. Recitales de Verano. 8º edición. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24092/L/18) del legislador Viola.....94
- LXXXIX.- Despachos de comisión 94
- 16.-A)** V Encuentro de Pintores de Cerro Colorado, en Cerro Colorado, Dpto. Río Seco. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24017/L/18) de la legisladora Vagni. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones.....94
- B) Satélite SAOCOM I A, construido en la Provincia de Córdoba por la CONAE. Colocación en el espacio. Beneplácito. Proyecto de declaración (24018/L/18) de la legisladora Vagni. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....94
- C) 62º Fiesta Nacional del Trigo, en Leones. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24035/L/18) de los legisladores Passerini y Majul. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....94
- D) Teatro Cervantes, de Huinca Renancó. Reinauguración. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24045/L/18) del legislador Lino. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....94
- E) Festival Provincial del Huevo, en Mi Granja, Dpto. Colón. Beneplácito. Proyecto de declaración (24049/L/18) del legislador Presas. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones...94
- F) 8ª Edición de los Carnavales Regionales en el Dpto. Río Primero. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24050/L/18) de la legisladora Gazzoni. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- G) Encuentro Nacional de Dragqueens, en la ciudad de Córdoba. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24054/L/18) de los legisladores Ciprian, Nicolás y Bee Sellares. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- H) Noches de Carnaval de La Francia, Dpto. San Justo. Beneplácito y adhesión. Proyecto de declaración (24058/L/18) de la legisladora Brarda. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones...94
- I) VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, en la ciudad de Córdoba. Actividades culturales a desarrollarse durante el año 2018. Beneplácito y adhesión. Proyecto de declaración (24059/L/18) de la legisladora Brarda. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- J) 19º Festival Regional del Canto y la Alegría, en la comuna de Tosno, Dpto. Minas. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24060/L/18) de la legisladora Cuenca. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- K) Paraje Ojo de Agua de Totox, Dpto. Minas. Fiestas patronales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24061/L/18) de la legisladora Cuenca. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- L) Trabajadores del Estado Nacional en la provincia de Córdoba. Despidos. Repudio. Proyecto de declaración (24063/L/18) de los legisladores del bloque Córdoba Podemos. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- M) Tercer Festival de la Alegría, en Reducción, Dpto. Juárez Celman. Adhesión y beneplácito. Proyecto de resolución (24069/L/18) del legislador Viola. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- N) Evento cultural "La Noventosa con la Tessio". Beneplácito. Proyecto de declaración (24070/L/18) de la legisladora Trigo. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95
- O) 1er. Encuentro Internacional de Escritores de la ciudad de Cosquín, en Cosquín, Dpto. Punilla. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24072/L/18) de la legisladora Caserio. Tratamiento en los términos del art. 157 del

Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones.....95

P) Sexto Festival Alienígena, en Capilla del Monte, Dpto. Punilla. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24073/L/18) de la legisladora Caserio. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

Q) Fiesta Provincial del Cordero Serrano, en Tanti, Dpto. Punilla. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24074/L/18) de las legisladoras Caserio y Kyshakevych. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones.....95

R) Festival Provincial del Lechón de Bañado de Soto, en Bañado de Soto, Dpto. Cruz del Eje. Interés legislativo. Proyecto de declaración (24075/L/18) de la legisladora Caserio. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones.....95

S) 32° Carnavales de Los Surgentes. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24077/L/18) del legislador Buttarelli. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

T) 10° Fiesta del Andén, en Inriville. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24078/L/18) del legislador Buttarelli. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

U) 21° Carnavales de Arias, en Arias. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24079/L/18) del legislador Buttarelli. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

V) Hípico Don Nico, de Bañado de Soto, Dpto. Cruz del Eje. Inauguración. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24081/L/18) del legislador Díaz. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones.....95

W) 2° Edición del Festival del Quirquincho de las Piedras, en la Comuna de Los Pozos, Dpto. Ischilín. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24082/L/18) de la legisladora Kyshakevych. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

X) 16° Edición Festival del Arrope, en la Comuna de Chuña, Dpto. Ischilín. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24083/L/18) de la legisladora Kyshakevych. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

Y) Club Atlético Los Andes. 105° aniversario. Conmemoración. Reconocimiento y homenaje. Proyecto de declaración (24084/L/18) del legislador Mercado. Tratamiento en los términos del

art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

Z) Primer triunfo electoral del peronismo. Conmemoración. Presidente Juan Domingo Perón. Consagración. Homenaje. Proyecto de declaración (24085/L/18) de los legisladores Mercado y Cuenca. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba, con modificaciones.....95

A₁) 39° Edición del Festival, en San José de las Salinas, Dpto. Tulumba. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24086/L/18) del legislador Isaac López. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

B₁) 23° Edición del Festival del Canto y la Amistad, en Capilla de Sitón, Dpto. Totoral. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24087/L/18) de los legisladores Isaac López y Ciprian. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

C₁) Porteña, Dpto. San Justo. 126° aniversario. Conmemoración. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24089/L/18) de la legisladora Brarda. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

D₁) Charras, Dpto. Juárez Celman. Fundación. 112° aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24091/L/18) del legislador Viola. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

E₁) Santa Eufemia, Dpto. Juárez Celman. Recitales de Verano. 8° edición. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (24092/L/18) del legislador Viola. Tratamiento en los términos del art. 157 del Reglamento. Se considera y aprueba.....95

17.- Proyecto de ley de Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Diputados y senadores nacionales por Córdoba. Debate. Instancia. Proyecto de declaración (23204/L/17) de la legisladora Vilches. Moción de tratamiento sobre tablas. Se rechaza. Moción de reconsideración. Se rechaza.....115

18.- Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Despido de trabajadores. Repudio. Operativo represivo de policía e infantería. Rechazo. Proyecto de resolución (24031/L/18) del legislador Salas. Moción de tratamiento sobre tablas. Se rechaza. Moción de reconsideración. Se rechaza...117

19.- A) Ejecuciones sumarias y gatillo fácil. Aval explícito del Gobierno nacional. Rechazo. Proyecto de declaración (24076/L/18) de la legisladora Vilches. Moción de tratamiento sobre tablas. Se rechaza. Moción de reconsideración. Se rechaza.....118

B) Doctrina represiva y cristalización del gatillo fácil. Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, y funcionarios de Cambiemos. Profundización. Código Penal.

Modificación. Rechazo. Proyecto de declaración (24088/L/18) de los legisladores Salas y Peressini. Moción de tratamiento sobre tablas. Se rechaza. Moción de reconsideración. Se rechaza.....118

20.- Ley N° 10.409, de adhesión a la Ley Nacional N° 27.328, Régimen de Contratos de Participación Público Privada. Artículos 2º y 3º. Sustitución y modificación. Proyecto de ley (23680/E/17) del Poder Ejecutivo. Moción de preferencia. Se aprueba.....120

-En la ciudad de Córdoba, a 7 días del mes de febrero de 2018, siendo la hora 15 y 11:

-1-

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (González).-Con la presencia de 55 señores legisladores, declaro abierta la 2º sesión ordinaria del 140º período legislativo.

Invito al legislador Gustavo Eslava a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los señores legisladores y público, el señor legislador Eslava procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

-2-

NORA B. TULIAN, EMPLEADA DE ESTA LEGISLATURA. FALLECIMIENTO. HOMENAJE.

Sr. Presidente (González).- Antes de ingresar al desarrollo de la sesión, quiero informar al Cuerpo que, lamentablemente, tuvimos el fallecimiento de Nora Beatriz Tulian, empleada de esta Legislatura, por quien invito a guardar un minuto de silencio.

-Así se hace.

-3-

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

Sr. Presidente (González).-Si ningún legislador va a hacer uso de la palabra, se pone en consideración las versiones taquigráficas de la última sesión ordinaria del año 2017 y de la sesión Preparatoria.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueban.

Sr. Presidente (González).-Aprobadas.

-4-

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (González).-Vamos a omitir la lectura de los Asuntos Entrados de esta sesión por contar cada legislador con un ejemplar de los mismos en sus bancas y en las netbooks. Asimismo, el legislador que así lo desee puede solicitar la inclusión de coautores o el giro a otras comisiones de los respectivos proyectos.

Tiene la palabra el legislador Fresneda.

Sr. Fresneda.- Señor presidente: solicito que se incorpore a la legisladora Ilda Bustos como coautora del proyecto 24063/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señor legislador.

Tiene la palabra el legislador Nicolás.

Sr. Nicolás.-Señor presidente: solicito la incorporación del interbloque Cambiemos como coautor del proyecto 24014/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señor legislador.

Tiene la palabra la señora legisladora Bustos.

Sra. Bustos.-Señor presidente: solicito la incorporación del bloque Córdoba Podemos como coautor del proyecto 24057/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señora legisladora.

Tiene la palabra el legislador Passerini.

Sr. Passerini.-Señor presidente: solicito la incorporación del legislador Germán Butarelli como coautor del proyecto de declaración 24035/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señor legislador.

Tiene la palabra el legislador Isaac López.

Sr. López (I.).-Señor presidente: solicito la incorporación del legislador Carlos Ciprián como coautor del proyecto 24087/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señor legislador.

Tiene la palabra la señora legisladora Caserio.

Sra. Caserio.-Señor presidente: solicito la incorporación de la legisladora Kyshakevych como coautora del proyecto 24074/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señora legisladora.
Tiene la palabra el legislador Salas.

Sr. Salas.-Señor presidente: solicito la incorporación del legislador Ezequiel Peressini como coautor de los proyectos 24031, 24064, 24065 y 24088/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señor legislador.
Tiene la palabra el legislador Mercado.

Sr. Mercado.-Señor presidente: solicito la incorporación de la legisladora Cuenca como coautora del proyecto 24085/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señor legislador.

I

COMUNICACIONES OFICIALES

24003/N/17

Nota del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos: Respondiendo la Resolución Nº 3191, correspondiente al Expte. Nº 23466/L/17, pedido de informe iniciado por la Legisladora Nebreda, respecto a la autorización del Loteo Yacanto.

A la Comisión de Asuntos Ecológicos

24004/N/17

Nota del Poder Ejecutivo Provincial: Remitiendo copia del Decreto Nº 1917/17, de adhesión al Programa de Facilitación para la Implementación del Régimen de Sociedades por Acciones Simplificadas, creado por el Ministerio de Producción de la Nación.

A las Comisiones de Economía Social, Cooperativas y Mutuales y de Legislación General

24012/N/18

Nota del Ministerio de Finanzas: Remitiendo copia de la Resolución Nº 449/17, modificando las asignaciones de Recursos Financieros del Presupuesto General Ejercicio 2017, incrementando el crédito presupuestario del Programa 317 "Aportes al Centro de Excelencia en Productos y Proceso (CEPROCOR)" del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

24044/N/18

Nota del Ministerio de Finanzas: Remitiendo copia del Decreto Nº 2114/17, ratificando el Convenio celebrado entre el Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de la ciudad de Córdoba con el objeto de fijar las distintas acreencias que mantienen entre sí.

A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

24053/N/18

Nota del Ministerio de Finanzas: Remitiendo copia de las Resoluciones Nº 448, 451, 453, 455, 459, 465, 466 y 467/17, modificando las asignaciones de Recursos Financieros, el cálculo de Contribuciones y Erogaciones Figurativas, ampliando el Fondo Permanente W, fondo escolar para reparaciones menores y equipamiento mobiliario, incorporando los Programas 117 al 117/2, incrementando el Cálculo de Ingresos y el total de Erogaciones del Presupuesto General Ejercicio 2017.

A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PLIEGOS

24007/P/17

Del Poder Ejecutivo Provincial – Pliego: Solicitando acuerdo para designar a la Señora Abogada María Dolores Morales de Cáceres, como Juez de Control en el Juzgado de Control de Lucha contra el Narcotráfico de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Córdoba.

A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

24008/P/17

Del Poder Ejecutivo Provincial – Pliego: Solicitando acuerdo para designar al Señor Abogado Gustavo Atilio Rodríguez Fernández, como Juez de Control en el Juzgado de Control y Faltas Número Siete de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Córdoba. A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

DE LOS SEÑORES LEGISLADORES

II

23969/L/17

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores González y Gutiérrez, por el que modifica el artículo 14 de la Ley Nº 8102 -Orgánica Municipal- y el artículo 50 de la Ley Nº 9571 -Código Electoral-, referidos a candidaturas Intendente Municipal y a Gobernador respectivamente.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos, de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales y de Legislación General

III

23977/L/17

Proyecto de Ley: Iniciado por la Legisladora Cuassolo, por el que adhiere la Provincia de Córdoba a las disposiciones de la Ley Nacional Nº 27.134, que reconoce como símbolo patrio histórico a la Bandera Nacional de la Libertad Civil, creada en 1813 por el General Manuel Belgrano.

A las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática y de Legislación General

IV

23980/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Salud (Art. 102 CP), informe sobre el funcionamiento, equipamiento, proveedores y planta de personal del Instituto Oncológico Provincial J M Urrutia.

A la Comisión de Salud Humana

V

23981/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe sobre el otorgamiento de autorización para funcionar a la Fundación Oncológica Córdoba, conformación, patrimonio y controles de legalidad.

A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

VI

23983/L/17

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que recuerda las jornadas revolucionarias de los días 19 y 20 de diciembre de 2001, en las que los trabajadores y el pueblo argentino pusieron freno a los planes de ajuste aplicados por el Presidente Fernando de la Rúa.

A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

VII

23990/L/17

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Ciprian, Lino y Gazzoni, por el que crea el Régimen de Pasividad Anticipada Voluntaria para agentes de la administración pública provincial que acrediten ser Veteranos de la Guerra de Malvinas durante el período comprendido entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.

A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Legislación General

VIII

23991/L/17

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Ciprian, Lino y Gazzoni, por el que veda el uso de cigarrillos electrónicos en todos los espacios cerrados de la administración pública provincial, entes autárquicos e instituciones en las que el Estado sea parte.

A las Comisiones de Salud Humana y de Legislación General

IX

23992/L/17

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Ciprian, Lino y Gazzoni, por el que establece las bases jurídicas e institucionales para la participación ciudadana en el control y acceso a la información sobre el personal de las fuerzas de seguridad pública, en todo lo referente a la comprobación de la integridad y confianza sobre los procederes de éstos.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

X

23993/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores de los Bloques de Unión por Córdoba, de la Unión Cívica Radical, del Frente Cívico, del PRO-Propuesta Republicana, de Córdoba Podemos, del Frente de Izquierda y los Trabajadores y de Encuentro Vecinal Córdoba, por el que establece méritos y metodología de homenajes en la Legislatura Provincial.

A la Comisión de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales

XI

23996/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre los motivos de la disminución de la partida del Programa 524 -Vida Digna- mejoramiento de viviendas, cantidad de planes entregados y distribución geográfica.

A la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

XII

23997/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las acciones desarrolladas por la Agencia Córdoba Turismo SEM para promocionar la temporada verano 2018, en particular en los departamentos Santa María y Calamuchita.

A la Comisión de Turismo y su Relación con el Desarrollo Regional

XIII

23998/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el personal, equipos técnicos, familias intervenidas, protocolos, residencias, línea 102, Organizaciones de Gestión Asociada, funcionamiento de la Comisión Interministerial, funcionamiento de la SENAF.

A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social

XIV

23999/L/17

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Nicolás, Caffaratti, Gazzoni, Vagni, Arduh, Ciprian, Díaz, Lino, Rins, El Sukaria, Capitani, Juez, Serafín y Tinti, por el que establece un sistema de prevención temprana, permanente e integral en adicciones a drogas legales e ilegales y hábitos comunitarios tóxicos y secualizantes en menores de edad.

A las Comisiones de Salud Humana, de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XV

24000/L/17

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que repudia el desalojo y represión policial que sufrieron los trabajadores del Ingenio La Esperanza en la Provincia de Jujuy, exigiendo la libertad de los detenidos y expresando solidaridad con los empleados.

A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

XVI

24001/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la Licitación Pública Internacional N° 48/2017, para la reparación y construcción de escuelas Proa.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XVII

24005/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Nicolás, Arduh, Caffaratti, Vagni, Carrara y Juez, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el estado edilicio, obras realizadas, aparatología, insumos, personal, quirófanos, seguridad y traslado de los profesionales Robledo y Altamirano del Hospital de Niños de la Provincia.

A la Comisión de Salud Humana

XVIII

24011/L/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Nicolás, por el que faculta al Poder Ejecutivo Provincial a implementar un Sistema Especial de Cobro por Débito Directo de impuestos y multas de la policía para todos los agentes de la administración pública.

A las Comisiones de Economía Presupuesto, Gestión Pública e Innovación y de Legislación General

XIX

24014/L/18

Proyecto de Ley: Iniciado por la Legislador Nicolás, por el que adhiere al Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 5/2018 mediante el cual se establece el 2018 como Año del Centenario de la Reforma Universitaria.

A las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática y de Legislación General

XX

24015/L/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Quinteros, por el que establece orden sucesivo de ejercicio del Poder Ejecutivo en casos de acefalía transitoria o permanente, en virtud de lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Constitución Provincial.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

XXI

24016/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Quinteros, por el que insta al Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos a ordenar a la EPEC el no pago de la Bonificación Anual por Eficiencia -BAE- a empleados que no estén incluidos en el Convenio Colectivo de Trabajo del Gremio de Luz y Fuerza, solicitando la remisión de la nómina de personal y/o funcionarios de la Empresa.

A la Comisión de Agua, Energía y Transporte

XXII

24017/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el cual declara de Interés Legislativo el V Encuentro de Pintores de Cerro Colorado, desarrollado del 2 al 4 de febrero en la localidad de Cerro Colorado, departamento Río Seco.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XXIII

24018/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el cual expresa beneplácito por la colocación en el espacio del Satélite SAOCOM I A, construido en la Provincia de Córdoba por la CONAE.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XXIV

24019/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores Bee Sellares y Ciprian, por el cual adhiere al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, a desarrollarse en el mes de marzo de 2019 en la ciudad de Córdoba, instando al Gobierno Provincial a promocionar la participación activa de municipios.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XXV

24020/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el cual repudia los despidos producidos en el Hospital Posadas de la Provincia de Buenos Aires, solidarizándose con los trabajadores que luchan por la defensa de sus puestos de trabajo.

A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

XXVI

24021/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el cual repudia los despidos producidos en Yacimientos Carboníferos Río Turbio en la Provincia de Santa Cruz, solidarizándose con los trabajadores que luchan por la defensa de sus puestos de trabajo.

A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

XXVII

24022/L/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Somoza, por el que establece la prohibición de nombramiento y contrataciones, permanentes o provisórias, en la administración pública provincial de parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, o por afinidad o convivencia; dejando sin efectos los producidos a la fecha que deban ser renovados.

A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Legislación General

XXVIII

24023/L/18

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores del Bloque PRO-Propuesta Republicana, por el que prohíbe designaciones de personas en el sector público provincial que tengan parentesco en línea recta o colateral hasta segundo grado con el Gobernador, Vicegobernador, Ministros y demás funcionarios con igual jerarquía, incluyendo al cónyuge y conviviente, exceptuado casos de procesos de selección, requiriendo la desvinculación de quienes corresponda hasta antes del 31 de marzo.

A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Legislación General

XXIX

24031/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Salas, por el que repudia el despido de al menos doscientos cincuenta trabajadores del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, rechazando el operativo represivo del pasado 26 de enero de policía e infantería, solidarizándose con los trabajadores y exigiendo retroceder con la medida tomada.

A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

XXX

24032/L/18

Proyecto de Ley: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que declara el año 2018 como "Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

A las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática y de Legislación General

XXXI

24033/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales (Art. 102 CP), informe sobre las obras de traslado de la Legislatura Provincial.

A la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

XXXII

24034/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Art. 102 CP), informe sobre acciones, inspección y denuncias realizadas en el año 2017, en cumplimiento de la Ley N° 9164, que regula el uso de productos químicos y biológicos de uso agropecuario.

A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

XXXIII

24035/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores Passerini y Majul, por el cual adhiere a la 62° Fiesta Nacional del Trigo, que se desarrolla del 4 al 12 de febrero en la ciudad de Leones.

A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

XXXIV

24036/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Passerini, por el cual declara de Interés Legislativo el "II Congreso Internacional de Neurociencias, Inteligencia Emocional & Coaching – Con-ciencia en acción", a desarrollarse los días 10 y 11 de agosto en la ciudad de Córdoba.

A la Comisión de Salud Humana

XXXV

24037/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Passerini, por el cual declara de Interés Legislativo el "XI Congreso Iberoamericano de Psicología y XVII Congreso Argentino de Psicología 2018", a desarrollarse del 11 al 13 de octubre en la ciudad de Córdoba.

A la Comisión de Salud Humana

XXXVI

24045/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Lino, por el cual adhiere a la reinauguración del Teatro Cervantes de la localidad de Huinca Renancó a llevarse a cabo el día 16 de febrero.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XXXVII

24049/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Presas, por el cual expresa beneplácito por la 10ª edición del Festival Provincial del Huevo, a llevarse a cabo los días 10 y 11 de febrero en la localidad de Mi Granja, departamento Colón.

A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

XXXVIII

24050/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Gazzoni, por el cual adhiere a la 8ª edición de los Carnavales Regionales del departamento Río Primero.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XXXIX

24051/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el cual insta al Congreso de la Nación, a través de los Legisladores por Córdoba, a derogar el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 27/2018, de desburocratización y simplificación.

A la Comisión de Legislación General

XL

24054/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores Ciprian, Nicolás y Bee Sellares, por el cual adhiere al 14º Encuentro Nacional de Dragqueens, a desarrollarse el día 11 de febrero en la ciudad de Córdoba.

A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social

XLI

24055/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores del Bloque PRO-Propuesta Republicana, por el cual repudia los dichos del ex Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Eugenio Zaffaroni, respecto de que el actual gobierno finalice su mandato lo antes posible.

A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

XLII

24056/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Bustos, por el cual rechaza y expresa preocupación por los despidos en organismos estatales, sumándose a los del sector privado, advirtiendo el grave impacto de la política del Gobierno Nacional.

A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

XLIII

24057/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Bustos, por el cual rechaza y expresa preocupación por el respaldo del Presidente de la Nación y la Ministra de Defensa al policía bonaerense Luis Chocobar, quien mató a un joven de 18 años en un presunto caso de gatillo fácil.

A la Comisión de Legislación General

XLIV

24058/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Brarda, por el cual adhiere a las Noches de Carnaval de la localidad de La Francia, departamento San Justo, que se desarrollan los días 3 y 10 de febrero.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XLVI

24059/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Brarda, por el cual adhiere a las actividades que se desarrollarán durante el año 2018 en el marco del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XLVI

24060/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Cuenca, por el cual adhiere al 19º Festival Regional del Canto y la Alegría, a llevarse a cabo el día 17 de febrero en la comuna de Tosno, departamento Minas.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

XLVII

24061/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Cuenca, por el cual adhiere a las Fiestas Patronales del paraje Ojo de Agua de Totox, departamento Minas, a celebrarse el día 11 de febrero en honor a la Virgen de Lourdes.

A la Comisión de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunes

XLVIII

24062/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores del Bloque Córdoba Podemos, por el cual repudia el intento de allanamiento a la sede de Madres de Plaza de Mayo, el día 29 de enero.

A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

XLIX

24063/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores del Bloque Córdoba Podemos, por el cual repudia el despido de 77 trabajadores del Estado Nacional en la provincia de Córdoba.

A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

L

24064/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores Salas y Vilches, por el cual rechaza los despidos en la planta de la Fábrica Argentina de Aviones de Córdoba y a la suspensión de 550 trabajadores sin plazo previsto para su reincorporación.

A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

LI

24065/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Salas y Vilches, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el operativo policial realizado en las puertas de la Legislatura el 1 de febrero.

A la Comisión de Legislación General

LII

24066/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales (Art. 102 CP), informe presupuesto, empresas a cargo de las obras, plazos, estudios ambientales y aportes del Gobierno Nacional para el trazado de la autovía 38 que atraviesa el Valle de Punilla.

A la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

LIII

24067/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque PRO-Propuesta Republicana, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el ítem "Ord.Imp.municipal" en la facturación del servicio de electricidad brindada por la EPEC al barrio Villa Parque San Miguel, departamento Punilla.

A la Comisión de Agua, Energía y Transporte

LIV

24068/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que declara el año 2018 como "Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

A las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática y de Legislación General

LV

24069/L/18

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Viola, por el que adhiere al Tercer Festival de la Alegría, a llevarse a cabo los días 10, 17 y 24 de febrero en la localidad de Reducción, departamento Juárez Celman.

A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

DEL PODER EJECUTIVO

LVI

24009/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que dona a favor de la municipalidad de La Tordilla, departamento San Justo, un inmueble para ser destinado a la apertura y continuación de calles de la mencionada localidad.

A las Comisiones de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales y de Economía Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

LVII

24010/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que modifica el radio municipal de la localidad de San Antonio de Arredondo, departamento Punilla.

A las Comisiones de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales y de Legislación General

LVIII

24013/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno del inmueble sito en San José, Municipio de Córdoba, departamento Capital, para la ejecución de la obra "Distribuidor Avenida de Circunvalación y Avenida Costanera".

A las Comisiones de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

LIX

24024/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que establece Prueba Piloto de Oralidad para el Proceso Civil y Comercial para procesos judiciales de daños y perjuicios que se tramiten por juicio abreviado, modifica los artículos 199 (admisión y pertinencia de la prueba), 200 (libertad probatoria) y 201 (prueba inadmisibles), y agrega el Capítulo IV de impulso procesal compartido (art. 34 bis) al Título I del Libro I a la Ley N° 8465, Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

LX

24025/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que establece Proceso Monitorio para el Fuero Civil y Comercial de la Provincia, agregando el Capítulo XIII (arts. 800 ter al 800 undecies) al Título I del Libro III, y modifica los artículos 725, 751, 752, 755, 758 y 762, y agrega inciso al artículo 144, todos de la Ley N° 8465, Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

LXI

24026/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que modifica los artículos 34, 34 ter, 37, 73, 75, 182, 183, 338, 357, 358, 361, 399, 414, 415 y 467, y deroga los artículos 369 y 34 quater de la Ley N° 8123 y sus modificatorias, Código de Procedimiento Penal de la Provincia.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

LXII

24027/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que crea nuevos juzgados de trabajo, estableciendo competencias materiales y procedimientos para los mismos, incorpora los artículos 4 bis, 122 bis, modifica los artículos 3, 4, 94, 98, 119, 121, 122; incorpora los Capítulos Sexto y Séptimo (arts. 83 bis al 83 octies), y deroga los incisos 1) y 2) del artículo 68 y el artículo 83, todos de la Ley N° 7987, Código Procesal del Trabajo.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

LXIII

24028/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que establece la creación de la Justicia Vecinal y su procedimiento.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

LXIV

24029/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que instituye el Proceso de Mediación y declara de interés público provincial la utilización, promoción, difusión y desarrollo de la mediación para la resolución de conflictos, modifica los artículos 130, 182, 465 y 485 de la Ley Nº 8465 (Código Procesal Civil y Comercial); el artículo 101 de la Ley Nº 9459; modifica los artículos 99, 119, 122 y 127 y deroga el artículo 120 de la Ley Nº 10.509 (Ley Impositiva Nº 2018); y deroga la Ley Nº 8858 (Mediación), excepto los artículos 46, 53 y 55.

A las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos y de Legislación General

LXV

24046/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que dona inmuebles propiedad de la provincia a favor de la comuna de Villa Cerro Azul, departamento Colón, para la regularización de la situación registral de los terrenos donde se encuentran emplazados la sede comunal y el Centro de Atención Primaria de la Salud.

A las Comisiones de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

LXVI

24047/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que modifica el radio municipal de la localidad de Pasco, departamento General San Martín.

A las Comisiones de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales y de Legislación General

LXVII

24048/E/18

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que declara de utilidad pública y sujetas a expropiación fracciones de terreno en Estancia Santa Rosa, departamento Punilla, para la ejecución de la obra "Pavimentación Ruta Provincial Nº34 a empalme Ruta Provincial E-96 – empalme Ruta Provincial C-45".

A las Comisiones de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

LXVIII

PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

23994/N/17

Nota de la Señora Legisladora Bustos: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto Nº:

20853/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Bustos y Vissani, por el que crea el Programa Provincial de Protección y Promoción Económico y Social de Empresas Recuperadas por los Trabajadores.

A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, de Economía Social, Cooperativas y Mutuales y de Legislación General

23995/N/17

Nota del Señor Legislador Pihen: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, de los siguientes Proyectos Nº:

1) 20841/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Pihen, por el que establece un Régimen Diferencial de Jubilación por Insalubridad para el personal que desempeña tareas en el saneamiento de efluentes cloacales de todas las plantas depuradoras de la provincia.

A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, de Salud Humana y de Legislación General

2) 20842/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Pihen, por el que establece un Régimen Diferencial de Jubilación por Insalubridad para el personal que desempeña tareas en el saneamiento de efluentes cloacales de la denominada planta Bajo Grande de la ciudad de Córdoba.

A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, de Salud Humana y de Legislación General

24002/N/17

Nota del Señor Legislador Ciprian: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, de los siguientes Proyectos N°:

1) 18663/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Ciprian, Ferrando y Presas, por el que declara Capital Provincial de la Producción de Sabores Regionales a la ciudad de Colonia Caroya e instituyendo a dicha ciudad como sede permanente del Encuentro Provincial; autorizando el uso de la denominación y administración del sello de origen "Producto de Colonia Caroya".

A las Comisiones de Promoción y Desarrollo de las Economías Regionales y Pymes y de Industria y Minería

2) 19147/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores del Bloque de la Unión Cívica Radical, por el que denomina "Dr. Arturo Umberto Illia" a la Ruta Provincial N° 16, que une las localidades de Las Arrias, departamento Tulumba, y Cruz del Eje; departamento homónimo.

A las Comisiones de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones y de Legislación General

3) 19679/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Ciprian, por el que promueve la alimentación saludable para pacientes con enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación, estableciendo políticas de comercialización y de seguimiento estadístico.

A las Comisiones de Salud Humana, de Comercio Interior, Exterior y Mercosur y de Legislación General

4) 20026/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Ciprian, por el que modifica el artículo 19 de la Ley N° 9277 -creación de la APROSS-, estableciendo que la obra social deberá pagar por las prestaciones a sus afiliados que brinden dispensarios y hospitales públicos municipales.

A las Comisiones de Salud Humana, de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunes y de Legislación General

5) 20229/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Ciprian y Ferrando, disponiendo la instalación de inhibidores de señal de telefonía inalámbrica, de equipamientos de comunicación sin cables y de servicios de internet en todos los establecimientos penitenciarios de la provincia.

A las Comisiones de Legislación General y de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

24006/N/17

Nota de la Señora Legisladora Cuenca: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto N°:

20886/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por la Legisladora Cuenca, por el que fomenta el desarrollo y funcionamiento de las comparsas, batucadas y murgas protagonistas de los carnavales de la provincia.

A las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática y de Legislación General

24030/N/18

Nota del Señor Legislador Calvo: Solicitando licencia sin goce de sueldo, por el máximo tiempo contemplado en el Reglamento Interno, para ocupar el cargo de Secretario de Comunicación y Conectividad de la Provincia.

En Secretaría

24038/N/18

Nota del Señor Legislador Passerini: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto:

19632/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Passerini, por el que adhiere a la Ley Nacional Nº 26.928, de creación del Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas.

A las Comisiones de Salud Humana y de Legislación General

24039/N/18

Nota del Señor Legislador Passerini: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto Nº:

18920/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Passerini, por el que implementa la detección temprana de cardiopatías congénitas graves del recién nacido, de carácter obligatoria y gratuita, e incorpora la oximetría de pulso en el examen neonatal para la medición de saturación de oxígeno no invasiva.

A las Comisiones de Salud Humana y de Legislación General

24040/N/18

Nota del Señor Legislador Passerini: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto Nº:

19816/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Passerini, por el que regula el ejercicio profesional de la Musicoterapia.

A las Comisiones de Salud Humana y de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

24041/N/18

Nota del Señor Legislador Passerini: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto Nº:

19347/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Passerini, González y Vissani, por el que dispone la confección del Digesto Jurídico de Salud.

A las Comisiones de Salud Humana y de Legislación General

24042/N/18

Nota del Señor Legislador Passerini: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto Nº:

19631/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por el Legislador Passerini, por el que establece el régimen legal aplicable a la actividad profesional de la Podología como rama auxiliar de la medicina, creando el Colegio Profesional de los mismos.

A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Salud Humana

24043/N/18

Nota del Señor Legislador Passerini: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto Nº:

19525/L/16

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Miranda, Caserio, Cuello, Buttarelli, Majul, Passerini, Bustos, Cuassolo, cuenca, Mercado, Pratto, Farina, Iturria, Kyshakevych, Labat, Massare, Viola, Díaz, Bedano y Brarda, por el que crea el Calendario Turístico de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº9124, de Turismo de la Provincia.

A las Comisiones de Turismo y su Relación con el Desarrollo Regional, de Legislación General y de Promoción y Desarrollo de las Comunidades Regionales

24052/N/18

Nota de la Señora Legisladora Caffaratti: Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del siguiente Proyecto N°:

11291/L/13

Proyecto de Ley: Iniciado por los Legisladores Caffaratti, y (MC) Felpeto y Pereyra, por el que establece la promoción y regulación de las acciones que implementan los centros de desarrollo infantil para niños de hasta tres años de edad.

A las Comisiones de Derechos Humanos y Desarrollo Social y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

-5-

LEGISLADOR MANUEL CALVO. LICENCIA. SOLICITUD.

Sr. Presidente (González).-Por Secretaría se dará lectura a la nota 24030/N/18, solicitud de licencia formulada por el legislador Calvo.

Sr. Secretario (Arias).-(Leyendo):

Córdoba, 01 de febrero de 2018.

**Señor Presidente Provisorio
de la Legislatura de Córdoba
Dr. Oscar Félix Gonzalez
S. / D.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a la Legislatura de la Provincia de Córdoba, a fin de solicitarle se me otorgue licencia sin goce de sueldo por el máximo tiempo previsto en el Reglamento Interno a partir del día de la fecha.

Este pedido responde al ofrecimiento que me realizara el señor Gobernador para ocupar el cargo de Secretario de Comunicaciones y Conectividad, responsabilidad que, a más de honrarme en lo personal, en su ejercicio resulta incompatible con las funciones parlamentarias.

Descontando la aceptación de este pedido de licencia, me es grato saludar a usted y, por intermedio suyo, a mis pares legisladores, con especial estima y consideración.

**Manuel Calvo
Legislador provincial**

Sr. Presidente (González).-Tiene la palabra el legislador Nicolás.

Sr. Nicolás.-Gracias, señor presidente.

Adelanto el voto afirmativo a la solicitud de licencia formulada, pero, releyendo el Reglamento, veo que en el Capítulo III, referido a las licencias, está el artículo 17, que creo –según surgió de medios periodísticos- es el que le fue aplicado al hoy diputado nacional Llaryora cuando solicitó su licencia como vicegobernador.

El artículo 17 dice: “Las licencias se concederán siempre por tiempo determinado y caducarán con la presencia del legislador en el recinto”. Este artículo, que según la versión periodística le fue aplicado a Llaryora, dejaría a esta Cámara en la situación que si se le solicita una interpelación al hoy legislador Calvo él no podría venir a esta Cámara.

Interpreto –capaz que podamos tener diferencias, señor presidente- que el Pleno es soberano, y si la licencia es otorgada por 6 meses, debe ser textualmente aplicada.

Repito: acompañamos la solicitud de licencia, pero creo que en la resolución se tendría que dejar aclarada esa situación, para que no nos ponga en la situación de no poder preguntarle ni la hora al hoy legislador que está pidiendo licencia.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (González).-Gracias, legislador.

En consideración la solicitud de licencia formulada por el legislador Calvo.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba

Sr. Presidente (González).-Aprobada.

-6-

LEGISLADOR ELECTO LUIS MANFREDO UNTERTHURNER. INCORPORACIÓN A LA LEGISLATURA DE CÓRDOBA. DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PODERES. JURAMENTO DE LEY.

Sr. Presidente (González).-Como la licencia otorgada se extiende por un plazo superior a los 30 días, de acuerdo a los artículos 80 y 81 de la Constitución Provincial, corresponde la incorporación del legislador que lo reemplace.

Por tal motivo, invito a la Comisión de Poderes a sesionar en el Salón Atilio López, y a los legisladores los invito a hacer un breve cuarto intermedio en sus bancas.

-Es la hora 15 y 21.

-Siendo la hora 15 y 29:

Sr. Presidente (González).- Por Secretaría se dará lectura al despacho emitido por la Comisión de Poderes.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

Córdoba, 7 de febrero de 2018.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos, constituida en Comisión de Poderes conforme con lo dispuesto por el artículo 64, inciso 8) del Reglamento Interno, a los efectos de evaluar los derechos y títulos del ciudadano Luis Manfredo Unterthurner para incorporarse a la Legislatura ante la licencia otorgada al señor legislador por distrito único, Manuel Fernando Calvo, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el señor miembro informante, le prestéis aprobación de la siguiente manera:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los derechos y títulos del señor legislador Luis Manfredo Unterthurner, disponiendo su incorporación a la Legislatura de la Provincia de Córdoba a partir del día de la fecha, conforme al punto segundo de la Resolución número 40 emanada del Tribunal Electoral ad hoc el día 5 de agosto de 2015, y auto número 4 dictado el 27 de mayo de 2015 por el mismo Tribunal y hasta tanto se reincorpore el legislador Manuel Fernando Calvo.

ARTÍCULOS 2º y 3º.- De forma.

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra la legisladora Cuassolo.

Sra. Cuassolo.- Gracias.

Señor presidente: simplemente quiero comunicar, a través suyo, que durante el cuarto intermedio la Comisión de Poderes analizó los derechos y títulos del ciudadano Luis Manfredo Unterthurner para incorporarse a esta Legislatura ante la licencia que hace unos minutos se le otorgó al legislador Manuel Calvo.

El legislador Calvo fue electo por distrito único en las listas de Unión por Córdoba, de acuerdo al artículo 78, inciso 2) de la Constitución Provincial. El artículo 80 de nuestra Carta Magna establece que: "Producida una vacante de legisladores electos por distrito único, ésta se cubre por candidatos titulares del mismo género que no hayan resultado electos en el orden establecido en la respectiva lista partidaria".

En la Comisión de Poderes analizamos el auto número 4 dictado el 27 de mayo de 2015 con el que el Tribunal Electoral oficializó la lista de candidatos de Unión por Córdoba, y la Resolución número 40 con la que el mismo órgano proclamó a los legisladores electos. Del estudio de ambos títulos surge que el ciudadano Luis Manfredo Unterthurner es el primer candidato masculino no electo de la lista de distrito único que postuló Unión por Córdoba en las elecciones provinciales del año 2015; es decir, es el primer suplente varón de dicha lista, por lo que le corresponde ingresar en sustitución de algún legislador de su mismo género electo por Unión por Córdoba.

Recordemos que el artículo 81 de la Constitución establece la cobertura de las vacantes legislativas cuando éstas excedan los 30 días, tal cual es la licencia otorgada al legislador Manuel Calvo.

Hemos constatado también que Luis Manfredo Unterthurner no reúne los hechos inhabilitantes ni los impedimentos de los artículos 82, 86 y 87 de la Constitución provincial, más allá de que fue el Tribunal Electoral, en el momento de

oficializar las listas, el que acreditara la plena habilidad de Unterthuner para ser candidato.

Por todo ello, solicitamos el Pleno que se apruebe el despacho leído por Secretaría, permitiendo así que Luis Mamfredo Unterthuner se incorpore a este Poder Legislativo.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).-En consideración el despacho de la Comisión de Poderes aconsejando la incorporación de Luis Mamfredo Unterthuner, en reemplazo del legislador Manuel Calvo.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).-Aprobado.

Invito a Luis Mamfredo Unterthuner a prestar el juramento de ley.

-Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de legislador provincial, el señor Unterthuner. (Aplausos).

-7-

A) Jardín de Infantes "25 de Mayo", de Laboulaye, Dpto. Roque Sáenz Peña. Construcción. Diversos aspectos. Pedido de informes.

B) Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento. Obras públicas en el Dpto. Pte. Roque Sáenz Peña. Diversos aspectos. Pedido de informes.

Moción de vuelta a comisión para su archivo

Sr. Presidente (González).-Para dar tratamiento al Orden del Día, tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez.-Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 55 y 107 del Orden del Día sean girados a archivo.

Sr. Presidente (González).-En consideración la moción de enviar a archivo los proyectos correspondientes a los puntos 55 y 107 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).-Aprobada.

PUNTO 55

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21922/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Palloni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre los planos, presupuesto, estado actual, fecha de finalización de la obra y empresa a la que se adjudicó la construcción del jardín de infantes 25 de Mayo de la ciudad de Laboulaye, departamento Pte. Roque Sáenz Peña.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 107

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21638/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Palloni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe obras, presupuesto, estado actual, licitación, adjudicación, inicio y finalización de obras públicas realizadas y a realizarse por la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento en el departamento Pte. Roque Sáenz Peña.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

-8-

A) Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Diversos aspectos. Pedido de informes.

B) Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Diversos aspectos. Pedido de informes.

Moción de vuelta a comisión

Sr. Presidente (González).-Continúa en el uso de la palabra, legislador Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez.-Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 95 y 157 del Orden del Día vuelvan a comisión.

Sr. Presidente (González).-En consideración la moción de vuelta a comisión, los proyectos correspondientes a los puntos 95 y 157 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).-Aprobada.

PUNTO 95

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23516/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el funcionamiento del Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, especialmente referido a los Consejos Barriales y la Policía Barrial.

Comisión: Legislación General

PUNTO 157

Pedido de Informes – Artículo 195

23759/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el funcionamiento y resultados del Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.

Comisión: Legislación General

-9-

A) SISTEMA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B) OBRA: CENTRO CULTURAL SAN FRANCISCO. PEDIDO DE INFORMES.

C) ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA. ABORTO PERMITIDO. INTERRUPCIÓN DE LA GESTACIÓN. GARANTÍA.

D) CASOS DE VIH Y SÍFILIS. ACCIONES DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

E) ORGANIZACIONES CIVILES Y CENTROS COMUNITARIOS APOYADOS ECONÓMICAMENTE POR EL ESTADO PROVINCIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

F) EX JEFE DE LA BRIGADA DE DROGAS PELIGROSAS. VÍNCULO LABORAL CON LA PROVINCIA Y LA EMPRESA BACAR. PEDIDO DE INFORMES.

G) ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS. PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS ILEGALES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H) MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. CONVENIO FIRMADO CON LA UNIVERSIDAD MUSEO SOCIAL ARGENTINO Y LA ASOCIACIÓN PROGRAMA CAMBIO, RESPECTO A LAS ADICCIONES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I) PROGRAMA DE CONTROL CIUDADANO DE LA POLICÍA DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J) GRABADO DE AUTOPARTES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K) BIBLIOTECAS POPULARES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L) INSTITUCIONES PROVINCIALES. SERVICIOS DE INTERNET Y WIFI GRATUITO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

M) COMPLEJO ESPERANZA. FUGA DE DOS MENORES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N) BASURAL A CIELO ABIERTO DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, EN PROXIMIDADES DEL BARRIO SAN NICOLÁS DE MALAGUEÑO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O) CENTRO SOCIO EDUCATIVO PARA MUJERES ADOLESCENTES, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P) PROGRAMA EQUIPOS COMUNITARIOS -COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD- EX PROGRAMA MÉDICOS COMUNITARIOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q) VILLA LA MATERNIDAD. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R) CURTIEMBRES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S) MINISTERIO DE SALUD. HABILITACIÓN DE GERIÁTRICOS. REQUISITOS. PEDIDO DE INFORMES.

T) MINISTERIO DE SALUD. PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA (ETI). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U) EMPRESA PETROCROD. DESMONTE REALIZADO EN EL CAMPO LA LIBERTAD, EN EL DPTO. ISCHILÍN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIAS MÉDICAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W) PARQUE DE LOS MUSEOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

X) CÓDIGO DE CONVIVENCIA CIUDADANA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y) OBSERVATORIO DE POLÍTICAS SOCIALES. OBJETIVOS, FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

Z) BOLETOS DE TRANSPORTE CON BENEFICIOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

A¹) PUBLICIDAD OFICIAL. CRITERIOS EN LA DIFUSIÓN DE NOMBRES DE FUNCIONARIOS EN ACTOS Y EVENTOS PÚBLICOS, Y PAUTA OFICIAL DESTINADA A ACCIONES DEL VICEGOBERNADOR, DE LA SECRETARIA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA AGENCIA CÓRDOBA JOVEN. PEDIDO DE INFORMES.

B₁) CÁRCELES DE LA PROVINCIA. REQUISAS A VISITAS DE LOS PRESOS. DISPOSITIVOS O MECANISMOS UTILIZADOS. PEDIDO DE INFORMES.

C₁) ESCUELAS AFECTADAS POR LAS LLUVIAS Y TAREAS EN EL IPEN N° 400 DE BARRIO 1° DE MAYO, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. PEDIDO DE INFORMES.

D₁) HOSPITAL MISERICORDIA, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. SEGURIDAD. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

E₁) SUBOFICIAL DE POLICÍA. DENUNCIA CONTRA SU SUPERIOR POR ACOSO SEXUAL Y LABORAL, EN HERNANDO, DPTO. TERCERO ARRIBA. PEDIDO DE INFORMES.

F₁) CICLO LECTIVO 2017. ÍNDICES DE REPITENCIA, DESERCIÓN ESCOLAR Y AUSENTISMO DOCENTE. PEDIDO DE INFORMES.

G₁) ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS. REQUISAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

Sr. Presidente (González).-Continúa en el uso de la palabra, legislador Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez.-Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 26, 36, 69, 70 y 122 al 150 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 3ª sesión ordinaria.

Sr. Presidente (González).-En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 3ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 26, 36, 69, 70 y 122 al 150 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).-Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 3ª sesión ordinaria.

PUNTO 26

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21856/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe evolución de la cantidad de aportantes y de beneficiarios del sistema de jubilaciones de la provincia, proyecciones efectuadas y plan para eliminar el déficit de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 36

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21104/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el estado de avance y porcentaje de ejecución de la obra del Centro Cultural San Francisco, su plazo de finalización, monto erogado hasta el momento y suma total de la misma.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 69

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23163/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Quinteros, Tinti y Palloni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la "Contratación de servicios de asistencia y colaboración para optimización de la gestión de los recursos a cargo de la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba", Decreto Nº 1429/17.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 70

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23178/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre cantidad de casos de VIH y Sífilis, discriminando por zonas, acciones de prevención, asistencia y capacitación llevadas a cabo.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 122

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21688/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Desarrollo Social y a la Secretaría General de la Gobernación (Art. 102 CP), informen detalladamente sobre organizaciones civiles y centros comunitarios apoyados económicamente por el Estado provincial, monto de dinero aportado y cantidad de beneficiarios del PAICOR.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 123

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21525/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Gobierno y Seguridad (Art. 102 CP), informe si existe un vínculo laboral del ex Jefe de la Brigada de Drogas Peligrosas, Rafael Sosa, con la Provincia y con la empresa Bacar Transportadora de Caudales SA.

Comisión: Legislación General

PUNTO 124

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22553/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe respecto a acciones de prevención de adicciones y consumo problemático de drogas ilegales en establecimientos penitenciarios.

Comisión: Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

PUNTO 125

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22554/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe sobre alcances, acciones, personal afectado al cumplimiento del convenio firmado con la Universidad Museo Social Argentino y la Asociación Programa Cambio, respecto a las adiciones.

Comisión: Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

PUNTO 126

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22713/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Gobierno (Art. 102 CP), informe respecto a acciones, resultados y promoción del Programa de Control Ciudadano de la Policía de la Provincia, y sobre cantidad de ascensos policiales que hubo durante los años 2016 y 2017.

Comisión: Legislación General

PUNTO 127

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21393/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe si ha disminuido el robo de autopartes desde la concesión del sistema a la Empresa Grababus SRL, monto recaudado por la empresa y si la provincia mantiene deuda con la misma.

Comisión: Legislación General

PUNTO 128

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21870/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Educación (Art. 102 CP), informe cantidad de bibliotecas incluidas en el servicio conforme Ley Nº 8016, motivos por los que no se reglamentó la citada ley, subsidios, aportes, becas para personal y razones por las que no funciona la Comisión Provincial de Bibliotecas Populares.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 129

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21671/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre inversiones realizadas para mejorar los servicios de Internet y brindar wifi gratuito a instituciones en todo el territorio desde el año 2010, previsión presupuestaria comprometida y objetivos propuestos en el convenio firmado con Arsat.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 130

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21419/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe sobre la fuga de dos menores del Complejo Esperanza, en la madrugada del 28 de marzo.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 131

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21012/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Art. 102 CP), informe sobre el basural a cielo abierto de la ciudad de Villa Carlos Paz, ubicado en las proximidades del barrio San Nicolás de la localidad de Malagueño.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 132

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21756/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe sobre personal, supervisión e infraestructura del Centro Socio Educativo para Mujeres Adolescentes ubicado en el barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 133

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21821/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Salud (Art. 102 CP), informe sobre la situación actual, área del que depende, convenios con municipios, becarios y haberes abonados del Programa Equipos Comunitarios - Cobertura Universal de Salud- ex Programa Médicos Comunitarios.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 134

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22099/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe los motivos por los que se cercó Villa La Maternidad y si se tiene previsto desalojar a las familias que allí habitan.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 135

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22100/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe cantidad de curtiembres en funcionamiento y controles ambientales que se realizan.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 136

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22317/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Salud (Art. 102 CP), informe sobre requisitos para la habilitación de geriátricos, controles, cantidad de personal y de pacientes en cada uno.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 137

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22335/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Salud (Art. 102 CP), informe sobre programas, estrategias, acciones, presupuesto y logros obtenidos para la prevención de la enfermedad tipo Influenza (EtI).

Comisión: Salud Humana

PUNTO 138

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22384/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Art. 102 CP), informe sobre el desmonte realizado por la empresa Petrocrod en el campo La Libertad ubicado en el departamento Ischilín, estudios de impacto ambiental y respecto al destino de las familias que allí habitaban.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 139

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22385/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Educación (Art. 102 CP), informe sobre el procedimiento y protocolo a seguir en caso de emergencias médicas en los establecimientos educativos.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 140

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22776/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre diversos aspectos referidos a la creación del Parque de los Museos.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 141

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23080/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Gobierno y al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto al dictado de cursos, capacitaciones, talleres sobre el nuevo Código de Convivencia Ciudadana, implementación y resultados.

Comisión: Legislación General

PUNTO 142

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23082/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Desarrollo Social (Art. 102 CP), informe objetivos, funcionamiento e integración del Observatorio de Políticas Sociales.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 143

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23083/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Desarrollo Social (Art. 102 CP), informe sobre los programas de boletos de transporte con beneficios que se encuentran vigentes, cantidad de beneficiarios, empresas adheridas, publicidad y costos.

Comisión: Agua, Energía y Transporte

PUNTO 144

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23202/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre criterios utilizados en la publicidad oficial difundiendo nombres de funcionarios en actos y eventos públicos; y respecto a la pauta oficial en el año 2017 destinada a acciones del Vicegobernador de Córdoba, de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo y de la Agencia Córdoba Joven.

Comisión: Legislación General

PUNTO 145

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23203/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Gobierno (Art. 102 CP), informe respecto a dispositivos o mecanismos que se utilizan en las cárceles de la Provincia para realizar las requisas a las visitas de los presos, si se posee elementos tecnológicos o se trabaja en la implementación de los mismos, detallando cada servicio penitenciario.

Comisión: Legislación General

PUNTO 146

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23209/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Educación (Art. 102 CP), informe sobre las escuelas afectadas en los últimos días por las lluvias, detallando especialmente tareas referidas al IPEM N° 400 de barrio Primero de Mayo de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 147

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23237/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Gobierno (Art. 102 CP), informe sobre medidas de seguridad tomadas en el Hospital Misericordia de la ciudad de Córdoba ante robos de insumos médicos y la falta de seguridad en la zona.

Comisión: Legislación General

PUNTO 148

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23463/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Gobierno (Art. 102 CP) informe sobre la denuncia de una suboficial de policía contra su superior por acoso sexual y laboral en la ciudad de Hernando.

Comisión: Legislación General

PUNTO 149

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23464/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Educación (Art. 102 CP), informe índices de repitencia, deserción escolar y ausentismo docente en el ciclo lectivo 2017.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 150

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23674/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Montero, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe sobre los dispositivos o mecanismos que se utilizan en las cárceles para realizar requisas a las visitas, detallando cada establecimiento penitenciario.

Comisión: Legislación General

-10-

A) SECRETARÍA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA. USO DE VEHÍCULOS DE LA CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT SA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B) PLAN NUEVO RUMBO, KIT DE EMERGENCIA, RESIDENCIAS, HOSPEDAJES TRANSITORIOS, BOTÓN ANTIPÁNICO Y TOBILLERAS Y CENTROS DE ATENCIÓN DE VARONES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

C) LICENCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR, DE GÉNERO O CONTRA LA MUJER. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

D) MULTAS DE TRÁNSITO COBRADAS POR LA POLICÍA CAMINERA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN VIAL. PEDIDO DE INFORMES.

E) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. NOMBRAMIENTO DE FAMILIARES DE FUNCIONARIOS Y CANTIDAD DE DOCENTES Y NO DOCENTES DEL IPEM DE LA LOCALIDAD DE VILLA HUIDOBRO REGISTRADOS COMO AGENTES. PEDIDO DE INFORMES.

F) AGENCIA CÓRDOBA CULTURA SE. DECRETO N° 743/17, DE DESIGNACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES

G) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. DECRETO N° 764/17, DE DESIGNACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H) AGENCIA CÓRDOBA JOVEN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I) POLICÍA DE LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J) PAICOR. IMPLEMENTACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K) AGENCIA CÓRDOBA CULTURA SE. SEDE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L) OBRA: "ACCESOS A PUENTE LETIZIA Y VINCULACIÓN CON TERMINAL DE ÓMNIBUS – DPTO. CAPITAL". EJECUCIÓN. LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/17. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

M) HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N) OBRAS PÚBLICAS. FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LOS BANCOS BBVA, DEUTSCHE BANK Y SANTANDER. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O) CURTIEMBRES DE CARLOS ZELAYA Y JOLAGA SRL, SITAS EN CHACRAS DE LA MERCED, CIUDAD DE CÓRDOBA. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P) PROGRAMA 1000 TOROS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q) SOCIEDADES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R) OBRA: PAVIMENTACIÓN CIRCUNVALACIÓN DE LABOULAYE Y VARIANTE RUTA PROVINCIAL N° 4 - TRAMOS: ACCESO OESTE: RUTA NACIONAL N° 7 - RUTA PROVINCIAL N° 4 - DPTO. PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA. EJECUCIÓN. LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/2017. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S) ESCUELA DE NIVEL PRIMARIO JOSÉ DE SAN MARTÍN, DE LA LOCALIDAD DE UCACHA, DPTO. JUÁREZ CELMAN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T) EMPRESA INTERCÓRDOBA SA. SITUACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

Sr. Presidente (González).- Continúa en el uso de la palabra, legislador Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez.- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 42, 43, 44, 81 al 85, 96 al 106 y 108 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 4ª sesión ordinaria.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 4ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 42 al 44, 81 al 85, 96 al 106 y 108 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 4ª sesión ordinaria.

PUNTO 42

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22101/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Quinteros, Montero y García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el uso de vehículos de la constructora Norberto Odebrecht SA por parte de funcionarios de la Secretaría de Ambiente de la provincia.

Comisiones: Asuntos Ecológicos y de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 43

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22123/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe detalladamente sobre el Plan Nuevo Rumbo y residencias u hospedajes transitorios, así como utilización del botón antipánico y tobilleras.

Comisiones: Equidad y Lucha Contra la Violencia de Género y de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

PUNTO 44

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22124/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que solicita al Ministerio de Trabajo (Art. 102 CP), informe respecto a licencias por violencia familiar, de género o contra la mujer, y sobre capacitaciones a personal de salud ocupacional para evaluar las referidas licencias.

Comisiones: Equidad y Lucha Contra la Violencia de Género y de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

PUNTO 81

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21548/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque Córdoba Podemos, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe cantidad y destino de lo recaudado por el cobro de multas de tránsito por parte de la Policía Caminera en el período 2016, y sobre la implementación de la escuela de educación vial.

Comisiones: Legislación General y de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 82

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22400/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el nombramiento de familiares de funcionarios en el ámbito del Ministerio de Educación, y en relación a nombramientos de docentes.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 83

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22401/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto del Decreto N° 743/17, de designación de personal administrativo para la Agencia Córdoba Cultura SE.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 84

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22402/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto del Decreto N° 764/17, de designación de personal administrativo para el Ministerio de Desarrollo Social.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 85

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22782/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe nómina de personal de la Agencia Córdoba Joven y su categorización, así como diversos gastos, erogaciones y transferencias.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 96

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21222/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las exigencias de incorporación vigentes, planes y programas de capacitación, adecuación del personal policial a las nuevas responsabilidades derivadas del Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.

Comisión: Legislación General

PUNTO 97

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22605/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Carrara, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la implementación del Paicor.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 98

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22984/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque PRO-Propuesta Republicana, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe motivos por los que se alquila el inmueble donde funciona la Agencia Córdoba Cultura SE, vigencia e importe del total del contrato y si se tiene previsto trasladarla a un edificio propiedad de la provincia.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 99

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23258/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a la Licitación Pública Nº 23/17, para la contratación de la ejecución de la obra: "Accesos a puente Letizia y vinculación con Terminal de Ómnibus – departamento Capital".

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 100

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23259/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la desaparición de dosis de insulina de la farmacia del Hospital Nuestra Señora de la Misericordia.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 101

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23260/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el financiamiento de obras por parte de los bancos BBVA, Deutsche Bank y Santander.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 102

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23284/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a la contaminación ambiental que producirían las curtiembres de Carlos Zelaya y Jolaga SRL, sitas en Chacras de la Merced, ciudad de Córdoba.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 103

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23285/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre fuentes de financiamiento y montos destinados, así como procedimiento de acreditación de beneficiario y duración del Programa 1000 Toros.

Comisión: Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

PUNTO 104

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23286/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto al procedimiento administrativo, sanciones, recupero de subsidios y frecuencia de controles en casos de Sociedades de Bomberos Voluntarios denunciadas por mal desempeños u otras irregularidades.

Comisión: Legislación General

PUNTO 105

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23287/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe detalladamente sobre la Licitación Pública Nº 14/2017 de ejecución de la obra: Pavimentación Circunvalación de Laboulaye y Variante Ruta Provincial Nº 4 - Tramos: Acceso Oeste: Ruta Nacional Nº 7 - Ruta Provincial Nº 4 - departamento Presidente Roque Sáenz Peña.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 106

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

23288/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la infraestructura y población de la Escuela de Nivel Primario José de San Martín de la localidad de Uchacha, departamento Juárez Celman.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 108

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21745/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la situación laboral de los trabajadores de la empresa Intercórdoba SA, concesionaria del servicio interurbano en gran parte del territorio provincial.

Comisión: Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

-11-

A) OBRA AMPLIACIÓN DE LA RUTA E-55. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B) JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, POLÍTICAS DE LA SENAF Y FUNCIONAMIENTO DEL COMPLEJO ESPERANZA Y DEL CENTRO SOCIO EDUCATIVO PARA MUJERES ADOLESCENTES. CITACIÓN AL SR. MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y AL SR. SECRETARIO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA PARA INFORMAR.

C) OBRA: PUENTE EN LA COMUNA DE MAYU SUMAJ, DPTO. PUNILLA. PEDIDO DE INFORMES.

D) HOSPITAL DE SAN JOSÉ DE LA DORMIDA Y NUEVO HOSPITAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

E) POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. CITACIÓN AL SR. MINISTRO DE GOBIERNO PARA INFORMAR.

F) LEY Nº 9164, DE USO DE AGROQUÍMICOS. APLICACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE CORONEL MOLDES DESDE EL AÑO 2012. PEDIDO DE INFORMES.

G) OBRA NUEVO HOSPITAL NORESTE CAPITAL, EN AV. JAPÓN Y JUAN B. JUSTO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H) RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I) COMPLEJO ESPERANZA. PUESTO DE "OPERADOR DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD". CONVOCATORIA. PEDIDO DE INFORMES.

J) MUSEO PALACIO DIONISI, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES. CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESA. PEDIDO DE INFORMES.

K) SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES, Y AGENCIA PROCÓRDOBA. ACTIVIDADES. PEDIDO DE INFORMES.

L) REGISTRO CIVIL PROVINCIAL. IRREGULARIDADES. MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. CITACIÓN PARA INFORMAR.

M) OBRA "COLECTORES Y PLANTA DEPURADORA DE LÍQUIDOS CLOACALES-CIUDAD DE CÓRDOBA-DPTO. CAPITAL". PRESUPUESTO INICIAL. INCREMENTO. PEDIDO DE INFORMES.

N) HOSPITAL EVA PERÓN, DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA. ESTADO DE INFRAESTRUCTURA, PERSONAL Y SERVICIOS. PEDIDO DE INFORMES.

O) LEY 10.400, DE VIOLENCIA FAMILIAR. APLICACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

P) OPERATIVO POLICIAL REALIZADO EN LOS PUENTES DE ACCESO AL CENTRO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q) PLANES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R) PROGRAMA DE SALAS CUNA EN LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S) GRABADO INDELEBLE DEL NÚMERO DE DOMINIO DE AUTOPARTES - LEY Nº 10.110. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T) SITUACIÓN DE INSEGURIDAD Y SECUESTROS EXTORSIVOS SUCEDIDOS EN LOS ÚLTIMOS MESES. CITACIÓN AL SR. MINISTRO DE GOBIERNO Y AL SR. JEFE DE POLICÍA PARA INFORMAR.

U) PREDIO DE LA PLANTA DE RESIDUOS DE TAYM. MEDIDAS ANTE EL TEMPORAL. PEDIDO DE INFORMES.

V) MEGA BASURAL PARA LA ZONA METROPOLITANA DE CÓRDOBA Y COLAPSO DEL PREDIO DE TAYM. DIVERSOS ASPECTOS. MINISTRO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS. CITACIÓN PARA INFORMAR.

W) ESTADIO MARIO ALBERTO KEMPES Y DEPENDENCIAS. ESTADO EDIFICIO E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

X) MINISTERIOS DE DESARROLLO SOCIAL. PLANES Y PROGRAMAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y) PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO, CAPITALIZACIÓN DE LA PROVINCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Z) DOCENTES. DESCUENTOS EN SUS SALARIOS, POR DÍAS DE PARO. CITACIÓN AL SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN PARA INFORMAR.

A₁) LOCALIDADES DE VILLA PARQUE SANTA ANA, VILLA DEL PRADO, ANISCATE, VALLE DE ANISACATE Y ALTA GRACIA, DECLARADAS DE DESASTRE. ACCIONES A EJECUTAR. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B₁) RESIDUOS PELIGROSOS. PLANTAS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

C₁) TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. UTILIZACIÓN PARA TRASLADAR ALIMENTOS DEL PAICOR. PEDIDO DE INFORMES.

D₁) AGENCIA CÓRDOBA CULTURA SE. ÁREAS DE MÚSICA Y TEATRO INDEPENDIENTE. ELIMINACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

E₁) CORO POLIFÓNICO PROVINCIAL DE RÍO CUARTO DELFINO QUIRICI. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

F₁) MINISTRO DE TRABAJO. ASEVERACIONES EN REUNIÓN CON DIRECTIVOS DE LA UTA. CITACIÓN PARA INFORMAR.

G₁) EVENTOS DEPORTIVOS Y DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS. DIVERSOS ASPECTOS. CITACIÓN AL MINISTRO DE GOBIERNO Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEPORTIVA PARA INFORMAR.

H₁) IGLESIA SAN ROQUE, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. OBRAS DE REPARACIÓN Y PUESTA EN VALOR. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I₁) HOSPITALES PÚBLICOS. DERIVACIONES, TRASLADOS Y SITUACIÓN ANTE ENFERMEDADES ESTACIONALES. PEDIDO DE INFORMES.

J₁) DIRECCIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA. ACEFALÍA DE SU DIRECCIÓN, FUNCIONARIO A CARGO Y SITUACIÓN ACTUAL. PEDIDO DE INFORMES.

K₁) APROSS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L₁) TARIFA SOCIAL PROVINCIAL DE LA EPEC. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

M₁) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 03/2017 (CONTRATACIÓN DE LA OBRA "AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y PASO A ALTA COMPLEJIDAD HOSPITAL REGIONAL VILLA DOLORES -DEPARTAMENTO SAN JAVIER"). PEDIDO DE INFORMES.

N₁) MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. PROGRAMAS 671 Y 672. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O₁) TRIBUNAL DE CUENTAS. PROGRAMA 981. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P₁) MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS. PROGRAMAS CORRESPONDIENTES A LA JURISDICCIÓN 1.55. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q₁) LEY N° 10.208, DE POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R₁) PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LEY N° 10.235. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S₁) TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T₁) HOSPITALES PÚBLICOS. CONTAMINACIÓN DE ELEMENTOS SANITARIOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U₁) COMPLEJO ESPERANZA. SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA PARA LA AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V₁) CONSEJO PROVINCIAL DE POLÍTICAS SOCIALES -DTO. N° 234/09. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W₁) EPEC. MINISTRO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIO DE DESARROLLO ENERGÉTICO Y PRESIDENTE DE LA EMPRESA. DIVERSOS ASPECTOS. CITACIÓN PARA INFORMAR.

X₁) PODER EJECUTIVO. DECLARACIÓN DE DESASTRE EN LOCALIDADES DE LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y₁) GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - UEPC. ACTA ACUERDO DEL 27 DE ABRIL DE 2017. CLÁUSULA 3°. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Z₁) LEY NACIONAL 25.854 (CREACIÓN REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES A GUARDA CON FINES ADOPTIVOS). APLICACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

A₂) VIVIENDAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B₂) OBRA: "ADUCCIÓN DE AGUA CRUDA, REACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE". LICITACIÓN PÚBLICA. PEDIDO DE INFORMES.

C₂) BARRIO VILLA LA MATERNIDAD, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

D₂) OBRA: REFUNCIONALIZACIÓN DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL PASTEUR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CÍVICO DE VILLA MARÍA. LICITACIÓN PÚBLICA 05/2017. PEDIDO DE INFORMES.

E₂) FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN ACIF. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

F₂) RUTA PROVINCIAL 16, TRAMOS CRUZ DEL EJE-HUASCHA Y DEÁN FUNES-TULUMBA-SAN JOSÉ DE LA DORMIDA. ESTADO. PEDIDO DE INFORMES.

G₂) FONDO DE ASISTENCIA A DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL, LEY 10.266. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H₂) CÁMARAS DE PRESTADORES DE CAPITAL Y DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA. PRESTACIONES A LOS AFILIADOS DE APROSS. RESTRICCIONES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I₂) VALLE DE PUNILLA. INCENDIO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J₂) PROGRAMA CÓRDOBA INCUBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K₂) LUDOPATÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L₂) MONUMENTO A MYRIAM STEFFORD. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

M₂) EZEQUIEL VARELA. ASESINATO. CITACIÓN AL SR. MINISTRO DE GOBIERNO PARA INFORMAR.

N₂) ADQUISICIÓN DE GASOIL DE MÁXIMA CALIDAD DESTINADO A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 2017/000015. PEDIDO DE INFORMES.

O₂) LOCALIDAD DE VILLA PARQUE SANTA ANA, DPTO. SANTA MARÍA. FUMIGACIONES CON AGROQUÍMICOS. DENUNCIAS. PEDIDO DE INFORMES.

P₂) LOCALIDAD DE VILLA PARQUE SANTA ANA, DPTO. SANTA MARÍA. FUMIGACIONES CON AGROQUÍMICOS. DENUNCIAS. PEDIDO DE INFORMES.

Q₂) LOCALIDAD DE VILLA PARQUE SANTA ANA, DPTO. SANTA MARÍA. FUMIGACIONES CON AGROQUÍMICOS. DENUNCIAS. PEDIDO DE INFORMES.

R₂) CENTRO CULTURAL, COMERCIAL Y RESIDENCIAL PASEO DE GÜEMES EN EL PREDIO DE LA EX CÁRCEL DE ENCAUSADOS. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S₂) ERSEP. ACTUACIONES MEDIANTE RESOLUCIONES 57 Y 58 (OBRAS DE ENERGÍA EN EL PREDIO DE LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CANDONGA). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T₂) CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CANDONGA. APROBACIÓN DE OBRAS DE ENERGÍA EN EL PREDIO. CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA. PEDIDO DE INFORMES.

U₂) PUBLICIDAD OFICIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V₂) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMAS 642, 647, 649, 656 Y 657. SUBJECUCIÓN. MOTIVOS. PEDIDO DE INFORMES.

W₂) RESERVA CULTURAL NATURAL CERRO COLORADO. PROCESO EXPROPIATORIO Y DE PUESTA EN VALOR. PEDIDO DE INFORMES.

X₂) SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, POR PARTE DE LA EMPRESA AGUAS CORDOBESAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y₂) SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. EXPTE. LOTEO YACANTO. PEDIDO DE INFORMES.

Z₂) AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES SEM. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

A₃) TRABAJO EN LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B₃) CANAL LOS MOLINOS-CÓRDOBA. PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL. AUDITORÍA EXTERNA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

C₃) POLICÍA DE LA PROVINCIA. LICENCIAS ADEUDADAS AL PERSONAL JERÁRQUICO. PAGO AL MOMENTO DE PASAR A SITUACIÓN DE RETIRO. PEDIDO DE INFORMES.

D₃) HOSPITAL COLONIA VIDAL ABAL, EN OLIVA; COLONIA DE BELL VILLE; TRIBUNALES II Y HOSPITAL RAWSON, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. SERVICIOS DE PROVISIÓN DE GAS NATURAL. ADECUACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

E₃) POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. FLOTA DE MÓVILES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

F₃) DOCENTES. DESCUENTO POR DÍAS DE PARO DURANTE EL AÑO 2017. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

G₃) LEY N° 8016, DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES. FALTA DE REGLAMENTACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

H₃) RUTA 2, TRAMO NOETINGER-SAIRA. PLAN DE OBRA DE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I₃) LAGO SAN ROQUE. CRISIS AMBIENTAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J₃) APROSS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

K₃) AUTOVÍA CÓRDOBA-RÍO CUARTO. SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN TRAMOS EN REPARACIÓN Y EN CONSTRUCCIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

L₃) ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 6, DE RÍO CUARTO. FUNCIONAMIENTO. PEDIDO DE INFORMES.

M₃) SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA PARA ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES. PEDIDO DE INFORMES.

N₃) ESCUELAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE LA PROVINCIA. ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O₃) NIÑOS HUÉRFANOS EN SITUACIÓN DE CALLE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P₃) HOSPITALES DE LA PROVINCIA. PLANTA DE PERSONAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q₃) HOSPITALPROVINCIAL DE NIÑOS SANTÍSIMA TRINIDAD, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. ASCENSORES. PEDIDO DE INFORMES.

R₃) LOTE O LOMAS DE LA DOCTA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S₃) INCENDIOS EN LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T₃) JARDÍN DE INFANTES DE LA COMUNA DE VILLA LOS AROMOS. CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA AURORA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U₃) PROGRAMA TRIBUNA SEGURA Y COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL N° 15/17. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V₃) TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W₃) POLICÍA PROVINCIAL. COSTOS DERIVADOS DE DISTINTAS OPERACIONES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

X₃) ESCUELA RURAL DOCTOR ERNESTO MOLINARI ROMERO, DEL PARAJE BARRIALITO, COMUNA PASO VIEJO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y₃) GABINETES PSICOPEDAGÓGICOS ESCOLARES EN LA PROVINCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Z₃) PROGRAMA DE ASISTENCIA AL DEPORTE AMATEUR Y ÁREA DE GESTIÓN COMERCIAL DE LA AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES SEM. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

A₄) ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. ESTADÍSTICAS VINCULADAS CON LA SALUD. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

Sr. Presidente (González).- Continúa en el uso de la palabra, legislador Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez.- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 25, 27 al 35, 37 al 41, 45 al 54, 56 al 68, 71 al 80, 86 al 94, 109 al

116, 118 al 121, 151 al 156 y 158 al 163 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 5ª sesión ordinaria.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 5ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 25, 27 al 35, 37 al 41, 45 al 54, 56 al 68, 71 al 80, 86 al 94, 109 al 116, 118 al 121, 151 al 156 y 158 al 163.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 5ª sesión ordinaria.

PUNTO 1

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

20976/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque PRO-Propuesta Republicana, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe detalladamente el estado de avance de la ampliación de la Ruta E-55.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 2

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

20977/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Caffaratti, Arduh, Carrara, Lino, Gazzoni, Ferrando, Ciprian y Nicolás, por el que cita al Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos y al Sr. Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia (Art. 101 CP), para que informen respecto a la situación de jóvenes en conflicto con la ley penal, políticas de la SENAF y sobre el funcionamiento del Complejo Esperanza y del Centro Socio Educativo para Mujeres Adolescentes.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 3

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

20989/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Somoza, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el proyecto, financiamiento y construcción del puente situado en la comuna de Mayu Sumaj, departamento Punilla.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 4

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

20991/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Caffaratti, Gazzoni, Ciprian y Palloni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el estado edilicio, ambulancias, personal, insumos y aparatología del hospital de San José de la Dormida y la obra en construcción del nuevo edificio.

Comisiones: Salud Humana y de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 5

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

20996/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Quinteros, Somoza y Tinti, por el que cita al Sr. Ministro de Gobierno (Art. 101 CP), para que informe sobre aspectos referidos a la Policía de la Provincia de Córdoba, especialmente hechos delictivos en los que se vieron involucrados, detenciones, sanciones y cesantías.

Comisión: Legislación General

PUNTO 6

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

20997/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a denuncias relacionadas con la aplicación de la Ley Nº 9164 -de uso de agroquímicos- en la localidad de Coronel Moldes desde el año 2012, controles, fiscalizaciones y sanciones.

Comisión: Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

PUNTO 7

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21013/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Caffaratti, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la obra para la construcción del nuevo Hospital Noreste Capital, ubicado en Av. Japón y Juan B. Justo de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 8

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21018/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las obras a realizar para la gestión de residuos sólidos urbanos, vertederos a cerrarse, localidades beneficiadas por la construcción de plantas de tratamiento o vertederos y planes o programas de educación ambiental.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 9

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21157/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque Córdoba Podemos y el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Art. 102 CP), informe respecto a la convocatoria para cubrir puesto de 'operador de asistencia y seguridad' en el Complejo Esperanza.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 10

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21159/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la contratación y criterios de selección de la empresa que desarrollará el mantenimiento y reparaciones del Museo Palacio Dionisi de la ciudad de Córdoba, monto total de la obra y plazo previsto.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 11

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21160/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las actividades de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales y de la Agencia ProCórdoba, las que ejecutaría tareas superpuestas, duplicando esfuerzos y gastos administrativos.

Comisión: Legislación General

PUNTO 12

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21181/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Tinti y Quinteros, por el que cita al Señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos (Art. 101 CP), a efectos de informar sobre las irregularidades detectadas en el Registro Civil Provincial tras el hallazgo de DNI falsos.

Comisión: Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

PUNTO 13

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21192/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el incremento del presupuesto inicial correspondiente a la Licitación Pública Internacional N° 03/16, para la obra "Colectores y Planta Depuradora de Líquidos Cloacales-ciudad de Córdoba-Dpto. Capital".

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 14

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21194/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el estado de infraestructura, personal y servicios del hospital Eva Perón de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 15

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21196/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Gazzoni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto de la aplicación de la Ley N° 10.400, de violencia familiar, referido a los refugios para las víctimas y rehabilitación de los agresores.

Comisión: Equidad y Lucha Contra la Violencia de Género

PUNTO 16

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21377/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el operativo policial realizado el día 22 de marzo en el que se desplegó personal en los puentes de acceso al centro de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Legislación General

PUNTO 17

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21379/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Ciprian, Caffaratti, Ferrando, Gazzoni, Capdevila, Lino y Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe cantidad de beneficiarios del año 2016 y primer trimestre de 2017, montos erogados y modalidad de otorgamiento de diversos planes del Ministerio de Desarrollo Social.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 18

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21380/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Ferrando, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe horarios en que se presta servicios, municipios que han adherido y si el Gobierno Nacional realiza aportes al Programa de Salas Cuna en la Provincia.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 19

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21382/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque Frente Cívico, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre aspectos relacionados con el Grabado Indeleble del Número de Dominio de Autopartes establecido por la Ley N° 10.110.

Comisión: Legislación General

PUNTO 20

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21397/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Caffaratti, por el que cita al Sr. Ministro de Gobierno y al Sr. Jefe de Policía (Art. 101 CP), para que informen sobre la situación de inseguridad y particularmente respecto a los secuestros extorsivos que se han sucedido en los últimos meses.

Comisión: Legislación General

PUNTO 21

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21431/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe medidas a tomar ante la situación planteada por el temporal del 28 de marzo en el predio de la planta de residuos de Taym.

Comisiones: Agua, Energía y Transporte y de Asuntos Ecológicos

PUNTO 22

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21439/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que cita al Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Art. 101 CP), a efectos de informar sobre la futura instalación del mega basural para la zona metropolitana de Córdoba y respecto al colapso del predio de Taym.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 23

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21032/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto al estado edilicio e infraestructura deportiva del estadio Mario Alberto Kempes y sus dependencias, detallando si existen convenios de alquiler del mismo para eventos no deportivos en el año 2017.

Comisión: Deportes y Recreación

PUNTO 24

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21844/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Nicolás, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe detalladamente sobre porcentajes ejecutados en el año en curso en diversos programas de los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación y en la Agencia Córdoba Deportes SEM.

Comisión: Legislación General

PUNTO 25

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21853/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe cuál fue la variación real del Producto Bruto Geográfico, depreciación del stock de capital, plan de capitalización a largo plazo e indicadores de productividad de los empleados públicos y plan permanente para el crecimiento en el período 2010 al 2016.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 27

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21862/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, por el que cita al Sr. Ministro de Educación (Art. 101 CP), a efectos de informar sobre los descuentos en los salarios docentes por días de paro.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 28

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21886/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las acciones a ejecutar en virtud de la declaración de desastre dictada para diversas localidades del interior.

Comisión: Legislación General

PUNTO 29

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21889/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe cantidad y ubicación de plantas de tratamiento y disposición de residuos peligrosos habilitadas, procesos, controles y si se realizan estudios que detallen los niveles de contaminación de suelos y de agua.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 30

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22012/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la utilización de un transporte de residuos sólidos urbanos para trasladar los alimentos del PAICOR ocurrido en la comuna de Potrero de Garay.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 31

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22025/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Fresneda, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe motivos por los cuales se eliminaron las Áreas de Música y Teatro Independiente de la Agencia Córdoba Cultura SE, situación de los trabajadores que ganaron los concursos de jefaturas en el año 2015 y potestad de quiénes serán las áreas mencionadas.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 32

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22046/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque PRO-Propuesta Republicana, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la situación y estado actual de la sede del Coro Polifónico Provincial de Río Cuarto Delfino Quirici, y la no participación del mismo en la velada de gala del 25 de Mayo.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 33

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22053/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, por el que cita al Ministro de Trabajo (Art. 101 CP), a efectos de informar sobre las aseveraciones realizadas en una reunión con directivos de la UTA sobre negociados y mafias, denuncias realizadas, y su accionar para con los sindicalistas del transporte.

Comisión: Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

PUNTO 34

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21669/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores del Bloque Frente Cívico, por el que cita al Ministro de Gobierno y al Señor Presidente del Consejo de Seguridad Deportiva (Art. 101 CP), a efectos de informar sobre las estrategias de seguridad que se despliegan en eventos deportivos y de espectáculos públicos masivos, servicios de emergencias y protocolos a aplicar.

Comisión: Legislación General

PUNTO 35

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21061/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a las obras de reparación y puesta en valor de la Iglesia San Roque de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 37

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22420/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las derivaciones y traslados que se realizan entre los hospitales públicos, y respecto a la situación existente ante enfermedades estacionales.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 38

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22425/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Tinti, Juez, Serafín, Quinteros y Somoza, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto de la acefalía de la Dirección General del Registro General de la Provincia, funcionario a cargo y su situación actual.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 39

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22432/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por las Legisladoras Ferrando y Gazzoni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el funcionamiento de la APROSS, reajustes, coberturas, reclamos, reintegros, turnos y prestadores desde el año 2014.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 40

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22439/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Quinteros, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre los programas de tarifa solidaria que serán reemplazados por el de Tarifa Social Provincial de la EPEC.

Comisiones: Derechos Humanos y Desarrollo Social y de Agua, Energía y Transporte

PUNTO 41

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22445/L/17

Proyecto de Resolución Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a la Licitación Pública Internacional N° 03/2017 para la contratación de la ejecución de la obra: "Ampliación, remodelación y paso a alta complejidad Hospital Regional Villa Dolores - localidad de Villa Dolores - departamento San Javier, contratación llave en mano".

Comisión: Salud Humana

PUNTO 45

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22126/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe los motivos por los que fueron subejecutados durante el ejercicio 2016 los Programas 671 y 672 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, si se alcanzaron los objetivos propuestos y en base a qué parámetros se aumentó el presupuesto de los mismos para el año en curso.

Comisión: Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

PUNTO 46

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22127/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe los motivos por lo que fue subejecutado durante el ejercicio 2016 el Programa 981 correspondiente al Tribunal de Cuentas, si se alcanzaron los objetivos propuestos y en base a qué parámetros se aumentó el presupuesto del mismo para el año en curso.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 47

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22128/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe la ejecución presupuestaria de diversos programas correspondientes a la Jurisdicción 1.55 - Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

Comisión: Agua, Energía y Transporte

PUNTO 48

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22129/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la aplicación y cumplimiento de la Ley Nº 10.208, de Política Ambiental Provincial, respecto a recepción de denuncias, procedimientos y personal afectado.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 49

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22632/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Gazzoni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el cumplimiento de la Ley Nº 10.235, respecto al programa de becas académicas universitarias y de educación superior.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 50

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22670/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe nombre, profesión y remuneración de los directores y del síndico titular y suplente de la sociedad Terminal de Omnibus Córdoba SE, y sobre la obra 2703, de mejoramiento de las dos terminales.

Comisión: Agua, Energía y Transporte

PUNTO 51

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22671/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la contaminación en sábanas, toallas y otros elementos sanitarios de los hospitales públicos.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 52

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22672/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la subasta electrónica inversa dispuesta para la ampliación y refacción del Complejo Esperanza.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 53

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22673/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la integración, tareas y acciones del Consejo Provincial de Políticas Sociales creado por Decreto Nº 234/09.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 54

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21915/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Arduh, Juez, El Sukaria, Caffaratti, Tinti, Quinteros y Serafín, por el que cita al Sr. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, al Sr. Secretario de Desarrollo Energético y al Sr. Presidente de la EPEC (Art. 101 CP), para que informen ante la Comisión de Agua, Energía y Transporte sobre la situación contable-financiera, cuadros tarifarios, composición de la facturación, balances y política energética de la Empresa.

Comisión: Agua, Energía y Transporte

PUNTO 56

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21924/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe detalladamente respecto a las acciones a ejecutar en virtud de la declaración de desastre dictada por el Poder Ejecutivo en distintas localidades de la Provincia.

Comisiones: Asuntos Ecológicos y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 57

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21925/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la disminución de aportes personales docentes establecida en el Acta Acuerdo firmada con la UEPC el 24 de abril.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 58

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21179/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Caffaratti, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la aplicación de la Ley Nacional N° 25.854, de creación del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos, a la que la Provincia adhirió por Ley N° 10.218.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 59

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21991/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el déficit de viviendas y planes del gobierno para solucionar esta problemática.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 60

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21306/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto de la Licitación Pública N° 5/17 para la contratación de la obra "Aducción de agua cruda, reacondicionamiento y ampliación de la planta potabilizadora de la ciudad de Cruz del Eje.

Comisión: Agua, Energía y Transporte

PUNTO 61

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21990/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la situación del barrio Villa la Maternidad de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 62

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22307/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la Licitación Pública 05/2017 de la obra: Refuncionalización del edificio del hospital Pasteur para el funcionamiento del Centro Cívico de la ciudad de Villa María.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 63

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21993/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe en relación al estado del Patrimonio Fideicomitido-Certificados de Obra Pública cedidos a favor del Fideicomiso de Administración ACIF, créditos satisfechos por parte de Britos Hnos. SA y deuda de éste con la Provincia.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 64

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22873/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Somoza y Juez, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el estado de la Ruta Provincial Nº 16, entre la ciudad de Cruz del Eje y Huascha, y entre Deán Funes, Tulumba y San José de la Dormida.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 65

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22880/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre diversos aspectos referidos al Fondo de Asistencia a Damnificados por el Temporal, Ley Nº 10.266.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 66

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22890/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores El Sukaria, Massare, Caffaratti, Palloni, Carrara y Nicolás, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el anuncio de las Cámaras de Prestadores de Capital y del Interior de la provincia, respecto a las restricciones en las prestaciones a los afiliados de APROSS, actualización del nomenclador, de los aranceles y plan de acción previsto a los fines de dar solución al conflicto.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 67

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

22915/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Somoza y Quinteros, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el incendio en el Valle de Punilla, hectáreas afectadas, relevamiento de daños, investigación y resultado de la misma, adquisición de aviones hidrantes, y respecto de la quita del impuesto al fuego en la factura de EPEC.

Comisión: Legislación General

PUNTO 68

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23140/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el funcionamiento, presupuesto, beneficiarios, control y monitoreo del Programa Córdoba Incuba.

Comisión: Promoción y Desarrollo de las Economías Regionales y Pymes

PUNTO 71

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23339/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Ferrando, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a investigaciones y encuestas referidas a la ludopatía, así como políticas implementadas, estrategias y servicios destinados a ludópatas.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 72

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23340/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la toma en posesión y puesta en valor del Monumento a Myriam Stefford.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 73

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23345/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Salas, por el que cita al recinto legislativo al señor Ministro de Gobierno (Art. 101 CP), para que informe sobre el asesinato de Ezequiel Varela, acaecido el pasado 11 de octubre en barrio Marqués Anexo de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Legislación General

PUNTO 74

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22065/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a la Subasta Electrónica Inversa 2017/000015 para adquisición de gasoil de máxima calidad destinado a la Policía de la Provincia.

Comisión: Legislación General

PUNTO 75

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22549/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Salas, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las denuncias de fumigaciones con agroquímicos en campos aledaños a la localidad de Villa Parque Santa Ana, departamento Santa María.

Comisión: Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables

PUNTO 76

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22550/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Salas, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud (Art. 102 CP), informe sobre las denuncias de fumigaciones con agroquímicos en campos aledaños a la localidad de Villa Parque Santa Ana, departamento Santa María.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 77

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22551/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Salas, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Ambiente, Agua y Servicios Públicos (Art. 102 CP), informe sobre las denuncias de fumigaciones con agroquímicos en campos aledaños a la localidad de Villa Parque Santa Ana, departamento Santa María

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 78

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

20949/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Caffaratti, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre aspectos relacionados al proyecto de construcción del Centro Cultural, Comercial y Residencial Paseo de Güemes en el predio de la ex cárcel de encausados de la ciudad de Córdoba.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 79

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22742/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre las actuaciones del ERSEP luego de las Resoluciones Nros. 57 y 58/17, en lo que respecta a la aprobación de obras de energía en un predio donde se encuentra la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de Candonga, Monumento Histórico Nacional.

Comisiones: Agua, Energía y Transporte y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 80

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22743/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe si con motivo de la autorización del ERSEP, mediante las Resoluciones Nros. 57 y 58/17, aprobando obras de energía en un predio donde se encuentra la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de Candonga, Monumento Histórico Nacional, se le corrió vista a la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 86

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22787/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe detalladamente respecto al gasto en publicidad en el primer semestre del año 2017.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 87

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23054/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe los motivos de la subejecución de los Programas N° 642, 647, 649, 656 y 657 correspondientes a la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 88

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23483/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la situación actual del proceso expropiatorio y de puesta en valor de la Reserva Cultural Natural Cerro Colorado.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 89

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23489/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Caffaratti, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a la concesión y prestación del suministro de agua potable en la ciudad de Córdoba por parte de la empresa Aguas Cordobesas.

Comisión: de Agua, Energía y Transporte

PUNTO 90

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23491/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe si en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático se tramita un Expte. denominado Loteo Yacanto, autorización y cuál es la zona en que se encuentra.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 91

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23512/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la ejecución presupuestaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM al 30 de junio de 2017 y respecto a becas otorgadas a deportistas.

Comisión: Deportes y Recreación

PUNTO 92

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23513/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe cuál es la tasa de empleo informal, evolución, infracciones, multas, sectores comprendidos y sindicalización de trabajadores cordobeses.

Comisión: Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social

PUNTO 93

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23514/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe la situación de la auditoría externa de estados financieros del proyecto de rehabilitación integral del canal Los Molinos - Córdoba.

Comisión: Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

PUNTO 94

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23515/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincia (Art. 102 CP), informe si se abonó, qué montos y qué reglamentación avaló el pago en concepto de "licencias adeudadas" al personal jerárquico de la Policía de la Provincia que pasaba a situación de retiro.

Comisión: Legislación General

PUNTO 109

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21761/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el control y adecuación de los servicios de gas natural en diversos establecimientos propiedad de la provincia.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 110

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21769/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Tinti, Quinteros y Juez, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la flota de móviles policiales existente, cantidad, compra, equipamiento, patrullaje y respecto de los movimientos del Fondo de Descentralización del Mantenimiento de Móviles y Edificios Policiales.

Comisión: Legislación General

PUNTO 111

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21773/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto al descuento por los días de paro a los docentes durante el año 2017.

Comisiones: Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 112

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21786/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Somoza y Quinteros, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe los motivos por los que no se reglamentó la Ley N° 8016, de funcionamiento de las bibliotecas populares.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 113

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21904/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Arduh, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre diversos aspectos referidos al plan de obras de conservación y rehabilitación de la Ruta N° 2, en el tramo que une las localidades de Noetinger y Saira.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 114

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21396/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Saillen, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe si existe un programa general para paliar la crisis ambiental de la cuenca del Lago San Roque, en particular el avance de las algas; y si tiene conocimiento de que la escuela Carlos N. Paz ha suspendido sus clases como consecuencia de esta problemática.

Comisiones: Agua, Energía y Transporte y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 115

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22105/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Peressini y Salas, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a cantidad de afiliados, ingresos y egresos monetarios, financiación de prestaciones médicas y formas de recupero, cobro de co-seguro y monto de lo recaudado por enfermedades catastróficas por la APROSS.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 116

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22374/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Lino y Rins, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la señalización preventiva en los tramos en reparación y en construcción de la Autovía Córdoba-Río Cuarto.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

PUNTO 118

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

21473/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto al funcionamiento del establecimiento penitenciario N° 6 de la ciudad de Río Cuarto.

Comisión: Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

PUNTO 119

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordante

21508/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe las modificaciones al reglamento interno de convivencia para establecimientos cerrados dependientes de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 120

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22132/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe cantidad de alumnos con discapacidades que asisten a escuelas públicas en todos sus niveles, servicios médicos de emergencia y traslado, gabinetes psicopedagógicos, accesibilidad a los mismos y aplicación del proyecto de promoción de alimentación escolar saludable.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 121

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

22159/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la situación habitacional de niños huérfanos en situación de calle.

Comisión: Derechos Humanos y Desarrollo Social

PUNTO 151

Pedido de Informes – Artículo 195

23698/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador Fresneda, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe respecto a la planta de personal permanente y contratada, así como vacantes, designaciones en el año 2017 y creación de nuevos cargos para el ejercicio 2018 en hospitales de la provincia.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 152

Pedido de Informes – Artículo 195

23704/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por las Legisladoras Nebreda y Chiappello, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre desperfectos en ascensores del Hospital Provincial de Niños Santísima Trinidad de la ciudad de Córdoba, detallando cantidad de ascensores, mantenimiento y reparación de los mismos en el año en curso.

Comisión: Salud Humana

PUNTO 153

Pedido de Informes – Artículo 195

23706/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por los Legisladores Somoza, Juez, Quinteros, Serafín, Palloni y Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre los estudios de impacto ambiental del loteo Lomas de la Docta.

Comisión: Asuntos Ecológicos

PUNTO 154

Pedido de Informes – Artículo 195

23722/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre los programas de prevención de incendios, causas que generaron los últimos focos, dotaciones de bomberos utilizadas, ayuda de otras provincias y zonas afectadas.

Comisión: Legislación General

PUNTO 155

Pedido de Informes – Artículo 195

23734/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por la Legisladora Vagni, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la construcción, mediante el programa Aurora, del jardín de infantes de la comuna de Villa Los Aromos.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 156

Pedido de Informes – Artículo 195

23758/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre la implementación del Programa Tribuna Segura y la Compulsa Abreviada Presencial Nº 15/17.

Comisión: Legislación General

PUNTO 158

Pedido de Informes – Artículo 195

23760/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el personal, servicios técnicos, profesionales y de terceros contratados, obras y costos de la Terminal de Ómnibus Córdoba SE.

Comisión: Agua, Energía y Transporte

PUNTO 159

Pedido de Informes – Artículo 195

23761/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre los costos derivados de diferentes operaciones de la Policía Provincial en los rallies disputados en la provincia, tanto provinciales, nacionales como internacionales.

Comisiones: Deportes y Recreación y de Legislación General

PUNTO 160

Pedido de Informes – Artículo 195

23762/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el personal, alumnado, protocolo de evacuación, energía, materiales y estructura de la escuela rural Doctor Ernesto Molinari Romero del paraje Barrialito, comuna Paso Viejo.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 161

Pedido de Informes – Artículo 195

23763/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el funcionamiento y personal afectado a los gabinetes psicopedagógicos escolares en toda la provincia.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

PUNTO 162

Pedido de Informes – Artículo 195

23764/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe sobre el programa de asistencia al deporte amateur y el área de gestión comercial de la Agencia Córdoba Deportes SEM.

Comisión: Deportes y Recreación

PUNTO 163

Pedido de Informes – Artículo 195

23765/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe si existen estadísticas vinculadas con la salud de los alumnos de los establecimientos escolares, protocolos de actuación en caso de emergencias y si se dictan cursos o talleres de capacitación de primeros auxilios a docentes.

Comisión: Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática

-12-

**FISCAL DE CÁMARA EN LA FISCALÍA DE CÁMARA EN LO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL DE NOVENA NOMINACIÓN DE LA PRIMERA**

**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.
DESIGNACIÓN. ACUERDO. SOLICITUD.**

Tratamiento sobre tablas

Sr. Presidente (González).- Se encuentra reservada en Secretaría una nota solicitando el tratamiento sobre tablas del pliego 23942/P/17, despachado por la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.

Por Secretaría se dará lectura a la nota respectiva.

Sr. Secretario (Arias).-(Leyendo):

Córdoba, 7 de febrero de 2018.

**Al Señor Presidente Provisorio
de la Legislatura de la Provincia de Córdoba**

Dr. Oscar Félix González

S / D

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle, en virtud del artículo 126 del Reglamento Interno, el tratamiento sobre tablas del expediente 23942/P/17, pliego presentado por el Poder Ejecutivo Provincial, solicitando acuerdo para designar a la abogada María de las Mercedes Balestrini como Fiscal de Cámara en la Fiscalía de Cámara en lo Criminal y Correccional de Novena Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Córdoba.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

**Carlos Gutiérrez
Legislador provincial**

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas que acaba de ser leída por Secretaría.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

De acuerdo a lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, los fundamentos y las alocuciones previstas para la aprobación de pliegos se incorporan por Secretaría al acta de sesión que será entregada por el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.

En primer término, vamos a poner en consideración las solicitudes de abstención formuladas por los bloques del Frente de Izquierda y del PTS.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueban.

Sr. Presidente (González).- Aprobadas.

En consideración la solicitud de acuerdo para que la abogada María de las Mercedes Balestrini sea designada Fiscal de Cámara en lo Criminal y Correccional en la Ciudad de Córdoba, conforme lo despachara la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

**FUNDAMENTOS
PLIEGO 23942/P/17**

Señor presidente, señores legisladores:

Como miembro informante de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos, vengo a fundamentar el Expediente Nº 23942/P/17, Pliego remitido por el Poder Ejecutivo Provincial, solicitando se preste acuerdo para designar a la Abogada María de las Mercedes Balestrini, DNI Nº 23.796.619, como Fiscal de Cámara en la Fiscalía de Cámara en lo Criminal y Correccional de Novena Nominación con asiento en la ciudad de Córdoba, Acuerdo Nº 3 de fecha 12 de diciembre de 2016, contando con despacho favorable por parte de la Comisión.

La abogada Balestrini, resultó en séptimo lugar en el Orden de Mérito elevado por el Consejo de la Magistratura para Fiscal de Cámara en lo Criminal.

La postulante es egresada de la Universidad Católica de Córdoba en el año 1998.

En cuanto a estudios y actividades de Post-graduación, la doctora Balestrini obtuvo el Título de "Especialista en Derecho Procesal" en el año 2006 y aprobó el curso de "Especialista en Derecho Tributario" en el año 2008.

Participó periódicamente de múltiples cursos y capacitaciones de diferentes temáticas, en general referidas a cuestiones de derecho penal y violencia familiar.

En el año 1996 la doctora Balestrini ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Córdoba desempeñándose como pasante, y actualmente, desde el año 2015, se desempeña en el cargo de Fiscal de Instrucción de Violencia Familiar de 1º Turno.

Como se podrá advertir la experiencia y las condiciones de idoneidad de la doctora Balestrini están por demás acreditadas.

Por ello, y por haber cumplimentado los requisitos pertinentes ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba y no encontrándose impedimento alguno, solicitamos se preste acuerdo para designar a la señora abogada María de las Mercedes Balestrini, como Fiscal de Cámara en la Fiscalía de Cámara en lo Criminal y Correccional de Novena Nominación con asiento en la ciudad de Córdoba.

Gracias, señor presidente.

-13-

OBRA MEJORAMIENTO RUTA PROVINCIAL S-425 – TRAMO: CAÑADA DE LUQUE – CAPILLA DE SITÓN. EJECUCIÓN. FRACCIONES DEL INMUEBLE UBICADO EN CAÑADA DE LUQUE, DPTO. TOTORAL. DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN.

Tratamiento sobre tablas

Sr. Presidente (González).- Se encuentra reservada en Secretaría una nota mocionando el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley 23681/E/17, que cuenta con despacho de comisión.

Por Secretaría se leerá la nota respectiva.

Sr. Secretario (Arias).-(Leyendo):

Córdoba, 7 de febrero de 2018

**Al señor Presidente de la
Legislatura de la Provincia de Córdoba**

Dr. Oscar Félix González

S / D

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle, en virtud del artículo 126 del Reglamento Interno, el tratamiento sobre tablas del expediente 23681/E/17, proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo declarando de utilidad pública y sujetas a expropiación tres fracciones del inmueble ubicado en Cañada de Luque, Departamento Totoral, para la ejecución de la obra de mejoramiento Ruta provincial S-425, tramo Cañada de Luque-Capilla de Sitón.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

**Carlos Gutiérrez
Legislador provincial**

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas que acaba de ser leída por Secretaría.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Tiene la palabra el legislador Scarlatto.

Sr. Scarlatto.- Señor presidente: efectivamente estamos tratando el proyecto de ley 23681/E/17, que trata de la expropiación para mejoramiento de la Ruta provincial S-425, en el tramo Cañada de Luque-Capilla de Sitón, esto referenciado dentro de lo que es la Ley provincial 6394, Regímenes de Expropiación.

Se trata de una superficie de 4 hectáreas con 1.130 metros cuadrados, que se extraen de una superficie mayor de 229 hectáreas con 9.380 metros cuadrados. Es decir, lo que se expropia son 4 hectáreas con 1.130 metros cuadrados y se trata de un lugar donde la Dirección Provincial de Vialidad ya viene, desde hace tiempo, realizando toda una serie de tareas, mejoramientos, alambrado, alcantarillado, todo un enarenado completo y grande.

Por lo tanto, para el mejoramiento y la necesidad de darle término a esta situación, es que era necesario la expropiación de estas cuatro hectáreas, que estamos poniendo a consideración en el marco de lo analizado y debatido en la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones –que emitió despacho unánime–, por lo que solicitamos la aprobación del proyecto en tratamiento.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el señor legislador Ciprian.

Sr. Ciprian.- Señor presidente: simplemente, quiero poner en conocimiento de este Cuerpo la importancia de esta obra de mejoramiento de la Ruta provincial S 425, de mi Departamento Totoral.

Esta expropiación viene a corregir una curva y una contracurva de esta ruta, lo que va a mejorar en parte su transitabilidad. A partir de esta obra de mejoramiento, desde el norte hacemos votos para que esta ruta –que une Cañada de Luque con Capilla de Sitón– llegue a tener asfalto.

Esto no es una mera expresión de deseo, puesto que para dar respuesta a las necesidades sociales, educativas y sanitarias de los sitonenses nada sería mejor que la obra de asfalto para este camino. Por ello, trabajaremos para que el año que viene la Provincia priorice esta obra y la incluya en el Presupuesto.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).- Si ningún otro legislador va a hacer uso de la palabra, en consideración en general el proyecto 23681/E/17, tal como fuera despachado por las comisiones respectivas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

–Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobado.

La votación en particular se hará por número de artículos.

–Se vota y aprueban los artículos 1º y 2º.

Sr. Presidente (González).- Siendo el artículo 3º de forma, queda aprobado el proyecto en general y en particular.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

**PROYECTO DE LEY
23681/E/17
MENSAJE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y, por su digno intermedio a los integrantes del Cuerpo que preside, en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 144 inciso 3º de la Constitución Provincial, a fin de elevar a su consideración el presente Proyecto de Ley, por el que se propicia declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación tres partes del inmueble ubicado en Cañada de Luque, Pedanía Candelaria, Departamento Totoral, a fin de la ejecución de la Obra: Mejoramiento Ruta Provincial S-425 – Tramo: Cañada de Luque- Capilla de Sitón.

Es necesario para la realización de la obra ut supra referida ocupar tres fracciones de un terreno propiedad de los señores Cristian Andrés Campana, Rodolfo Amadeo Campana y Rubén Enrique Campana, en partes iguales, que en su mayor superficie consta inscripto en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula N° 927.077, con una superficie total de 229Ha. 9.389,67m2 42cm2, figurando constituido derecho real de usufructo vitalicio y gratuito a favor de los señores esposos en primeras nupcias Segundo Emilio Campana y Alcira Brollo.

Se ha confeccionado al efecto Plano de Mensura y Subdivisión N° 34020023332015 visado por la Dirección General de Catastro, a fin de determinar la superficie a ocupar, la que suma un total de 4Has. 1.130m2, conformada por los polígonos: F, F', G, F, de 8.267m2, g, k, i, h, g de 8.082m2 y M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, a, b, c, d, e, f, g, h, i, M de 2 has. 4.781m2; asimismo se agrega copia certificada de la citada Matrícula N° 927.077 haciendo constar la inscripción registral de la mayor superficie.

El presente Proyecto se fundamenta en las disposiciones de la Ley N° 6394 Régimen de Expropiación.

Por las razones expuestas, solicito a Usted ponga el presente a consideración de la Legislatura Provincial, para que ésta le preste aprobación, si así lo estima oportuno.

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.

Gob. Juan Schiaretti, José García, Jorge Eduardo Córdoba.

**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

ARTÍCULO 1º.- Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación para la ejecución de la obra Mejoramiento Ruta Provincial S-425 – Tramo: Cañada de Luque- Capilla de Sitón, tres

fracciones del inmueble ubicado en Cañada de Luque, Pedanía Candelaria, Departamento Totoral, que en su mayor superficie consta inscripto en el Registro General de la Provincia en relación a la Matricula N° 927.077 a nombre de los señores Cristian Andrés Campana, Rodolfo Amadeo Campana y Rubén Enrique Campana, en partes iguales, figurando constituido derecho real de usufructo vitalicio y gratuito a favor de los señores esposos en primeras nupcias Segundo Emilio Campana y Alcira Brollo, con una superficie total a ocupar de 4Has. 1.130m², conformada por los polígonos: F, F", G, F, de 8.267m², g, k, i, h, g de 8.082m² y M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, a, b, c, d, e, f, g, h, i, M de 2 Has. 4.781m², según Plano de Mensura y Subdivisión N° 34020023332015 visado por la Dirección General de Catastro confeccionado al efecto, el que compuesto de una (1) foja útil se acompaña y forma parte integrante de la presente Ley, como Anexo Único.

ARTÍCULO 2º.- El Ministerio de Finanzas dispondrá lo pertinente a fin de reflejar presupuestariamente lo dispuesto en el artículo 1ro de la presente ley.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

Gob. Juan Schiaretti, José García, Jorge Eduardo Córdoba.

DESPACHO DE COMISIÓN

Vuestras Comisiones de OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y COMUNICACIONES y de ECONOMÍA, PRESUPUESTO, GESTIÓN PÚBLICA E INNOVACIÓN, al dictaminar acerca del Proyecto de Ley N° 23681/E/17, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación tres fracciones del inmueble ubicado en Cañada de Luque, departamento Totoral, para la ejecución de la obra Mejoramiento Ruta Provincial S-425 -Tramo: Cañada de Luque - Capilla de Sitón, OS ACONSEJA, por las razones que en vuestro seno dará el señor miembro informante, le prestéis aprobación de la siguiente manera:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º.- Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación para la ejecución de la obra Mejoramiento Ruta Provincial S-425 - Tramo Cañada de Luque- Capilla de Sitón, tres fracciones del inmueble ubicado en Cañada de Luque, Pedanía Candelaria, Departamento Totoral, que en su mayor superficie consta inscripto en el Registro General de la Provincia en relación a la Matricula N° 927.077, con una superficie total a ocupar de cuatro hectáreas, un mil ciento treinta metros cuadrados (4 ha, 1.130,00 m²), conformada por los siguientes polígonos según Plano de Mensura y Subdivisión N° 34020023332015 visado por la Dirección General de Catastro confeccionado al efecto el que, compuesto de una foja, forma parte integrante de la presente Ley como Anexo Único:

a) F, F", G, F, de ocho mil doscientos sesenta y siete metros cuadrados (8.267,00 m²);

b) g, k, i, h, g, de ocho mil ochenta y dos metros cuadrados (8.082,00 m²), y

c) M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, a, b, c, d, e, f, g, h, i, M, de dos hectáreas, cuatro mil setecientos ochenta y un metros cuadrados (2 ha, 4.781,00 m²).

Artículo 2º.- El Ministerio de Finanzas dispondrá lo pertinente a fin de reflejar presupuestariamente lo establecido en el artículo 1º de la presente Ley.

Artículo 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

DIOS GUARDE A V.H.

Scarlatto, Cuenca, Iturria, Oviedo, Lino, Fresneda, Salas, Ciprian.

-14-

GASODUCTOS DE LOS SISTEMAS REGIONALES NORTE, SUR, ESTE Y CENTRO II. OBRAS. INCREMENTOS DE COSTO. PEDIDO DE INFORMES.

Tratamiento por la Cámara constituida en comisión

Sr. Presidente (González).- Corresponde dar tratamiento al punto 117 del Orden del Día, proyecto 23091/L/17.

Por no contar el proyecto en tratamiento con despacho, corresponde constituir la Cámara en estado de comisión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobado.

-CÁMARA EN COMISIÓN-

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el señor legislador García Elorrio.

Sr. García Elorrio.- Señor presidente: cuando se aprobó el plan de obras de gasoductos de esta Provincia, dijimos claramente que al Gobierno de Unión por

Córdoba le correspondía cortar las cintas, que a la oposición le correspondía controlar y que a los cordobeses les correspondía pagar. Esperemos que cada vez que corten cintas o ejecuten unos metros de gasoductos no gasten en publicidad la plata que se gasta cada vez que prenden una cocina en Río Cuarto. Creo que eso está bien, señor presidente, pero imagínese usted lo que nos espera en lo que hace al gasto en publicidad y propaganda.

Como a nosotros nos toca simplemente controlar –esto es, hacer control de poder de la obra pública más importante de la Provincia de Córdoba, tal como ustedes la definieron–, pedimos se nos informe detalladamente acerca de los criterios tenidos en cuenta, que justifican un incremento, en un breve lapso de tiempo, de más de 2.000 millones de pesos, superando así el 27 por ciento del costo total de las obras de gasoductos correspondientes.

Cuando tomaron la decisión de readjudicar todo –bajaron parte de la licitación para readjudicar otra parte, y todos recordamos eso–, hubo un salto de 2.000 millones de pesos, lo cual debe tener –es lo que esperamos– alguna explicación técnica. Estos montos no son un problema menor porque cada saltito, cada toque que se da, representa miles de millones de pesos. Por eso, a cada saltito –que quizás tenga una explicación técnica– hay que seguirlo y estudiarlo.

Pero, ¿por qué no contestan esto, si es de mucha simpleza? Esperemos que ahora, cuando tome la palabra el legislador Calvo; perdón, no está Calvo, entonces, quien lo reemplace, tengamos alguna explicación de estos pequeños datos.

Hay otra pregunta más. Se pregunta si hubiese sido posible la reestructuración de los contratos suscriptos con las empresas Electroingeniería, China Petroleum, la UTE IECSA, China Communications, etcétera, respectivamente, en relación a la provisión del financiamiento exclusivamente. O sea, nos preocupaba por qué no intentaron esa vía.

Los gasoductos van a costar mucho más dinero de lo que nosotros nos imaginamos, señor presidente. Y si el Gobernador va a hacer lo de anoche, de estar cinco minutos en el noticioso de Canal 12, a las 9 de la noche –hora ultrapico– prendiendo la hornalla de una cocina, estamos en el horno. Pero “en el horno” no por los gasoductos, sino por lo que les estamos pagando a los “secos” del Grupo Clarín, por la plata que les estamos poniendo para engordar sus bolsillos. Pero esa es otra historia que no tiene que ver con esto.

En el 2008, en la licitación que se frustró, pero por la cual se pagaron lo mismo 7 millones de dólares, estos gasoductos iban a costar 290 millones de dólares; repito, los gasoductos de Córdoba iban a costar 290 millones de dólares. A su vez, en la licitación que hicimos en 2015, 2016 y 2017, en esta última –estamos hablando en la original, porque después se cambió todo, a la mitad del cruce del río pegaron un cambio–, tal como salió la primera licitación del revival de estos gasoductos, el tramo de Oderbrecht era 180 millones de dólares, el de Electroingeniería 146 millones de dólares y el de IECSA 240 millones de dólares. Eso hacía un total de 566 millones de dólares.

Al poco tiempo, cuando pegaron el revival porque los chinos sí, los chinos no, el “cuento chino”, señor presidente, esto costaba 723 millones de dólares. O sea que en ese revival hubo 156 millones de dólares de más. Estamos hablando de 723 millones de dólares en total. Imagínese usted, señor presidente, si lo hubiéramos hecho en 2009 hubiéramos pagado 290 millones de dólares. Estamos hablando exactamente de sólo 500 millones de dólares más, todo porque dos facciones del peronismo no se entendieron. Todo el problema fue porque dos facciones del peronismo, dos grupos internos del peronismo –uno que gobernaba en la Nación y otro en la Provincia– no se pusieron de acuerdo. Ese chiste le costó a la Provincia de Córdoba sólo 500 millones de dólares. Pero ese no es el problema porque 500 millones de dólares en una Provincia que gasta desmedidamente, no es nada.

Ya tenemos dos problemas. La nueva licitación nos costó, a valor dólar constante, 500 millones de dólares más; el Gobernador, cada vez que inaugura una hornalla nos está metiendo no sé cuánto, pero, mire lo que nos está costando el endeudamiento para los gasoductos.

Nos fuimos de vacaciones y la Legislatura se cerró, y cuando hemos vuelto, sin que se pusiera un cañito más, esto nos costó 3 mil millones de pesos por el aumento del 23 por ciento en la cotización del dólar. Repito, por si cabe alguna duda, nos hemos endeudado en dólares para pagar esto. El día que nos despedimos debíamos un

dinero, hoy subió esa cotización un 23 por ciento, que significa 3000 millones de pesos más.

Cierro diciendo lo siguiente: ustedes inauguren, traten que cuando corten la cinta no los veamos todas las noches en Canal 12, nosotros como oposición haremos control de poder, estamos felices de que los cordobeses tengan gas, pero trataremos de que quien lo paga -que son los cordobeses, en la Provincia con el costo fiscal más alto del país- tengan la menor sangría posible.

Más que archivar esto, lo que habría que hacer es poner números, porque acá hay muchas cosas explicables; estoy seguro que estos 156 millones de dólares que vinieron por un revival de cambio de planos tienen que tener alguna explicación técnica, pero ¿por qué no me la suministraron? Les dijimos: tengan cuidado, no se endeuden en dólares, esto no va a terminar bien y estamos hablando de 3000 millones de pesos en un mes.

Me tomé el trabajo de fijarme en el costo de los Ministerios del Gobierno de Unión por Córdoba, la mayoría -no los centrales- necesitan menos de 3000 millones de pesos para ejecutar su presupuesto en todo el año.

Nada más.

Sr. Presidente (González).- Tiene la palabra el legislador Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez.- Señor presidente: no voy a reemplazar a nuestro querido compañero Manuel Calvo, quien lo hizo, Luis Unterthurner, no va a hacer uso de la palabra en esta oportunidad.

En verdad, cuesta trabajo, escuchándolo al legislador García Elorrio, no llegar a la conclusión que hemos expresado en numerosas oportunidades y que algunos, por supuesto, creen que esta es una manera de escapar al permanente repiqueteo que nos lleva desde la corrupción de los gasoductos, pasando por la apuesta lisa y llana que se hicieron en sucesivos momentos de que esto no se iba a hacer, no que no se iba a terminar en los tiempos en que el Gobierno provincial y el Gobernador concretamente planteaba, siguiendo por algunas cuestiones que, verdaderamente, meten miedo. No se puede, con tal de llegar a la conclusión que se busca, que es precisamente volver siempre a la duda sistemática respecto de los gasoductos, aceptar muchos de los razonamientos que hemos escuchado.

Señor presidente: para que no digan que nos vamos por las ramas, voy a empezar por lo que debiera haber sido la pregunta puntual del legislador García Elorrio en su pedido de informes.

Esta primera etapa de los gasoductos troncales conforma uno de los dieciocho frentes que los mismos tienen, sin contar todo el resto de lo que llamamos gasoductos regionales, donde se encuentran obras de gasoductos que se comenzaron en algún momento y algunos se concluyeron como el manisero.

Primero y principal, el legislador preopinante no debe olvidar que cuando él se refirió -con razón, con objetividad- a lo que es ya por todos conocido sobre cómo, caído el financiamiento -que el Gobierno nacional acompañó con su parecer-, que era inaceptable en su momento, tuvimos que llamar a licitación, decisión absolutamente valiente que tomó el Gobernador Schiaretti, y prometió que esa decisión se iba a poner en práctica en el menor tiempo posible y así fue, contra todos los agoreros de siempre que decían que caído el llamado a licitación anterior, esto quedaba prácticamente fuera de la cancha.

No solamente fue así -y esto es lo que quiero destacar-: el nuevo llamado a licitación implicó un costo un 10 por ciento menor al anterior, lo cual, por supuesto, no se dice.

Entonces, digo, con argumentos como este o argumentos como los que acabo de escuchar en tono de recomendación reiterada sobre que el Gobierno de Córdoba no debiera haberse endeudado en dólares, tal vez, nos debiéramos haber endeudado en pesos al 50 al ciento y, tal vez hubiésemos encontrado fácilmente, rápidamente, el financiamiento que nosotros hemos encontrado en el mercado internacional -como lo seguimos encontrando- desde un Estado subnacional, que a esto no hay que olvidar mencionarlo, como es Córdoba, en condiciones más ventajosas que muchos de los créditos a los que tiene acceso o ha tenido el propio Gobierno nacional.

Hay otro pedido de informes que ha quedado postergado y que en su momento contestaremos adecuadamente, que se refiere a las situaciones de otros bancos como el BBVA, el Santander o el Deutsche. Todas esas financiaciones han sido obtenidas al 3 por ciento y a 10 años de plazo. Excepción hecha por el Deutsche, en que la tasa se

eleva medio punto pero el plazo se extiende un año más, de 10 a 11 años. Esto no es para financiar, en este caso que menciono, los gasoductos troncales, sino para financiar otra obra pública de Córdoba, no es para financiar gastos corrientes, o para financiar el consumo, o para ver cómo con el endeudamiento respondemos -algo que permanentemente hemos dicho aquí y lo reitero-: al combate a la inflación o al combate a problemas estructurales de la economía nacional.

Lo que ha sucedido respecto de esto no es ningún misterio. Lo que ha sucedido es la redeterminación del propio contrato -como todos los contratos suponen-, la última de las cuales no lleva ni siquiera un mes y medio de haber aceptado las certificaciones.

Por lo tanto, desmiento totalmente las cifras que, por otra parte, no sé de dónde las saca con tanta precisión aquel legislador que las expresa con absoluta, supuesta exactitud y, al mismo tiempo y en paralelo, dice que no sabe -que, seguramente, debe haber elementos para justificar las cifras que él promueve- de dónde se pueden sacar, es decir, hasta que no los tenga, no los puede decir, pero lo dice, lo adelanta.

Es lo mismo que hablar de 500, de 2.000 ó 3.000. ¿Sabe cuál es el problema, señor presidente? Hay algunos que apuestan a seguir tirando el ancla a un barco que ya partió, que ya zarpó, que ya navega y que ya va entregando y llegando a los puertos que se había trazado. Porque hay una etapa de estos gasoductos, el de la Ruta 2, que está concluido. Hay otros gasoductos regionales que también están concluidos o en vías de concluirse. Y si yo -que después le voy a alcanzar la planilla al legislador preopinante-, no quiero aburrir a mis colegas pero si yo le leyera, etapa por etapa, el estado de avance que tienen los gasoductos, usted, señor presidente, vería cómo se sitúan por encima del 65 o 70 por ciento de realización. Pero como esta es una verdad tan evidente, y es muy difícil tapar el sol con las manos, entonces vamos a disparar misiles en todas las direcciones: "dejen de gastar en publicidad", "informen cuáles son las cuestiones técnicas". Los informes técnicos que subyacen a la redeterminación son públicos, no es que alguien se juntó en una piecita y dijo: "ahora vamos a redeterminar de esta manera"; no es serio discutir en estos términos.

Entonces, me parece que el problema no es sólo que el barco zarpó y navega a toda vela sino que la obra empieza a verse donde a los cordobeses de carne y hueso les interesa que se vea: en las hornallas de sus domicilios.

Y ya dijo el Ministro Fabián López, que a muchos de estos interrogantes los respondió y no hace tanto que vino a esta Legislatura; también lo dijo el propio Gobernador Schiaretti el otro día, en una apretada síntesis en su mensaje inaugural: ya hay 30 localidades cuyas redes están terminadas o en proceso de terminar y hay 40 municipios concretos, de distintos signos políticos, que van a concluir y están echando mano de las otras decisiones que tomó este Gobierno provincial, que no empezó y terminó con la obra, sin ninguna duda, la más importante que se ha hecho en toda la historia de Córdoba en materia de obra pública, sino que siguió, profundizó y generó los programas que hoy permiten que tanto Enargas como el Banco de Córdoba, respecto de los frentistas, estén resolviendo cómo llegamos con el gas a las hornallas de todos estos pueblos, sin dejar de mencionar, una vez más, que nosotros vamos a seguir apostando -y ahora amparados con varios hechos que jalonan este tema de gasoductos troncales-, a concreciones que nos avalan para pensar que a esto lo vamos a cumplir y concluir.

El tema es, señor presidente, que es cierto que vamos a cortar las cintas y el legislador García Elorrio va a seguir controlando; por lo tanto, nosotros que pensábamos mandar a archivo el presente proyecto, lo vamos a volver a comisión para seguir dándole elementos al legislador García Elorrio y a cualquier legislador que lo necesite, para que vean cómo lo que se plantea como algo tenebroso o algo que siempre está sumido en la sospecha, es más claro que el agua.

Hay inflación en la Argentina, y los aumentos de costos que el legislador pasa livianamente, y habla de 150 millones de dólares, cuánto es lo que la inflación ha marcado realmente en el desarrollo de la obra pública en el último año o año y medio.

Por lo tanto, lo volvemos a comisión y le pido, a través suyo, que así como nosotros tenemos este gesto, porque no tenemos nada que ocultar y porque se van terminando las últimas páginas de esta novela de los gasoductos, también tenga la hidalguía de venir a cortar las cintas con nosotros antes de que termine el período 2019.

Concretamente mociono la vuelta a comisión y el cierre del debate.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de vuelta a comisión, formulada por el legislador Gutiérrez, del proyecto 23091/L/17.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobado.

Vuelve a comisión.

Corresponde levantar la Cámara en estado de comisión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobado.

PUNTO 117

Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

23091/L/17

Proyecto de Resolución: Iniciado por el Legislador García Elorrio, por el que solicita al Poder Ejecutivo Provincial (Art. 102 CP), informe los criterios tenidos en cuenta y que justifican el incremento del costo total de las obras de gasoductos correspondientes a los Sistemas Regionales Norte, Sur, Este y Centro II y si es posible una reestructuración de los contratos con las empresas.

Comisión: Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones

-CÁMARA EN SESIÓN-

-15-

ASUNTOS ENTRADOS A ÚLTIMA HORA

Sr. Presidente (González).- Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Ingresados fuera de término, que adquieren estado parlamentario en la presente sesión.

Tiene la palabra la legisladora Brarda.

Sra. Brarda.-Señor presidente: perdón por lo extemporáneo, pero es para agregar a la legisladora Mabel Serafín como coautora del proyecto 24059/L/18.

Sr. Presidente (González).-Así se hará, señora legisladora.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

LXIX

24070/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Trigo, expresando beneplácito por la realización del evento cultural La Noventosa con la Tessio, a desarrollarse el 17 de febrero en la ciudad de Córdoba.

LXX

24072/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Caserio, expresando beneplácito por la realización del 1º Encuentro Internacional de Escritores de la ciudad de Cosquín, desarrollado los días 18 y 19 de enero en la mencionada ciudad del departamento Punilla.

LXXI

24073/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Caserio, adhiriendo al 6º Festival Alienígena, a desarrollarse del 15 al 18 de febrero en la ciudad de Capilla del Monte, departamento Punilla.

LXXII

24074/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por las Legisladoras Caserio y Kyshakevych, declarando de Interés Legislativo la Fiesta Provincial del Cordero Serrano, a desarrollarse en el mes de febrero en la localidad de Tanti, departamento Punilla.

LXXIII

24075/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Caserio, declarando de Interés Legislativo el Festival Provincial del Lechón de Bañado de Soto, a desarrollarse en el mes de febrero en la mencionada comuna del departamento Cruz del Eje.

LXXIV

24076/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Vilches, por el cual rechaza el avalado por el Gobierno Nacional a las ejecuciones sumarias y al gatillo fácil, en la reunión del Presidente de la Nación con el policía bonaerense Luis Chocobar. A la Comisión de Legislación General

LXXV

24077/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Buttarelli, adhiriendo a los 32º Carnavales de Los Surgentes, a desarrollarse los días 9 y 11 de febrero en la mencionada localidad del departamento Marcos Juárez.

LXXVI

24078/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Buttarelli, adhiriendo a la 10ª Fiesta del Andén, a desarrollarse el día 10 de febrero en la localidad de Inrville, departamento Marcos Juárez.

LXXVII

24079/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Buttarelli, adhiriendo a los 21º Carnavales de Arias, que se desarrollan los fines de semana del mes de febrero en la mencionada localidad del departamento Marcos Juárez.

LXXVIII

24081/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Díaz, expresando beneplácito por la inauguración del Hípico Don Nico en la localidad de Bañado de Soto, departamento Cruz del Eje, a llevarse a cabo el 11 de febrero.

LXXIX

24082/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Kyshakevych, adhiriendo a la 2º edición del Festival del Quirquincho de las Piedras, a llevarse a cabo el día 9 de febrero en la comuna de Los Pozos, departamento Ischilín.

LXXX

24083/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Kyshakevych, adhiriendo a la 16º edición del Festival del Arrope, a llevarse a cabo el día 10 de febrero en la comuna de Chuña, departamento Ischilín.

LXXXI

24084/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Mercado, expresando reconocimiento al 105º aniversario del Club Atlético Los Andes de la ciudad de Córdoba, fundada el 13 de febrero de 1913.

LXXXII

24085/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores Mercado y Cuenca, rindiendo homenaje al 72º aniversario del primer triunfo electoral del Peronismo, acontecido el 24 de febrero de 1946.

LXXXIII

24086/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Isaac López, adhiriendo a la 39º edición del Festival, a llevarse a cabo el día 10 de febrero en la localidad de San José de las Salinas, departamento Tulumba.

LXXXIV

24087/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legisladores Isaac López y Ciprian, adhiriendo a la 23º edición del Festival del Canto y la Amistad, a llevarse a cabo el día 10 de febrero en la localidad de Capilla de Sitón, departamento Totoral.

LXXXV

24088/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por los Legislador Salas y Peressini, rechazando la doctrina represiva y la cristalización del gatillo fácil que la Ministra de Seguridad y otros funcionarios plantean profundizar modificando el Código Penal.

A la Comisión de Legislación General

LXXXVI

24089/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por la Legisladora Brarda, adhiriendo al 126º aniversario de la fundación de la localidad de Portaña, departamento San Justo, a celebrarse el día 13 de febrero.

LXXXVII

24091/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Viola, adhiriendo al 112º aniversario de la fundación de la localidad de Charras, departamento Juárez Celman, a celebrarse el día 14 de febrero.

LXXXVIII

24092/L/18

Proyecto de Declaración: Iniciado por el Legislador Viola, adhiriendo a la 8º edición de los Recitales de Verano que se desarrollan en los meses de enero y febrero en la localidad de Santa Eufemia, departamento Juárez Celman.

Sr. Presidente (González).-Quedan reservados en Secretaría.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

LXXXIX

DESPACHOS DE COMISION

Despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos

23942/P/17

Pliago: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, solicitando acuerdo para designar a la Señora Abogada María de las Mercedes Balestrini, como Fiscal de Cámara en la Fiscalía de Cámara en lo Criminal y Correccional de 9ª Nominación de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Córdoba.

Despacho de las Comisiones de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación

23681/E/17

Proyecto de Ley: Iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación tres fracciones del inmueble ubicado en Cañada de Luque, departamento Totoral, para la ejecución de la obra Mejoramiento Ruta Provincial S-425 – Tramo: Cañada de Luque – Capilla de Sitón.

Sr. Presidente (González).-Se incorpora al Orden del Día de la próxima sesión.

-16-

A) V ENCUENTRO DE PINTORES DE CERRO COLORADO, EN CERRO COLORADO, DPTO. RÍO SECO. INTERÉS LEGISLATIVO.

B) SATÉLITE SAOCOM I A, CONSTRUIDO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR LA CONAE. COLOCACIÓN EN EL ESPACIO. BENEPLÁCITO.

C) 62º FIESTA NACIONAL DEL TRIGO, EN LEONES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

D) TEATRO CERVANTES, DE HUINCA RENANCÓ. REINAUGURACIÓN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

E) FESTIVAL PROVINCIAL DEL HUEVO, EN MI GRANJA, DPTO. COLÓN. BENEPLÁCITO.

F) 8ª EDICIÓN DE LOS CARNAVALES REGIONALES EN EL DPTO. RÍO PRIMERO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

G) ENCUENTRO NACIONAL DE DRAGQUEENS, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

H) NOCHES DE CARNAVAL DE LA FRANCIA, DPTO. SAN JUSTO. BENEPLÁCITO Y ADHESIÓN.

I) VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE DURANTE EL AÑO 2018. BENEPLÁCITO Y ADHESIÓN.

J) 19º FESTIVAL REGIONAL DEL CANTO Y LA ALEGRÍA, EN LA COMUNA DE TOSNO, DPTO. MINAS. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

K) PARAJE OJO DE AGUA DE TOTOX, DPTO. MINAS. FIESTAS PATRONALES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

L) TRABAJADORES DEL ESTADO NACIONAL EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. DESPIDOS. REPUDIO.

M) TERCER FESTIVAL DE LA ALEGRÍA, EN REDUCCIÓN, DPTO. JUÁREZ CELMAN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

N) EVENTO CULTURAL "LA NOVENTOSA CON LA TESSIO". BENEPLÁCITO.

O) 1ER. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCRITORES DE LA CIUDAD DE COSQUÍN, EN COSQUÍN, DPTO. PUNILLA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

P) SEXTO FESTIVAL ALIENÍGENA, EN CAPILLA DEL MONTE, DPTO. PUNILLA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

Q) FIESTA PROVINCIAL DEL CORDERO SERRANO, EN TANTI, DPTO. PUNILLA. INTERÉS LEGISLATIVO.

R) FESTIVAL PROVINCIAL DEL LECHÓN DE BAÑADO DE SOTO, EN BAÑADO DE SOTO, DPTO. CRUZ DEL EJE. INTERÉS LEGISLATIVO.

S) 32º CARNAVALES DE LOS SURGENTES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

T) 10º FIESTA DEL ANDÉN, EN INRIVILLE. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

U) 21º CARNAVALES DE ARIAS, EN ARIAS. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

V) HÍPICO DON NICO, DE BAÑADO DE SOTO, DPTO. CRUZ DEL EJE. INAUGURACIÓN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

W) 2º EDICIÓN DEL FESTIVAL DEL QUIRQUINCHO DE LAS PIEDRAS, EN LA COMUNA DE LOS POZOS, DPTO. ISCHILÍN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

X) 16º EDICIÓN FESTIVAL DEL ARROPE, EN LA COMUNA DE CHUÑA, DPTO. ISCHILÍN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

Y) CLUB ATLÉTICO LOS ANDES. 105º ANIVERSARIO. CONMEMORACIÓN. RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE.

Z) PRIMER TRIUNFO ELECTORAL DEL PERONISMO. CONMEMORACIÓN. PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN. CONSAGRACIÓN. HOMENAJE.

A₁) 39º EDICIÓN DEL FESTIVAL, EN SAN JOSÉ DE LAS SALINAS, DPTO. TULUMBA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

B₁) 23º EDICIÓN DEL FESTIVAL DEL CANTO Y LA AMISTAD, EN CAPILLA DE SITÓN, DPTO. TOTORAL. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

C₁) PORTEÑA, DPTO. SAN JUSTO. 126º ANIVERSARIO. CONMEMORACIÓN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

D₁) CHARRAS, DPTO. JUÁREZ CELMAN. FUNDACIÓN. 112º ANIVERSARIO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

E₁) SANTA EUFEMIA, DPTO. JUÁREZ CELMAN. RECITALES DE VERANO. 8º EDICIÓN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.

Sr. Presidente (González).- Conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, si no hay objeciones en la aplicación del artículo 157 del Reglamento Interno, daremos tratamiento sin constituir la Cámara en comisión, a los proyectos incorporados en el temario concertado, sometiéndolo a votación, también conforme el texto acordado, y cuyos números son: 24017, 24018, 24035, 24045, 24049, 24050, 24054, 24058, 24059, 24060, 24061, 24063, 24069, 24070, 24072, 24073, 24074, 24075, 24077, 24078, 24079, 24081, 24082, 24083, 24084, 24085, 24086, 24087, 24089, 24091 y 24092/L/18.

En consideración la aprobación de los proyectos.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueban.

Sr. Presidente (González).- Aprobados.

Tiene la palabra la legisladora Vilches.

Sra. Vilches.- Señor presidente: solicito la abstención en el proyecto 24085.

-Ocupa la Presidencia el señor Vicepresidente Provisorio, legislador Daniel Passerini.

Sr. Presidente (Passerini).- En consideración la abstención solicitada por la legisladora Vilches.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Passerini).- Tiene la palabra el legislador Peressini.

Sr. Peressini.- Señor presidente: solicito la abstención del bloque Frente de Izquierda en el proyecto 24085.

Sr. Presidente (Passerini).- En consideración la abstención solicitada por el legislador Peressini.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Passerini).- Tiene la palabra la legisladora Caffaratti.

Sra. Caffaratti.- Señor presidente: es para consignar el voto negativo del interbloque Cambiemos en el proyecto 24063.

Sr. Presidente (Passerini).- Queda consignado, señora legisladora.

Sr. Presidente (Passerini).- Tiene la palabra la legisladora Carmen Nebreda.

Sra. Nebreda.- Señor presidente: solicito la abstención en los proyectos 24070, 24073 y 24081.

Sr. Presidente (Passerini).- En consideración la abstención solicitada por la legisladora Nebreda.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Passerini).- Aprobada.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24017/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

De interés Legislativo el V Encuentro de Pintores de Cerro Colorado a realizarse los días 2, 3 y 4 de febrero de 2018 en Cerro Colorado, Departamento Río Seco, Córdoba.

Leg. Amalia Vagni.

FUNDAMENTOS

Los días 2, 3 y 4 de Febrero de 2018 se llevará a cabo el V Encuentro de Pintores de Cerro Colorado, el mismo es organizado por dicha Comuna, Cantina La Salamanca - Casa Pozo donde se convocan a artistas plásticos a participar con el lema: "Cerro Colorado, Paisaje e Historia".

La participación en este evento es abierta a todos los artistas, pero la misma se dividirá en dos categorías: Profesional y aficionados. Quienes serán premiados por el jurado de manera diferenciada (1er Premio Profesional \$10.000 y 1er Premio Aficionado \$3.000).

Asimismo, durante la realización del evento habrá una exposición de obras de artistas plásticos de nuestro norte cordobés, entre los que se destacan: Dutto Rocío, Gervasoni Emmanuel, Herrera Darío, Luna Emiliano, Vivas Pablo.

Por todo lo expuesto solicito de nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

Leg. Amalia Vagni.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito por la realización del **V Encuentro de Pintores de Cerro Colorado**, acontecimiento cultural y turístico desarrollado del 2 al 4 de febrero en la localidad del Departamento Río Seco que le da nombre al evento.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24018/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito por la colocación en el espacio del satélite Seacom 1A, construido íntegramente en la Provincia de Córdoba en la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). El mismo pesa tres toneladas y es único en su tipo por contar con una antena de 10 metros de largo y servirá para medir la humedad del suelo, detectar plagas y para otros usos agrícolas y ambientales.

Leg. Amalia Vagni.

FUNDAMENTOS

SAOCOM (Satélite Argentino de Observación Con Microondas) es un sistema de dos satélites de observación terrestre de la agencia espacial de Argentina, CONAE. Estarán equipados con un radar de apertura sintética polarimétrico en banda L.

El objetivo central de los satélites SAOCOM de Observación de la Tierra es la medición de la humedad del suelo y aplicaciones en emergencias, tales como detección de derrames de hidrocarburos en el mar y seguimiento de la cobertura de agua durante inundaciones. Es un proyecto desarrollado en colaboración con la Agencia Espacial Italiana (ASI) e integra de manera operacional, junto con los satélites italianos COSMO-SkyMed, el SIASGE (Sistema Italo-Argentino de Satélites para Gestión de Emergencias).

La serie de satélites SAOCOM abarca el desarrollo de instrumentos activos que operan en el rango de las microondas. Consiste en la puesta en órbita de dos constelaciones, SAOCOM 1 y SAOCOM 2, donde la segunda serie tendrá incorporados ciertos avances tecnológicos que resulten de la experiencia de la primera. Cada constelación está compuesta a su vez por dos satélites, denominados A y B respectivamente, básicamente similares, por la necesidad de obtener la revisita adecuada.

Los satélites de la constelación SAOCOM 1 están en construcción para ser lanzados a partir de mediados de 2018 el primero y un año después el segundo, estimando un tiempo de vida útil de por lo menos 5 años para cada satélite.

En cuanto a la órbita, se pretende obtener en ambos casos una cobertura global y contar con un ciclo de repetición orbital de 16 días para cada satélite, lo que resulta en 8 días para la constelación. Los satélites SAOCOM 1A y SAOCOM 1B comparten los mismos requerimientos de diseño, de funcionalidad y operatividad, por lo que su desarrollo se está llevando a cabo en simultáneo dando como resultado dos satélites idénticos.

El Saocom 1A, que será colocado en el espacio este, pesa de tres toneladas y cuenta con una antena de 10 metros de largo, fue construido íntegramente en Córdoba.

Este satélite servirá para medir la humedad del suelo, detectar plagas y para otros usos agrícolas y ambientales. Podrá analizar la superficie terrestre aún en días nublados y de noche, e incluso penetrar en el subsuelo terrestre hasta un metro con sus emisiones de microonda. Será un instrumento clave para el análisis de la humedad del suelo con una precisión de 100 metros. Es decir que se podrán conocer las variaciones de humedad en porciones de hasta una manzana. Se trata de un detalle poco frecuente en tecnología espacial.

Los satélites Arsat, lanzados en 2014 y 2015 tienen funciones de telecomunicaciones, los Saocom serán de uso científico y técnico. Además, los Arsat están en una órbita geoestacionaria a 35 mil kilómetros, mientras que los Saocom tendrán un recorrido polar a 659 kilómetros de altura.

Laura Frulla, investigadora principal de la misión, explicó que los Saocom van a tener un impacto económico importante en la agricultura argentina porque permitirán ahorrar en la aplicación de fertilizantes y plaguicidas. También servirán para estimar los rendimientos de los cultivos en base a la humedad de suelo y a la predicción de plagas. Por ejemplo, se podrán hacer mapas de riesgo de enfermedades de los cultivos (como el hongo fusarium, perjudicial para el trigo), para crear sistemas de aplicación eficiente de fertilizantes.

También se van a poder detectar sitios de acumulación de agua y nieve que van a facilitar el diseño de los sistemas de acceso al agua y también evitar la radicación de viviendas en zonas inundables con recurrencia de agua.

La mayoría de los satélites de observación de la Tierra tienen instrumentos ópticos que no pueden estudiarla en días nublados ni de noche. Pocos trabajan en el rango de las microondas activas como los Saocom. El satélite es capaz de enviar una señal, la cual rebota en la superficie y luego es captada de nuevo por el satélite.

Otra ventaja es poder combinar la información de los satélites italianos y argentinos que trabajan en bandas diferentes.

Por todo lo expuesto y en razón de la importancia del proyecto realizado en nuestra provincia es que solicito de nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

Leg. Amalia Vagni.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito por la colocación en el espacio del **Satélite Saocom 1A**, construido íntegramente en la Provincia de Córdoba en la base de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales -CONAE-, destacando que con él se podrá medir la humedad del suelo y detectar plagas, contribuyendo a usos agrícolas y ambientales.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24035/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la "62ª Fiesta Nacional del Trigo", que se desarrollará del día 04 al 12 de febrero del corriente año en la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba.

Leg. Daniel Passerini, Leg. Miguel Majul.

FUNDAMENTOS

La Fiesta del Trigo comenzó allá por el año 1947 cuando la localidad de Leones –del Departamento Marcos Juárez– comenzaba a afianzarse como el núcleo principal de la mayor zona productora de dicho cereal.

Esta tradicional exposición agrícola, industrial, comercial, rural, artesanal y de servicios es reconocida en el año 1950 como "Fiesta Provincial" por el Ministerio de Agricultura de nuestra Provincia; y luego –ya en el año 1956, y por Decreto N° 12026/56–, se proyecta en el ámbito nacional.

Debe resaltarse que este encuentro de conciudadanos surgió gracias a la tenaz inquietud de un grupo de fervorosos entusiastas, empeñados en tributarle un homenaje al hombre de campo y a la mejor producción local: el trigo; así comenzó la celebración de algo que no fue sólo un festejo, sino también el centro de reuniones trigueras más importantes de nuestro país.

Hoy, la Fiesta Nacional del Trigo es uno de los eventos de mayor convocatoria de la región, conjugándose allí el esfuerzo de los organizadores, los actores involucrados en el sector y la comunidad en su conjunto, que a través de debates, discusiones y otras actividades nuclean a todas las organizaciones gremiales y oficiales que se suman a participar en la búsqueda de soluciones, en un marco de sustentabilidad.

Una vez más, la localidad de Leones se prepara para agasajar al hombre de campo en el marco de una tradicional fiesta; y es por la importancia del reconocimiento y celebración de la misma, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración de adhesión y beneplácito.

Leg. Daniel Passerini, Leg. Miguel Majul.

TEXTO DEFINITIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito por la realización de la "62ª Fiesta Nacional del Trigo", que se desarrolla del 4 al 12 de febrero de 2018 en la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

24045/L/18

**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito por la reinauguración del Teatro Cervantes de la localidad de Huinca Renancó que se llevará a cabo el día 16 de febrero.

Leg. Víctor Lino.

FUNDAMENTOS

El 16 de febrero quedará en la historia como una de las fechas emblemáticas de Huinca Renancó, puesto que ese día se reinaugurará el Teatro Cervantes luego de permanecer 14 años cerrado, y toda la comunidad huinquense y de la región, que esperan con expectativas la inauguración de esta mega obra, la que dejará de estar en silencio para volver a brillar como en sus inicios. Este gran templo cultural, que supo albergar decenas de obras y de artistas desde sus albores, comenzará un nuevo camino de la mano del Club Independiente de Ranqueles.

El Teatro Cervantes de Huinca Renancó, es sin dudas, un verdadero patrimonio histórico y cultural del Departamento General Roca y es por sus características arquitectónicas único en la provincia y en el país.

Inaugurado el 1929, y declarado de interés municipal en 1992 bajo la calificación de bienes históricos culturales, su construcción fue realizada por la Asociación Española, siendo en su momento una obra monumental no sólo por sus decorados que aún se conservan, sino por su estructura, con un amplio escenario, camarines, plateas bajas y palcos que están diseñados de forma tal que permiten una magnífica acústica en todo el recinto. Este imponente edificio está ubicado en pleno centro y desde allí comenzaron a desfilar artistas de renombre nacional e internacional, siendo también el lugar elegido por todas las familias de la comunidad para ver en su pantalla las mejores películas.

Años después fue adquirido por el Club Independiente de Ranqueles que lo siguió utilizando con el mismo fin: cine y teatro. Sin embargo, en la última década el lugar careció de actividad cultural y por falta de mantenimiento y costos cerró sus puertas.

Su clausura preocupó a un sector de la comunidad, y es así que se iniciaron gestiones para tratar de refaccionarlo. Los vecinos, Comisión e instituciones lucharon hasta recuperarlo, ya

sea desde la participación activa o simplemente con la pregunta acerca de su destino. Todo contribuyó para llegar a este momento. Fue así que después de mucho trabajo y sacrificio, respetando sus líneas arquitectónicas originales de construcción, luciendo una renovación de la fachada, equipamiento de sonido y luces de última generación, la comunidad podrá disfrutar de unos de los lugares más emblemáticos de la región.

Por todo lo manifestado, y debido a la relevancia de la obra para la comunidad, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

Leg. Víctor Lino.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la reinauguración del **Teatro Cervantes** de la localidad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, evento a desarrollarse el día 16 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24049/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito por la "10ª edición del Festival Provincial del Huevo" en la localidad de Mi Granja, Departamento Colón, a realizarse los días 10 y 11 de febrero de 2018.

Leg. Carlos Presas.

FUNDAMENTOS

El Festival Provincial del Huevo tiene su origen en el año 2008 en la localidad de Mi Granja, con motivo del reconocimiento a los productores avícolas de la zona, e incentivar el turismo y promocionar a esta flamante Municipalidad.

Bajo la dirección de su intendente, Claudia Acosta, la ciudad se engalana para festejar la edición número 10. Para tal ocasión, los artistas invitados son de primer nivel. Se contará con la presencia de

Cacho Buenaventura, El Rey Pelusa, Sergio Galleguillo y distintos números locales.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este beneplácito.

Leg. Carlos Presas.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la reinauguración del **Teatro Cervantes** de la localidad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, evento a desarrollarse el día 16 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24050/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 8ª Edición de los Carnavales Regionales en el Departamento Río Primero.

Leg. Verónica Gazzoni.

FUNDAMENTOS

Los "Carnavales Regionales" nacen en el año 2011, de la necesidad de tener una fiesta regional en el Departamento Río Primero. Esto fue iniciativa de las localidades de Monte Cristo, Piquillín, Río Primero, La Puerta y Villa Santa Rosa.

En un esfuerzo mancomunado de manera coordinada se fueron realizando de forma ininterrumpida dichos Carnavales, con gran espíritu de cooperativismo ya sea en infraestructura, logística, transporte y todo lo relacionado a la organización misma del evento. Dentro de lo que se planifica en la organización se destaca que cada localidad tiene un fin de semana designado para hacer de local. El comienzo y finalización del evento va rotando año a año, siempre comenzando aquella localidad que tuvo el cierre el año anterior.

Cada localidad debe presentar una Comparsa y Batucada Oficial. Otros de los detalle son: la Elección de la Reina del Carnaval Regional, dónde se postulan 03 representantes por localidad, además se elige la mejor Pasista, el mejor Repique, Traje de Fantasía y en esta edición se suma nueva categoría a la competencia regional, mejor Portabandera. Dicha elección está a cargo de un Jurado imparcial integrado por referentes del ámbito, no residentes en el Departamento.

Durante los fines de semana de Enero y Febrero del corriente, se realizará la 8ª Edición de los "Carnavales Regionales" en las localidades de Monte Cristo, Piquillín, Villa Santa Rosa, Río Primero y La Puerta.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares aprueben éste Proyecto de Declaración.

Leg. Verónica Gazzoni.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la reinauguración del **Teatro Cervantes** de la localidad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, evento a desarrollarse el día 16 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24054/L/18**

**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a la "14º Edición del Encuentro Nacional de Dragqueens" el mismo se desarrollara el día 11 de febrero en la ciudad de Córdoba.

Leg. Carlos Ciprian, Leg. Miguel Nicolás, Leg. Héctor Bee Sellares.

FUNDAMENTOS

La Federación CREFOR (Crear donde No Hay, Fortalecer donde Hay) es una asociación la cual fue creada en septiembre de 2002, de segundo grado, que agrupa organizaciones de Argentina a los fines de integrarlas con trabajo en la temática de prevención del VIH/SIDA, derechos humanos y civiles y la organización comunitaria de la comunidad de GLTTB, construyendo así un espacio donde accionar conjuntamente. Dicha Federación fue creada con el objetivo de que los individuos puedan compensar la distorsión impuesta por la discriminación y el estigma, logrando a su vez actuar sobre sus sociedades locales apoyados por una red nacional de organizaciones similares.

La misma surgió además con la idea de proporcionar educación sobre el SIDA en Argentina. La baja o nula asignación de recursos para la prevención del vih-sida pone en evidencia la discriminación estructural, que se propone combatir.

Es en el ámbito de la integración y promoción de estos Derechos Humanos de la Diversidad que se desarrollan acciones de capacitación y promoción de las habilidades de los miembros de la comunidad, en ese marco es que se desarrolla anualmente una actividad cultural que es el Encuentro Nacional de Dragqueens.

Los Dragqueens son actores y bailarines que apelando al transformismo desarrollan espectáculos municipales y hacen presencia en eventos sociales. Durante el año y por regiones se realizan elecciones nacionales tomando como temáticas las fiestas tradicionales de cada región. Anualmente y luego de realizadas las elecciones nacionales se nombra a los mejores de cada fiesta y se realiza en la Ciudad de Córdoba el Encuentro Nacional de Dragqueens.

Dada la relevancia que tienen las actividades de fomento de los Derechos a la Diversidad y la protección de grupos vulnerables es que solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente proyecto de declaración.

Leg. Carlos Ciprian, Leg. Miguel Nicolás, Leg. Héctor Bee Sellares.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la reinauguración del **Teatro Cervantes** de la localidad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, evento a desarrollarse el día 16 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24058/L/18**

**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito y adhesión a la celebración de las Noches de Carnaval de la localidad de La Francia, Departamento San Justo, que tendrá lugar los días 3 y 10 de febrero de 2018.

Leg. Graciela Brarda.

FUNDAMENTOS

Como acontece en el segundo mes de cada año, desde hace aproximadamente medio siglo, la tradicional calle 24 de Septiembre de la localidad de La Francia, en el Departamento San

Justo, se transforma en el colorido escenario por el que desfilan vivazmente, las comparsas que anuncian el advenimiento del Carnaval.

La edición 2018, a desarrollar durante los días 3 y 10 de febrero, contará con la presencia de las compañías locales "Estrellitas" y "La Nueva Luna", integradas por niños y jóvenes lugareños, respectivamente, a las que se sumarán la comparsa arroyitense "Gardelia", y la "Batucada Río", perteneciente a La Francia, para la primera jornada, mientras que en la última fecha, desfilará la compañía sanfrancisqueña "Ara Narú".

Es necesario señalar que se prevé la concurrencia de un público cuya cifra ascenderá a los 3000 ó 4000 espectadores por noche, para disfrutar de una festividad multicolor que contará con la participación de las siguientes instituciones: alumnos de la promoción 2019, del Instituto de Nivel Medio; Club Deportivo y Cultural de La Francia; Parroquia Nuestra Sra. de la Merced; Centro Educativo Damas Patricia, y Centro Educativo de Modalidad Especial Dr. Arturo Miguel Barbero.

Éste será, entonces, el panorama que por estos días exhibirá la mentada localidad del oeste cordobés.

Recordemos que el carnaval, típica forma de expresión de la identidad de un pueblo, que constituye una auténtica "tradición cultural viva", significa para algunos, la muestra de la "inversión simbólica de la realidad social", por cuanto "durante los carnavales se desestructura temporalmente el orden social"; circunstancia que se manifiesta a través del uso de disfraces y máscaras, entre otras cosas.

Finalmente, desde otro punto de vista, la realización de festejos en los pueblos de nuestra provincia, produce un impacto turístico- económico innegable, digno de recalcar.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

Leg. Graciela Brarda.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito por la realización de las **Noches de Carnaval de la localidad de La Francia**, Departamento San Justo, que se desarrollan los días 3 y 10 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24059/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito y adhesión a las actividades culturales que se desarrollarán durante el año 2018, en el marco de la celebración del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española que, con sede en la ciudad de Córdoba, tendrá lugar entre los días 27 y 30 de marzo de 2019.

Leg. Graciela Brarda.

FUNDAMENTOS

Por la distinguida tradición académica que caracteriza a la ciudad de Córdoba, circunstancia que se complementa con la estratégica ubicación geográfica que presenta en el territorio argentino, la mediterránea capital ha sido elegida como sede del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, que se realizará desde el 27 al 30 de marzo de 2019.

La organización del precitado encuentro, de indudable trascendencia cultural para nuestra provincia, "está a cargo de un comité integrado por los Estados nacional, provincial y municipal y la Universidad Nacional de Córdoba".

Cabe señalar que desde hace dos décadas viene celebrándose, cada trienio, el precitado evento, cuya primera edición vio la luz en Zacatecas, México, en el año 1997, teniendo su última realización en la ciudad de San Juan de Puerto Rico, en el año 2016; lapso durante el cual nuestro país tuvo la oportunidad de ser su sede, en el año 2004, al momento de ser efectuada su tercera edición en la ciudad de Rosario.

Tales Congresos Internacionales son fomentados por el Instituto Cervantes junto con la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española, con el objeto de "proponer nuevas perspectivas en la investigación de la lengua española y fortalecer, a la vez, las ya existentes en la comunidad científica".

En lo que respecta a este octavo evento, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, ha previsto la realización de una serie de actividades para el presente ciclo lectivo, que garantizarán la "participación activa en cada escuela del territorio provincial".

Entre las principales tareas preparatorias, sobresalen "la puesta en marcha de un repositorio digital de secuencias didácticas para la enseñanza de la Lengua mediada por Tecnología de la Información y de la Comunicación (TIC). Asimismo, se proponen intervenciones en ámbitos públicos diversos, desde variados usos de la palabra; un certamen provincial de cortos documentales o de ficción y desde las escuelas hacia las comunidades, audiovisuales que

recuperen sucesos históricos y eventos literarios y culturales que han influido o influyen en la conformación, desarrollo y renovación de la lengua española”.

Sin embargo, las descriptas no son las únicas actividades previas al Congreso, ya que otras han tenido cabida en el año 2017.

La 8va edición de este magno “foro universal de reflexión sobre la situación, problemas y retos del español”, que contará con la presencia de los Reyes de España e invitados especiales, se desplegará en selectos ámbitos céntricos de Córdoba capital, entre los que merecen especial mención: el Teatro del Libertador San Martín, el Palacio Martín Ferreyra, el Colegio Nacional de Monserrat, el Museo de Arte Religioso Luis de Tejada, y el Cabildo de esta ciudad.

Finalmente, es necesario indicar como ejes temáticos del encuentro, a los siguientes: “el español, lengua universal, lengua e interculturalidad”; “retos del español en la educación del siglo XXI”; “el español y la revolución digital y la competitividad del español como lengua para la innovación y el emprendimiento”.

De este modo, el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, contribuirá a que Córdoba resalte a nivel mundial, y movilizará a las mentes y corazones de niños y adolescentes que vienen desarrollando una serie de actividades relacionadas al encuentro.

Más que nunca, desde una perspectiva cultural, resonará el nombre de Córdoba...la “Docta”.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

Leg. Graciela Brarda.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a las actividades culturales que se realizarán durante el año 2018, en el marco de la celebración del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española que, con sede en la ciudad de Córdoba, se desarrollará del 27 al 30 de marzo de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24060/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito al 19º Festival regional, “Del Canto y la Alegría”, que se llevará a cabo el día 17 de febrero 2018, en la Comuna de TOSNO, Departamento Minas, Pcia. de Córdoba.

Leg. Miriam Cuenca.

FUNDAMENTOS

La localidad de TOSNO, se encuentra a 200 km de la ciudad de Córdoba Capital, en el Departamento Minas;

Lugar este en el que se desarrollara el 19º Festival Regional “Del Canto y la Alegría”, transformándose en la más alta expresión cultural en la que confluyen las expresiones más genuinas de nuestro folclore nacional y música popular que identifican a nuestra identidad cordobesa y nacional.

La gran convocatoria de turistas de distintos lugares, como la participación activa de ciudadanos que habitan en zonas aledañas, reafirman los valores de hospitalidad y hermandad que caracteriza a los ciudadanos de TOSNO.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares presten su aprobación al presente proyecto.

Leg. Miriam Cuenca

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del “19º Festival Regional del Canto y la Alegría”, a desarrollarse el día 17 de febrero de 2018 en la Comuna de Tosno, Departamento Minas.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24061/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las Fiestas Patronales del paraje Ojo de Agua de Totox, Departamento Minas, que se realizarán el día 11 de febrero 2018; en homenaje a La Virgen de Lourdes.

Leg. Miriam Cuenca.

FUNDAMENTOS

El 11 de Febrero de 2018, se celebrará en el paraje Ojo de Agua de Totox las Fiestas Patronales en conmemoración de La Virgen de Lourdes.

El calendario litúrgico católico celebra la Festividad de Nuestra Señora de Lourdes el día de la primera aparición, es decir, el 11 de febrero. En 1992, el Papa Juan Pablo II instituyó la celebración de la Jornada Mundial del Enfermo a realizarse el 11 de febrero de cada año, en memoria litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes.

Esta conmemoración convoca a todos los habitantes de zonas alejadas, produciendo un hecho cultural, e identidad religiosa muy profunda.

Transformándose en uno de los acontecimientos más importante del Departamento Minas, Pcia. de Córdoba.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares presten su aprobación al presente proyecto.

Leg. Miriam Cuenca.

TEXTO DEFINITIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las **Fiestas Patronales del paraje Ojo de Agua de Totox**, Departamento Minas, cuyo acto celebratorio central se desarrollará el día 11 de febrero 2018 en homenaje a la Virgen de Lourdes.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

24063/L/18

LA LEGISLATURA DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA:

Su repudio por los 77 despidos de trabajadores del Estado Nacional en la Provincia de Córdoba.

Bloque Córdoba Podemos.

FUNDAMENTOS

Continúan los despidos de trabajadores de organismos del Estado Nacional en la provincia de Córdoba. En el mes de diciembre fueron despedidos 53 trabajadores de las fábricas militares de Villa María y Río Tercero y en el mes de Febrero de 2018 continuaron con el INTI, ANSES y FAdeA.

En el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) fueron 7 los despedidos en la primera semana de febrero en nuestra provincia.

"Según indicaron los propios trabajadores, se trata de tres personas que trabajaban en la Unidad de Extensión de Cruz del Eje, el único empleado de la Unidad de Extensión de Bell Ville, el encargado de comunicaciones de la Delegación Córdoba y tres personas que trabajaban en el área Aeronáutica y Espacial.

"Se desarticulaban las unidades de extensión. La de Bell Ville tenía ese solo empleado, que era muy activo y vinculaba al Inti con la agroindustria", señalaron empleados que pidieron mantener en reserva su nombre.

En el caso de Cruz del Eje, echaron a tres de los cuatro empleados, que trabajaban en proyectos vinculados con los productores de miel y caprinos de esa zona." (La Voz del Interior, 3 de Febrero de 2018).

En tanto, los gremios de Anses: SECASFPI, ATE y APOPS a través de un comunicado el pasado 02 de Febrero, declararon el estado de alerta por nuevos despidos en el Organismo, siendo dos trabajadores la UDAI Córdoba III.

El Sindicato de Empleados de la ex Caja de Subsidios Familiares para el personal de la Industria (SECASFPI) denunció mediante un comunicado la "destrucción total de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES)" ante el quiebre de programas como el Progresar y los despidos en el organismo previsional. "La meta de este gobierno es la destrucción total del Sistema de Seguridad Social, lo que nos conduce irremediablemente a la vuelta de la AFJP" aseguró Carlos Ortega, Secretario General del gremio.

En FAdeA 68 trabajadores fueron desvinculados y otros 550 suspendidos.

De acuerdo a información del matutino cordobés, La Voz del Interior (3 de Febrero de 2018), en FAdeA., "dentro del plan de adecuación de la dotación que se está llevando a cabo, se ha desvinculado, entre la semana pasada y esta, a un total de 68 empleados pertenecientes a distintas áreas y niveles de la empresa, quienes serán indemnizados correspondientemente según lo establecido por la legislación vigente", informaron mediante un comunicado de prensa desde la fábrica de aviones.

Además, la empresa aplicará desde el lunes un esquema de suspensiones parciales “que implicará a aquel personal que en función del volumen de trabajo actual no posea tareas asignadas”. Según la propia empresa, la medida alcanza “inicialmente” a 550 trabajadores “que se desempeñan en distintas áreas de la fábrica”.

Según señala la Diputada Nacional Gabriela Estévez en el proyecto de resolución expresando el repudio por los despidos de 35 trabajadores en la planta de FAdeA, presentado el 27 de Enero del corriente año, no se entiende cómo habiendo el propio gobierno nacional reconocido que la empresa Fábrica Argentina de Aviones logró en el año 2017 un superávit de 51.719.513 pesos, como surge de la publicación en el Boletín Oficial de la resolución 793-E/2017 donde se aprueba el plan de acción y presupuesto de FAdeA, dispone una reducción de planta del personal.

Es claro que se profundiza el plan de achicamiento del Estado, que genera más desempleo y pobreza, generando el desmantelamiento de políticas públicas que garantizan la producción en áreas estratégicas y la protección de derechos sociales.

En nuestra provincia los despidos significan no sólo la pérdida de la fuente de ingreso de cientos de familias sino que tiene un fuerte impacto en la economía regional.

Parece ilógico que el gobierno nacional sostenga un falso discurso de “pobreza cero” y progreso con una política de retiro del Estado.

Pedimos la reincorporación inmediata de los trabajadores despedidos.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto a nuestros pares.

Bloque Córdoba Podemos.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su repudio por los setenta y siete despidos de trabajadores del Estado Nacional en la Provincia de Córdoba.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
24069/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Su adhesión y beneplácito al “Tercer Festival de la Alegría”. Organizado por la Municipalidad de Reducción.

El mismo tendrá lugar en la Plaza Central de la Localidad de Reducción del Departamento Juárez Celman los días 10, 17 y 24 de febrero de 2018.

Leg. Matías Viola.

FUNDAMENTOS

El municipio de Reducción celebra la tercera edición “Festival de la Alegría” coincidente con los festejos carnavaleros, en el se incentivará la participación de elencos de otros pueblos y de Río Cuarto.

El mismo se llevará a cabo los días 10, 17 y 24 de febrero, con la misma modalidad de las anteriores encuentros, se dará un desfile de carnaval, con carrozas y premios.

El primer día será de folklore el segundo día, se disfrutará de la participación de carrozas, murgas y comparsas, premiando las mejores carrozas, el último día se hará la elección de la reina y un cierreailable.

Se ofrecerá un Bono Contribución con el cual se Sorteara una Motocicleta 110cc. Y lo recaudado será destinado para el Hospital Municipal del Pueblo.

Reducción Un Pueblo de Fe y Esperanza invita a disfrutar y contribuir para el progreso.

Por la importancia de los fundamentos es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de adhesión y beneplácito.

Leg. Matías Viola

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del “Tercer Festival de la Alegría” que, organizado por la Municipalidad de Reducción, se desarrollará los días 10, 17 y 24 de febrero de 2018 en la mencionada localidad del Departamento Juárez Celman.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24070/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

DECLARA:

 Su beneplácito por la realización del evento cultural "La Noventosa con la Tessio", que se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2018 en la ciudad de Córdoba.

Leg. Sandra Trigo.

FUNDAMENTOS

 El próximo 17 de febrero de 2018 se llevará a cabo La Noventosa con la Tessio – de Carnaval, evento en el que participarán comparsas, Murgas, Caporales de los países de Brasil; Colombia y Bolivia; como así también los de las provincias de Jujuy, Salta y Córdoba.

 La Noventosa con la Tessio comenzó como un evento novedoso y en la actualidad se transformó en el mayor evento cultural de todo el país porque juntos interactúan, la TV; la Radio, la Música; el Cine; el Arte Decorativo; los artistas y bailarines locales que actúan en cada evento expresando el arte y la diversión.

 Cabe destacar que concurren a este evento aproximadamente unas 4500 personas, entre un grupo etario de los 30 a los 55 años. Además, en cada uno de estos eventos se han recordado a todos los músicos, solistas, grupos y bandas musicales de los años 90, se han proyectado imágenes, videos de películas, novelas, miniserias y de los artistas representativos de la década del 90.

 Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Leg. Sandra Trigo.

TEXTO DEFINITIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA:

 Su beneplácito por la realización del evento cultural denominado "La Noventosa con la Tessio", a desarrollarse el día 17 de febrero de 2018 en la ciudad de Córdoba.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

24072/L/18

**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

DECLARA:

 Su adhesión y beneplácito por la celebración del "1er. Encuentro Internacional de Escritores de la ciudad de Cosquín", evento que tuvo lugar en la Biblioteca Nicolás Avellaneda y en la Escuela Superior de Bellas Artes Emilio Caraffa, los días 18 y 19 de enero de 2018 ppdo. en la ciudad de Cosquín Del departamento Punilla.

Leg. Mariana Caserio.

FUNDAMENTOS

 Al ver a muchos autores talentosos que pasaban desapercibidos por no saber promover sus trabajos, Gladys Viviana Landaburo, directora del sello editorial cordobés "Del Alma Editores" y emprendedora de la cultura, organizó con la ayuda de la Escuela Superior de Arte Emilio Caraffa, la Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda y la secretaria de cultura de Cosquín, el primer encuentro de escritores internacionales en dicha localidad, para poder acompañar a todos estos escritores y ayudar a visibilizar sus trabajos alrededor del mundo. Así nació este evento que comenzó a consolidar el sueño de muchos artistas. Participaron de este evento 85 escritores, parte de ellos extranjeros con reconocidas e importantes trayectorias como Jane Florine (USA) y Patricio Alberto Fuentes Guerra (Chile).

 Durante el evento se realizaron charlas para instruir y mejorar la calidad de escritura de todos los participantes, también surgieron interesantes debates sobre distintos géneros literarios e históricos y de cómo innovar en nuevas ramas de la literatura, cada cual presento su libro y fue compartido y comentado por todos, buscando en todo momento intercambiar conocimientos para acrecentar las capacidades de los escritores, como fue el caso de Jane L. Florin, quien decidió presentar por primera vez su trabajo "Duende Cultura" y comento que no había encontrado hasta el momento un lugar de investigación tan profundo. Acompañaron también musicalmente durante toda la jornada Dante Scarpone, músico y cantautor y Gabriel Macías con sus mejores canciones de flokllore, entre otros artistas. Viviana busca también que pudiese Cosquín, postularse a nivel internacional, para tener la oportunidad de ser elegida como Capital Latinoamericana de Cultura, es por esta razón que tiene también más proyectos de la misma índole para impulsar durante todo este año. Por las razones expuestas, es que pido a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Leg. Mariana Caserio.

TEXTO DEFINITIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA:

Su beneplácito por la realización del "1^{er} Encuentro Internacional de Escritores de la ciudad de Cosquín", evento desarrollado los días 18 y 19 de enero en la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24073/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la celebración del "Sexto Festival Alienígena", a realizarse en la localidad de Capilla del Monte, del Departamento Punilla, los días 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2018 en los distintos puntos oficiales de la serrana localidad.

Leg. Mariana Caserio.

FUNDAMENTOS

En este nuevo año de los festivales denominados "F.A." (Festival Alienígena), la Municipalidad de Capilla del Monte, con la ayuda de la Agencia Córdoba Turismo y del Gobierno Nacional propondrá como siempre las mejores noches de entretenimiento, de la mano de increíbles magos y escenas impactantes, en un marco inigualable que solo será posible disfrutar en esta hermosa ciudad de las sierras de Córdoba, con un show lumínico y un cielo estrellado para todo espectador, serán recibidas intervenciones urbanas, acompañadas de desfiles y un concurso de disfraces para todas las edades, buscando construir como siempre, un momento de intercambio cultural, para favorecer y estimular el crecimiento de toda la región. Un cargado itinerario de 4 días de duración cuenta con espectáculos como el del primer día, una "caminata guiada" en Agua de los Palos durante la tarde, para terminar por la noche con increíbles shows musicales en las "5 esquinas". Podrá el espectador también encontrarse en otros días del festival por la mañana con una sesión de "Meditación por la Tierra", y por la tarde una bicicleteada familiar denominada tributo a E.T, para terminar con un show musical de "La Barra" por la noche. También la calle techada estará caracterizada por los mejores disfraces alienígenas, y luego por la noche show de "Los Tipitos", podrá encontrar un increíble concierto de cuencos tibetanos en el balneario municipal titulado "Vibraciones", para relajar el cuerpo y la mente de todo lo vivido, luego apreciar por la tarde la exposición "La Huella del Pajarillo" y terminar por la noche con un magnifico show tributo a la mítica banda Queen de la mano de "Reina Madre". La edición 2018 como puede observarse, viene acompañada y pasar por ende maravillosos momentos en las sierras cordobesas. Por las razones expuestas, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Leg. Mariana Caserio.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del "Sexto Festival Alienígena", a desarrollarse del 15 al 18 de febrero de 2018 en la ciudad de Capilla del Monte, Departamento Punilla.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24074/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

De Interés Legislativo la "Fiesta Provincial del Cordero Serrano" que se realiza cada año, en el mes de febrero, en las instalaciones del Anfiteatro Municipal Solar de Piedra en la localidad de Tanti, Departamento de Punilla.

Leg. Mariana Caserio, Leg. Tania Kyshakevych.

FUNDAMENTOS

La localidad serrana de Tanti luego de seis fiestas consecutivas, espera este año alrededor de 14.000 espectadores para disfrutar de las mejores comidas tradicionales de la zona, basadas en la carne de ganadería ovina. En esta oportunidad los visitantes podrán degustar de un exquisito banquete de más de 500 corderos a la parrilla y al disco, chanfaina, empanadas árabes de cordero, brochet, lomititos de cordero entre otros platos, que se podrán disfrutar durante toda la fiesta. Para acompañar estos excelentes preparados del arte culinario autóctono, podrán los espectadores deleitarse de las hermosas melodías de Soledad Pastorutti y Vanguardia en esta edición 2018, entre otros artistas invitados. Este evento de gran importancia y escala social que tiene la localidad de Tanti y la región, genera importantísimos beneficios a la comunidad y todos sus alrededores, aportando réditos económicos a toda la cadena de valor implicada en la organización, ya sea desde las familias más humildes de los barrios cercanos que venden sus

corderos a precios muy razonables, artesanos que venden sus trabajos de lana y cuero de cordero y servicios de alojamiento, entre otros, sumado también al importantísimo aporte cultural que deja marcada a esta región y la posiciona como un punto a tener en cuenta para próximos eventos o festivales. Tras seis ediciones de este evento, la comunidad ha logrado marcar una fuerte identidad propia y se siente identificada a través de todas estas fiestas realizadas, que se ha transformado en uno de los íconos gastronómicos de más importancia dentro de la Provincia de Córdoba. Por las razones expuestas, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Leg. Mariana Caserio, Leg. Tania Kyshakevych.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la “**VII Fiesta Provincial del Cordero Serrano**”, a desarrollarse los días 10 y 11 de febrero de 2018 en el Anfiteatro Municipal ‘Solar de Piedra’ de la localidad de Tanti, Departamento Punilla.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24075/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

De Interés Legislativo el “Festival Provincial del Lechón de Bañado de Soto”, que se realiza cada año en el mes de febrero en la Comuna de Bañado de Soto, Departamento Cruz del Eje.

Leg. Mariana Caserio.

FUNDAMENTOS

Sin duda, la presencia artística de cada número que año a año se presentan en esos escenarios es fundamental, pero, la verdadera estrella es que los que concurren a la fiesta, todos y cada uno van a ir por un lado a visitar y por otro para degustar como sólo en Bañado de Soto saben hacerlo, el cerdo. En el marco de la enorme cantidad de fiestas que se llevan a cabo en Córdoba en verano, esta sin dudas es una de las favoritas, la del Lechón, que se lleva a cabo en esa localidad del Departamento Cruz del Eje. La particularidad de este festival es que la entrada es totalmente gratuita y la grilla de artistas que actúan año tras año tiene entre sus filas a grandes e importantes artistas de nuestra música y canto con más el aditamento del humor, entre otros. La Fiesta del Lechón sólo recauda en gastronomía y esa recaudación es destinada para la propia comunidad en obras. La localidad de Bañado de Soto, ubicada a 30 kilómetros de la ciudad de Cruz del Eje, con su Fiesta Provincial del Lechón concita cada año la atención de miles de personas de toda la provincia de Córdoba y de provincias vecinas, tales como La Rioja, Catamarca, San Juan y San Luis entre otras. La Fiesta Provincial del Lechón es el evento del año en el que se reúne a más de 35.000 personas. Este 9 y 10 de febrero se va a realizar la 15ta Fiesta del Lechón en el Bañado de Soto. Las autoridades informaron que mantendrá su gratuidad. Los asistentes podrán disfrutar de diferentes espectáculos folclóricos y un servicio de buffet con comidas típicas criollas de gran calidad. La fiesta del lechón a pesar de ser organizada por una comuna pequeña es la más convocante en todo el departamento de Cruz del Eje. Por estas razones es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Leg. Mariana Caserio.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del “**15º Festival Provincial del Lechón**”, a desarrollarse los días 9 y 10 de febrero de 2018 en la Comuna de Bañado de Soto, Departamento Cruz del Eje.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24077/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los 32º “Carnavales de Los Surgentes”, a realizarse en la localidad de Los Surgentes los días 9 y 11 de febrero de 2018.

Leg. Germán Buttarelli.

FUNDAMENTOS

Los Carnavales Surgentinos forman parte de las celebraciones populares que se mantiene viva en la comunidad de Los Surgentes. Cada año, en el mes de febrero, el pueblo se viste de colores y trae a los vecinos la posibilidad de revivir la tradición de las máscaras, los disfraces, el papel picado, acompañadas de la algarabía de la comparsa, la batucada, grupos de cuarteto y cumbia para baile de cierre.

Todos los años, el Ballet Municipal Sonkoy Argentino nos invita a conocer cómo se celebra el carnaval en distintos puntos del país.

Mucha gente trabaja para que esta fiesta sea posible: empleados municipales, auspiciantes, artistas, los disfrazados, la Comparsa "Mi Sonrisa", la batucada "Mikilo", al Ballet Sonkoy, los miembros de la Cooperadora, amigos y vecinos que se acercaron desinteresadamente para ofrecer su tiempo a total beneficio del Hospital Municipal y el Hogar Madre Teresa.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Leg. Germán Buttarelli.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los "32^{os}. Carnavales de Los Surgentes", a desarrollarse los días 9 y 11 de febrero de 2018 en la mencionada localidad del Departamento Marcos Juárez.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24078/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por los festejos de la "10^o Fiesta del Anden", a realizarse en la localidad de Inrville, el día 10 de febrero de 2018.

Leg. Germán Buttarelli.

FUNDAMENTOS

La Municipalidad de Inrville junto a 11 Instituciones Educativas, Sociales, Deportivas de la localidad celebrarán la 10^o Edición de la Fiesta del Anden, la cual es considerada como la actividad cultural más relevante de la comunidad. Esta fiesta se realiza cada año en el predio del Ferrocarril, lugar emblemático donde nació la localidad. Es una fiesta de ambiente familiar donde se genera un clima de convivencia y hermandad entre todos sus participantes.

Cuenta con un espectáculo de nivel nacional e internacional, en el que todo lo recaudado es destinado a las 11 Instituciones que forman la comisión organizadora.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Leg. Germán Buttarelli

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la "10^a Fiesta del Andén", a desarrollarse el día 10 de febrero de 2018 en la localidad de Inrville, Departamento Marcos Juárez.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24079/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los 21^o "Carnavales de Arias", a realizarse en la localidad de Arias todos los fines de semana del mes de febrero de 2018.

Leg. Germán Buttarelli.

FUNDAMENTOS

El carnaval de Arias es una fiesta, de renombre en la provincia, que se encuentra cumpliendo 21 años. En él confluyen todas las ramas imaginables de la Cultura, que son desarrolladas durante todo el año, para lograr el producto final: Música, ritmos, dibujo, escultura, herrería, artesanía, pintura, alta costura, bordado, teatro, baile y maquillaje. El carnaval de esta localidad representa un proyecto con un objetivo irrenunciable: La Inclusión

33la vida le dio, pero también con las dificultades que debió afrontar. Además, es una opción laboral diferente, un atractivo turístico y una posibilidad de reactivación Económica y Comercial.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Leg. Germán Buttarelli

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los "21^{os}. Carnavales de Arias", que se desarrollan todos los fines de semana del mes de febrero de 2018 en la mencionada localidad del Departamento Marcos Juárez.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24081/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Expresar adhesión y beneplácito por la inauguración del "Hípico Don Nico" de la localidad de Bañado de Soto, Departamento Cruz del Eje, a realizarse el día 11 de febrero de 2018.

Leg. José Díaz.

FUNDAMENTOS

El día 11 de febrero del corriente año a partir de las 9 hs. se inaugura el Hípico "Don Nico" de la localidad de Bañado de Soto. Esta gran reunión cuadrera recibirá amigos y familias de toda la región y provincia dando un colorido marco folclórico tras el andar de tráileres, camionetas y autos más el pregón de vendedores que ofrecen productos de chacinados, accesorios para los parejeros, comidas típicas como carne a la sureña, empanadas, locro y asado de tiras, acompañados del pan casero y la bebida predilecta.

En esta tan tradicional reunión tendremos grandes clásicos del Turf Cordobés, como el de los 350 metros con la participación de El Trillador de Sarmiento, El Chamuyo de Deán Funes y El Sultán de Soto; en el Gran Clásico Don Nico de 285 metros participan, Mi Futuro de Río Primero, Leona de Los Azulejos, Pachanguera y Novia Blanca de Villa Dolores y Descarte de La Rioja. Otro gran clásico en el hípico Don Nico con una distancia de 300 metros, participan Hija de Mamila de Río Seco, Villa Tino de Villa Dolores, Don Esteban de la La Rioja y Er Jerez de Colonia Tiroleza; en el Clásico Bañado de Soto de 300 metros participan Musulman de La Dormida, Zafiro de Monte Maíz, Coloso de Villa Totoral y Coya de Quilino.

En el Gran Clásico inauguración de 350 metros contarán con Diablito de Arguello, Bendecido de La Dormida, Estrella Fugas de Río Seco e Intento de Soto. El gran clásico de 400 metros tendrá a Rapipago de Río Seco, Panter de Villa Unión - La Rioja y Pepito de Deán Funes. Ante la presencia de infinidad de personas, solo se espera el aliento de la gente por su parejero al grito de "Largaron" en el Hípico Don Nico de la localidad de Bañado de Soto.

Sr. Presidente es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Leg. José Díaz.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito por la inauguración del "Hípico Don Nico" en la comuna de Bañado de Soto, Departamento Cruz del Eje, evento a desarrollarse el día 11 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24082/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a la "2º Edición del Festival del Quirquincho de las Piedras" que se desarrollará el próximo Viernes 9 de febrero en la Comuna de Los Pozos, Departamento Ischilín.

Leg. Tania Kyshakevych.

FUNDAMENTOS

La 2º Edición del Festival del Quirquincho de las Piedras es importante porque logra una confluencia de todos los productos de la región para desarrollar este festival. De esta manera, los artesanos de Copacabana, de Quilino, de Deán Funes y hasta del Departamento de Tulumba, se reúnen en este festival para hacer exposición de sus productos regionales. De esta manera, el

festival no solo impulsa el desarrollo económico de la región, sino que se vuelve un atractivo turístico y punto de referencia de la zona.

Como legisladora, creo significativo destacar este festival por su fomento a la cultura típica, así como a la producción y al desarrollo del trabajo artesanal.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto de declaración.

Leg. Tania Kyshakevych.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del "2º Festival del Quirquincho de las Piedras", a desarrollarse el día 9 de febrero de 2018 en la comuna de Los Pozos, Departamento Ischilín.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24083/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a la 16º Edición Festival del Arrope a realizarse el día sábado 10 de febrero del 2018 en la Comuna de Chuña, Departamento Ischilín.

Leg. Tania Kyshakevych.

FUNDAMENTOS

El próximo sábado 10 de febrero se llevará a cabo la 16º edición del Festival del Arrope en la Comuna de Chuña, departamento Ischilín. Como legisladora, creo significativo destacar este festival por su fomento a la cultura típica, así como a la producción y al desarrollo del trabajo artesanal.

El nombre del festival es consecuencia de la gran cantidad de planta de Tuna que hay en la zona, gracias a esto los habitantes de Chuña y sus alrededores tienen la posibilidad de trabajar este gran fruto, representativo del Norte Cordobés.

En lo que respecta a programación artística está confirmada la presencia de Los Cantores del Alba, David Argañaraz, Los del Río, Luis Argañaraz, Santiago Callejos, Chango Noriega y otros grupos y solistas de la región.

Además se habilitarán puestos de venta de diferentes comidas típicas y artesanías propias de Chuña y otras localidades norteñas.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Leg. Tania Kyshakevych.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del "16º Festival del Arrope", a desarrollarse el día 10 de febrero de 2018 en la comuna de Chuña, Departamento Ischilín.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24084/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su reconocimiento y homenaje a la conmemoración del 105º aniversario del Club Atlético Los Andes de la ciudad de Córdoba, cuya fundación se llevó a cabo el día 13 de febrero de 1913, destacando a esta institución por su extensa trayectoria deportiva y social en la Provincia de Córdoba.

Leg. Carlos Mercado.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente entre los primeros antecedentes en la provincia de Córdoba en lo que hace a la constitución de clubes deportivos, cabe recordar que se implementaron dos tipos de modelos asociativos diferentes, por un lado los clubes sociales y, por otro, las sociedades de socorros mutuos.

En el caso de los clubes sociales, éstos se caracterizaban por su forma asociativa de esparcimiento, destacando su finalidad que era la sociabilidad por intermedio de alguna actividad común que interrelacionaba a los mismos socios.

El Club Atlético Los Andes, es un emblemático club de nuestra ciudad capital que fue fundado un 13 de febrero del año 1913 por jóvenes que tuvieron el deseo y el impulso de practicar fútbol, los cuales en su mayoría pertenecían a los actuales barrios de la zona, como son Crisol y San Vicente. Con el correr del tiempo, más precisamente en 1929 obtuvo la personería jurídica.

Durante muchos años la institución careció de campo de deportes, por lo que fue utilizando diferentes canchas hasta que en 1956 se radicó en Barrio José Ignacio Díaz, a partir de ese momento y de manera progresiva fue construyendo sus instalaciones deportivas. En 1963 se concluyó el tapiado perimetral de la cancha de fútbol y posteriormente se construyeron las tribunas con capacidad para tres mil espectadores. El estadio es conocido como "El Fortín" y en alusión a los colores rojo y negro que lucen en su camiseta en forma de bastones ha sido apodado "El Milan de José Ignacio Díaz".

Con respecto al desempeño deportivo, el club ha participado en las distintas divisiones de los torneos organizados por la Liga Cordobesa de Fútbol, habiendo alternado sus participaciones en la divisional B y en la máxima categoría, a la que ascendió en los años 1928, 1992 y 2006, y si bien en sus comienzos protagonizó clásicos encuentros con el Club Atlético Escuela Presidente Roca y con el Club Atlético Avellaneda, durante los últimos años su clásico rival es el Club Infantil de Barrio Ituzaingó.

Cabe destacar además que de su cantera deportiva surgieron destacados futbolistas, tal es el caso de José Shaffer, quien integrara plantales en Racing de Avellaneda, Rosario Central, Benfica de Portugal y Talleres de Córdoba. A lo largo de su historia, varios presidentes dejaron su impronta de sacrificio y compromiso con la institución, al igual que el inmenso trabajo que vienen llevando a cabo los actuales dirigentes del emblemático Club Atlético Los Andes.

Por los argumentos vertidos solicito a mis pares acompañen con la aprobación el presente proyecto.

Leg. Carlos Mercado.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su reconocimiento y homenaje por la conmemoración del **105º aniversario del Club Atlético Los Andes** de la ciudad de Córdoba, cuya fundación se produjo el día 13 de febrero de 1913, destacando a ésta institución por su extensa trayectoria deportiva y social en la Provincia de Córdoba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24085/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su homenaje a la conmemoración del 72º aniversario del primer triunfo electoral del Peronismo, hecho histórico acontecido el 24 de febrero de 1946 y que consagrara a Juan Domingo Perón como Presidente de la Nación.

Leg. Carlos Mercado, Leg. Miriam Cuenca.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente el próximo 24 de febrero se conmemoran 72 años del primer triunfo electoral del peronismo, hecho que consagró a Juan Domingo Perón como Presidente de la Nación.

Como hechos previos a este importante acontecimiento mencionamos que el 1 de diciembre de 1945, el gobierno de facto anunció que las elecciones presidenciales previstas para el mes de abril de 1946 fueron anticipadas para el 24 de febrero del mismo año, mediante decreto del Poder Ejecutivo.

Es así que aquel domingo 24 de febrero de 1946, el Partido Laborista con la fórmula Perón-Quijano, y luego de una campaña realizada "con tiza y con carbón", enfrentó a la fórmula Tamborini- Mosca de la Unión Democrática que estaba integrada por radicales, demócratas-progresistas, socialistas y comunistas, todos unidos en oposición a ese joven coronel que, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, se había preocupado por las necesidades de los trabajadores.

Los primeros resultados fueron favorables a la Unión Democrática por lo cual la oposición se acercó a la sede del gobierno a felicitar a las autoridades por lo que ellos consideraban "la elección más limpia de la historia". Con el correr de los días, comenzó a llegar el aluvión de votos del interior que definían la elección nacional a favor del Partido Laborista.

Es así que la fórmula Perón-Quijano obtiene más del 50% de los votos emitidos, es decir, 304 electores contra 72 de la fórmula opositora que había salido ganadora solamente en cuatro provincias. El resto del país daba por primera vez un triunfo abrumador al coronel Juan Domingo Perón.

En este 72º aniversario de aquel 24 de febrero y mirando nuestra historia democrática, tenemos el orgullo de expresar que desde ese día el peronismo siempre llegó al gobierno de la Nación por el voto popular de la mayoría del pueblo argentino, sin proscripciones de personas ni de Partidos Políticos, que el general Perón ganó tres veces las elecciones nacionales presentándose para Presidente de la Nación y que en dos de ellas fue desalojado del gobierno por golpes de estado.

Esta fecha significó la coronación de un nuevo fenómeno político iniciado el 17 de octubre de 1945, con la imponente movilización obrera que esa noche logró instalar a Perón en el balcón de la Casa Rosada.

Por los argumentos vertidos solicito a mis pares acompañen con la aprobación el presente proyecto.

Leg. Carlos Mercado, Leg. Miriam Cuenca.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración del 72º aniversario del primer triunfo electoral del Peronismo, hecho histórico acontecido el 24 de febrero de 1946, que consagrara a Juan Domingo Perón como Presidente de la Nación.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24086/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la "39º Edición del Festival" evento a realizarse el día 10 de febrero del corriente año, en la localidad de San José de las Salinas, Departamento Tulumba.

Leg. Isaac López.

FUNDAMENTOS

La Localidad de San José de las Salinas se llamó Originariamente "Villa San José"; fue fundada a partir de 1848, con el asentamiento de los primeros pobladores, quienes fueron impulsados a radicarse en este lugar por Don Venancio Ávila. El pueblo se asentó en un terreno Donado por el Sr. Pérez del Viso, quien cediera en su momento unas 77 hectáreas.

Entre los años 1871-1874 se construyó el Ferrocarril General Belgrano, y según archivo de dicho Ferrocarril, el servicio Córdoba – Recreo fue librado el 9 de Mayo de 1875. A partir de este hecho, el poblado comenzó a incrementar sus habitantes, ya que con el paso del ferrocarril llegaron los primeros Inmigrantes de Origen Sirio Libanés, quienes se sumaron a los ya existentes.

Desde los comienzos, los habitantes del lugar, se dedicaron a la Explotación del Monte, para la venta de leña y la producción de carbón, al Comercio, a la Explotación de las Salinas y, en un número menor, a la Ganadería.

No se sabe con exactitud cuándo y por qué se cambió el nombre del Pueblo, pero una hipótesis aceptada, nos hace suponer que se debe a la necesidad de diferenciar el pueblo de otros que llevan el mismo nombre. Encontrándose las Salinas Grandes próximas a esta Localidad, y siendo una de las principales fuentes naturales de recursos, se le considera como algo característico y propio.

La explotación de las salinas, es la principal fuente de trabajo de San José, ya que en tiempo de cosecha, es quien más obreros emplea; así mismo, en promedio es la mayor fuente laboral anual de esta localidad.

En la última década, el cambio del clima, ha llevado a que la cosecha de la sal se corriese en el tiempo. 10 años atrás la cosecha se realizaba entre los meses de junio – agosto. Hoy la cosecha se realiza entre los meses de septiembre y diciembre. Ello lleva a que la cosecha sea un trabajo duro y arduo. Potenciado por las altas temperaturas y el medio húmedo, salitroso y desértico.

Hombres y mujeres, a lo largo de la historia del pueblo, trabajaron en la cosecha de la sal. Trabajo que implica un gran sacrificio, y conlleva un esfuerzo denodado frente a la forma y al lugar de cosecha.

La fiesta de la Sal, o comúnmente llamado FestiSal, va ya por su XXXIX edición, esta fiesta de la música, el canto, el baile, y las comidas típicas de la zona, surge con el fin de brindar a toda la comunidad un espacio de encuentro, donde poder compartir tradiciones y costumbres.

Conocer y Amar el Folklore, es honrar y reconocer nuestros orígenes, es por ello que año tras año y con mucho esfuerzo se viene realizando esta fiesta, que nos permite encontrar con nuestras raíces.

En la edición de este año la grilla artística estará compuesta por: Las Voces Del Boqueron, Los Sacheros, Umuy Pacha, Contramano Trío (Tango, Capuchón González (Humor) y cierre con Los Primos.

Por todo lo antes expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de adhesión y beneplácito.

Leg. Isaac López.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del "39º FESTIVAL", evento a desarrollarse el día 10 de febrero de 2018 en la localidad de San José de las Salinas, Departamento Tulumba.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24087/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la "23º Edición del Festival del Canto y la Amistad" evento a realizarse el día 10 de febrero del corriente año, en la localidad de Capilla de Sitón, Departamento Totoral.

Leg. Isaac López, Leg. Carlos Ciprian.

FUNDAMENTOS

Capilla de Sitón es una localidad situada en el Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, Argentina.

Se encuentra situada a 30 km de la ruta provincial Nº 17 y a 136 km de la Ciudad de Córdoba.

Su principal actividad económica es la agricultura, especialmente cultivo de soja y maíz, también la ganadería se desarrolla en zonas más altas y pastizales.

Cuenta con 550 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 51% frente a los 365 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.

El Festival de Canto y la Amistad es uno de los festivales más convocantes del norte cordobés, tradicionalmente se realiza en los primeros días de febrero y cuenta con artistas de renombre en escena, gracias al esfuerzo de la Comisión Comunal encabezada por su Presidenta, Graciela Ledesma.

Este año al cumplirse la edición Nº 23 de este tradicional evento la grilla de artistas es de primer nivel destacándose la actuación de Roxana Carabajal como número central para el día sábado 10.

Además la grilla artística se completa con la actuación de Paquito Ocaño y su latir chamamacero, Los Sacheros Santiagueños, Julián Burgos, Aeme Cumbia, Sendero Folk, y Ballet Comunal.

Por todo lo antes expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de adhesión y beneplácito.

Leg. Isaac López, Leg. Carlos Ciprian.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del "23º Festival del Canto y la Amistad", a desarrollarse el día 10 de febrero de 2018 en la localidad de Capilla de Sitón, Departamento Totoral.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24089/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 126º aniversario de la fundación de Porteña, localidad del Departamento San Justo, cuyos actos festivos tendrán lugar el día 13 de febrero de 2018.

Leg. Graciela Brarda.

FUNDAMENTOS

Siempre en la vida de los pueblos, representa una fecha especial aquella en la que se evoca su fundación; en esa realidad se encuentran, por estos días, los habitantes de la localidad

de Porteña, en el Departamento San Justo, quienes con entusiasmo se preparan para celebrar el próximo 13 de febrero, el 126º aniversario de su fundación.

En el marco de los festejos, la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Porteña, ha organizado para el día sábado 17, la clásica "Maratón Aniversario", evento de significativa trascendencia, que año tras año congrega a los atletas de diferentes localidades y ciudades argentinas.

El inicio del certamen tendrá lugar a las 20 hs. en el Natatorio Municipal, y los ganadores ubicados entre los seis primeros puestos de la Clasificación General de 10 kilómetros, podrán obtener premios en efectivo, "además de trofeos hasta el quinto lugar en todas las categorías, recordándose además que habrá una Competencia Paralela de 5 Kilómetros".

Para la realización del concurso, que concluirá en el mismo sitio de la largada, se han previsto diferentes categorías, a saber:

Damas: Hasta 19 años, de 20 a 29 años, de 30 a 34 años, de 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años y de 50 años en adelante.

Caballeros: Hasta 19 años, de 20 a 29 años, de 30 a 34 años, de 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años, de 50 a 54 años, de 55 a 59 años, de 60 a 64 años y de 65 años en adelante.

Recordando ciertos aspectos vinculados a la instauración de Porteña, nos percatamos de que las localidades de la zona, presentan la particularidad de supeditar sus orígenes a la llegada de la gran inmigración europea, en el ocaso del siglo XIX y en los albores del XX.

Llama la atención la inexistencia de asentamientos estables de grupos originarios propios del sector, siendo por el contrario un sitio de ocupación transitoria por parte de "varias etnias del noreste y noroeste de las provincias vecinas, para la recolección y la caza".

Al respecto, también, cabe mencionar el nombre de Andrés Gorchs quien, en 1882, compró una cantidad de tierras cuyo número se aproximaba a las 22.000 has., con el fin de poblar la zona y fundar la estancia "La Porteña", que se erigió como "el primer asentamiento humano de la región".

Con posterioridad, en 1886, la adquisición de terrenos se amplió en la figura de José y Víctor Lavarello y Federico Gutiérrez, quienes incorporaron unas 34000 has. más, que fueron a la brevedad "parceladas y vendidas a los primeros inmigrantes piamonteses".

En base a lo señalado, podemos decir que, Porteña fue "colonizada y poblada en dos tiempos y por distintos propietarios"; de allí que al oeste se denomine Pueblo Gorchs, y al oriente, Colonia Lavarello.

Pasaron cinco años para que se constituyera un solo pueblo y centro administrativo, circunstancia que tuvo lugar el 14 de febrero de 1891, al tiempo de inaugurarse "la segunda sección del ramal San Francisco-Morteros del ferrocarril Buenos Aires a Rosario, pasando a la vera de ambas colonias, denominando a la estación con el nombre de 'Porteña'".

"En lo que respecta a la localidad homenajead, ocurrió algo similar a lo acontecido con la mayoría de los asentamientos de la zona, pues carece de una fecha exacta de creación. Esta particularidad surge a raíz de que, en aquellos tiempos, existió la 'Ley de Colonias de 1886', de Ramón J. Cárcano, que ordenaba la instauración de pueblos y colonias, y la observancia de esas disposiciones concretaba su fundación. De este modo, una medida gubernativa aprobatoria de los planos que suscitarían la existencia de centros urbanos y agrícolas, debía considerarse como fecha de fundación de estos lugares".

"En el supuesto de Porteña, que nació a la orilla del ferrocarril como fruto de la unión de dos colonias, vale decir, 'Colonia Lavarello y Pueblo Gorchs', existen dos decretos de aprobación de planos con diferentes fechas, a saber: 1892 y 1893, respectivamente; pudiéndose observar una tercera fecha que data del año 1891, momento en el que se produjo el paso del ferrocarril, ya que el poblado adquirió más tarde el nombre de la estación y los centros Gorchs y Lavarello, constituyendo un solo centro administrativo, denominado 'Porteña'.

Ante la mencionada dificultad, la Junta Provincial de Historia se expidió, mediante un decreto en Mayo de 1991, estableciendo como fecha de fundación, la relativa a la aprobación de planos de la 'Colonia Lavarello', es decir: 13 de febrero de 1892, siguiendo el criterio legalista que se ajusta 'al primer documento escrito'".

Desde otro aspecto, es decir, el vinculado a las actividades económicas locales, debemos señalar que se destacan las tareas agrícola-ganaderas, sin olvidar que "Porteña forma parte de una de las cuencas lecheras más importantes del país". Conjuntamente a las actividades referidas, "aparece un significativo florecimiento comercial e industrial, que apunta principalmente al sector de la agroindustria".

Debido a la importancia que la formación de las comunidades representa para la vida y el desarrollo de nuestra Provincia, en particular, y de la Nación, en general, un acontecimiento de esta naturaleza no merece pasar inadvertido.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

Leg. Graciela Brarda.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del **126º aniversario de fundación de la localidad de Porteña**, Departamento San Justo, cuyos actos festivos se desarrollarán el día 13 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24091/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

De adhesión y beneplácito al "112 Aniversario de la Fundación de la localidad de Charras". El mismo tendrá lugar el día 14 de febrero del año 2018 en el Andén, en localidad de Charras del Dpto. Juárez Celman.

Leg. Matías Viola.

FUNDAMENTOS

La Fundación de la Localidad de Charras coincide con la primer llegada del ferrocarril al Pueblo, por esta razón comienza la celebración con la llegada de la locomotora al andén, del viejo ferrocarril, a las 20.30 del 14 de febrero del corriente año, para lo cual se participa a todos los lugareños, acto que simbolizan la llegada de un nuevo año.

En esta oportunidad se inaugurarán las siguientes obras, La Tribuna la cancha Charrense Fútbol Club, el nuevo Quincho del Polideportivo Municipal, la puesta en marcha de las luces de la Avenida Independencia, la Primera etapa de la Red Urbana de Gas, y los baños públicos de la Estación del Ferrocarril. También se hará entrega de cuatro viviendas, a los siguientes Néstor Funes y Alejandro Sola, Plan Kit de Viviendas, Roberto Galván, Plan Municipal Clase Media I, y Dora Vargas con el Plan Ayuda Mutua.

Por lo antes es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de adhesión y beneplácito.

Leg. Matías Viola.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del **112º aniversario de fundación de la localidad de Charras**, Departamento Juárez Celman, a celebrarse el día 14 de febrero de 2018.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN
24092/L/18
LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a la 8va edición de los Recitales de Verano programados para los domingos de los meses de enero y febrero del año 2018 en la Plaza de la Terminal de localidad de Santa Eufemia del Departamento Juárez Celman.

Leg. Matías Viola.

FUNDAMENTOS

En la localidad de Santa Eufemia se celebra desde hace ocho años los recitales de veranos que convoca todos los domingos de enero y febrero un importante marco de público de toda la región, al igual que en las anteriores ediciones, el escenario es el playón de la Terminal de ómnibus en donde, el Intendente Gerardo Allende, abrió la jornada, con un breve discurso, y se tiene previsto que el 25 de febrero del corriente despedirá y agradecerá, al público presente, por el acompañamiento durante los ocho domingos consecutivos, donde habrían de celebrarse la totalidad de los recitales.

Por la importancia de los fundamentos es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de adhesión y beneplácito.

Leg. Matías Viola.

**TEXTO DEFINITIVO
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la **8ª edición de los Recitales de Verano**, los que se desarrollan cada domingo de los meses de enero y febrero en la plaza de la Terminal de Ómnibus de la localidad de Santa Eufemia, Departamento Juárez Celman.

-17-

**PROYECTO DE LEY DE DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO.
DIPUTADOS Y SENADORES NACIONALES POR CÓRDOBA. DEBATE. INSTANCIA.**

Mociones de tratamiento sobre tablas y de reconsideración

Sr. Presidente (Passerini).- Se encuentra reservado en Secretaría el proyecto 23204/L/17, con moción de tratamiento sobre tablas que será leída a continuación.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

Córdoba, 5 de febrero de 2018.

**Al Sr. Presidente provisorio
Legislatura de la Provincia de Córdoba
Dr. Oscar González
S. / D.**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitar, en los términos del artículo 126 del Reglamento Interno, el tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración 23204/L/17 por el que se insta a los diputados y senadores nacionales por Córdoba a debatir el proyecto de ley de Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

**Laura Vilches
Legisladora provincial**

Sr. Presidente (Passerini).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por la legisladora Laura Vilches.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y rechaza.

Sr. Presidente (Passerini).- Rechazada.

Para formular una moción de reconsideración, tiene la palabra la legisladora Laura Vilches.

Sra. Vilches.- Señor presidente: he traído para el tratamiento sobre tablas este proyecto de declaración presentado hace un tiempo; creo que en los últimos días vienen ocurriendo algunos hechos en el seno de la sociedad en nuestro país, y también en Córdoba, que ameritan que esta Cámara debata uno de los derechos fundamentales de las mujeres, como es el derecho al acceso al aborto legal, seguro y gratuito.

La semana pasada se conoció una encuesta de tipo presencial sobre más de 800 casos en nuestra Provincia que, respetando las proporciones de edad, sexo y todos los parámetros que hacen para un estudio estadístico serio, da cuenta de que el 65,7 por ciento de la población en nuestro Provincia está a favor del derecho al aborto legal, seguro y gratuito, porque lo entiende como un problema de salud pública y que esas 300 mujeres que mueren al año por las consecuencias del aborto clandestino en nuestro país necesitan una respuesta.

Obviamente, de la mano de lo que hemos planteado insistentemente desde el Movimiento de Mujeres desde hace más de una o dos décadas, esto va acompañado de la necesidad de profundizar en la educación sexual integral, de profundizar...

Sr. Presidente (Passerini).- Solicito a todos los presentes en el recinto – legisladores, trabajadores y público- que hagamos un respetuoso silencio para escuchar la exposición de la legisladora.

Continúe con el uso de la palabra legisladora.

Sra. Vilches.- Gracias, señor presidente.

Insisto, este es un debate importante -por eso estoy haciendo este pedido de reconsideración- porque se trata de los derechos y la vida de las mujeres.

Como decía, el 65,7 por ciento acompaña este derecho, pide que sea con mayor educación sexual y con mayor nivel de asistencia en la anticoncepción gratuita, porque entiende que hay un problema de salud pública.

Y es notorio que, inclusive, entre aquellos que profesan la religión católica u otras religiones y que desde el punto de vista dogmático sostienen otra visión, cuando se les pregunta cómo podemos hacer para evitar tantas muertes de mujeres, sobre todo de los sectores populares y de las trabajadoras, responden "es necesaria una ley que, justamente, avance sobre el derecho al aborto".

Nos parece importantísimo esto, sobre todo porque estos datos traen luz sobre un prejuicio de muchos dirigentes y referentes políticos, que bajo la excusa que la sociedad no está preparada para debatirlo ocultan, en realidad, su posición personal contraria a este derecho tan elemental de las mujeres.

Se acerca un nuevo 8 de Marzo, estamos preparando un paro internacional de las mujeres por todas nuestras demandas: contra el abuso, los femicidios, la violación y contra los distintos tipos de violencia, y la clandestinidad del aborto sigue siendo una forma de violencia que se ejerce contra nosotras, sobre todo las más desposeídas de los sectores populares.

Por ello, solicito que esta Cámara tenga a bien instar a los diputados y legisladores nacionales, no a que se pronuncien a favor o en contra, sino a que abran el debate en el Congreso nacional sobre la base de los proyectos ya presentados.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Passerini).- En consideración la moción de reconsideración formulada por la legisladora Vilches.

-Se vota y rechaza.

Sr. Presidente (Passerini).- Rechazada.

-18-

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL. DESPIDO DE TRABAJADORES. REPUDIO. OPERATIVO REPRESIVO DE POLICÍA E INFANTERÍA. RECHAZO.

Mociones de tratamiento sobre tablas y de reconsideración

Sr. Presidente (Passerini).- Se encuentra reservado en Secretaría el proyecto 24031/L/18, con una moción de tratamiento sobre tablas que será leída a continuación.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

Córdoba, febrero de 2018.

**Sr. Presidente
de la Legislatura de la Provincia de Córdoba
Dr. Oscar González
S. / D.**

De mi mayor consideración:

Por la presente, el bloque de Frente de Izquierda y de los Trabajadores quiere solicitar, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 126 del Reglamento Interno, la moción de tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución 24031/L/18, repudiando el despido de 250 trabajadores del INTI -Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

**Eduardo Salas
Legislador provincial**

Sr. Presidente (Passerini).- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el legislador Salas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.
-Se vota y rechaza.

Sr. Presidente (Passerini).- Rechazada.

Para formular una moción de reconsideración, tiene la palabra el legislador Salas.

Sr. Salas.- Señor presidente: como es de público conocimiento, en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial hay más de 250 trabajadores despedidos, lo que creo es casi el 10 por ciento de su planta.

En Córdoba hay siete trabajadores despedidos –más del 10 por ciento de la planta- y se trata de un hecho sumamente grave, primero, porque afecta a trabajadores, pero, por otro lado, tiene consecuencias mucho más profundas para el conjunto de la población.

Esta operación de despido de los trabajadores del INTI tiene varias connotaciones, aspectos e intereses que es necesario poner de manifiesto y, sobre todo, cuando el Jefe de Gabinete, Peña, se dedica sistemáticamente a mentir, ya que el otro día en el programa televisivo de Mirtha Legrand dijo que en realidad habían sido despedidos porque eran “ñoquis”, además de kirchneristas y faltadores, cuando, en realidad...

-Un grupo de personas camina delante del legislador Salas.

Perdón, señor presidente, hay un movimiento de personas delante de mi banca que me impide seguir hablando...y soy medio precisionista ...

Decía que estos despidos tienen consecuencias muy grandes; Peña miente cuando dice que son gente que falta. Esto es interesante porque gran parte de los despedidos corresponden a una agrupación llamada Agrupación Naranja, quienes dieron una lucha muy grande contra la política del gobierno anterior de precarización laboral, y se trata de gente con muchos años de trabajo, con concursos, incluso con asistencia perfecta.

¿Por qué despiden trabajadores del INTI? ¿Tiene que ver con el famoso ajuste y ahorro de recursos? Nada de eso.

Primero, despiden para avanzar fuertemente en una precarización laboral y convertir a todos los trabajadores en una suerte de monotributistas. Y esto es interesante porque esos trabajadores tienen en sus manos aspectos tan importantes como el control de la producción industrial.

Una de las empleadas despedidas era una de las especialistas en control de las pilas, pero, además, controlan chupetes y otros aspectos de la producción, y la idea es que esos controles se tercericen.

-Ocupa la Presidencia el señor Presidente Provisorio, legislador Oscar González.

Es decir, tenemos trabajadores precarizados, un negocio con la tercerización y, por lo tanto, se van a aflojar todos los controles porque como dice el dicho: "entre bueyes no hay cornada", y ningún grupo capitalista va a poner en riesgo el servicio que está llevando adelante porque es demasiado estricto en el control y, entonces, otro lo va a querer sacar.

Es decir, están dadas todas las condiciones para que la producción industrial en la Argentina deje de tener el control que tiene que ver con la salud y con la seguridad, dejando de tener un control para que hagan negocios con algunos grupos e introduzcan, además, la precarización laboral.

En el INTI se concentra la política de este Gobierno de una forma realmente clara. Por eso, creo que es fundamental que esta Cámara se pronuncie reclamando contra esos despidos, apoyando a los trabajadores que están luchando contra eso. Hoy va a haber un festival de los trabajadores de Córdoba poniendo la atención en zonas como Bell Ville y Cruz del Eje que quedan sin INTI. Hay que ver los peligros que esto conlleva.

Por eso, quiero tratar el tema.

Sr. Presidente (González).-En consideración la moción de reconsideración formulada por el legislador Salas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y rechaza.

Sr. Presidente (González).-Rechazada.

-19-

A) EJECUCIONES SUMARIAS Y GATILLO FÁCIL. AVAL EXPLÍCITO DEL GOBIERNO NACIONAL. RECHAZO.

B) DOCTRINA REPRESIVA Y CRISTALIZACIÓN DEL GATILLO FÁCIL. MINISTRA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN, PATRICIA BULLRICH, Y FUNCIONARIOS DE CAMBIEMOS. PROFUNDIZACIÓN. CÓDIGO PENAL. MODIFICACIÓN. RECHAZO.

Mociones de tratamiento sobre tablas y de reconsideración

Sr. Presidente (González).-Se encuentran reservados en Secretaría los proyectos 24076 y 24088/L/18, con mociones de tratamiento sobre tablas que se leerán a continuación.

Córdoba, 7 de febrero de 2018.

**Señor Presidente Provisorio
de la Legislatura de la Provincia de Córdoba
Dr. Oscar Félix González**

S. / **D.**

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle, en virtud del artículo 126 del Reglamento Interno, el tratamiento sobre tablas del expediente 24076/L/18, proyecto de declaración rechazando el aval dado por el Gobierno nacional a las ejecuciones sumarias y al gatillo fácil en la reunión del Presidente de la Nación con el policía Bonaerense Luis Chocobar.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Laura Vilches
Legisladora provincial

Córdoba, 7 de febrero de 2018

Señor Presidente Provisorio
de la Legislatura de la Provincia de Córdoba
Dr. Oscar Félix González

S. / D.

De mi consideración:

Por la presente, el bloque del Frente de Izquierda y de los Trabajadores quiere solicitar, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 126 del Reglamento Interno, la moción de tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración 24088/L/18, repudiando la doctrina represiva y la cristalización del gatillo fácil que la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich y otros funcionarios de Cambiemos plantean profundizar, modificando el Código Penal.

Eduardo Pedro Salas
Legislador provincial

Sr. Presidente (González).-En consideración las mociones de tratamiento sobre tablas que acaban de ser leídas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y rechazan.

Sr. Presidente (González).-Rechazadas.

Tiene la palabra la señora legisladora Vilches.

Sra. Vilches.-Gracias, señor presidente.

Hemos traído estos proyectos a debate porque creemos que lo que está sucediendo es realmente grave.

Un presidente que recibe a un policía, a un miembro de la fuerza de seguridad que ejecutó a un joven que había asaltado -eso es cierto- a un turista en una zona de Buenos Aires, es un aval directo al gatillo fácil.

Los casos de gatillo fácil son una constante en todo el país, desde hace años los denunciarnos; son un exceso, un abuso de las fuerzas de seguridad que realizan ejecuciones sumarias -no son otra cosa que eso- sobre los jóvenes de los sectores populares, sobre los jóvenes de las barriadas.

En Córdoba hemos discutido incansablemente esta situación. El aval político que acaba de efectivizar el Presidente, acompañado de las declaraciones de Marcos Peña y de la Ministro de Seguridad -que, no contenta con haber avalado el accionar represivo de la Gendarmería en un operativo del cual resultó muerto Santiago Maldonado y de haber avalado el asesinato de Rafael Nahuel, ahora avala el asesinato de este joven de 18 años-, tiene el agravante de que la ministro manifestó que lo que se requiere es cambiar el Código Penal para que los policías que cometan estos abusos no sean penalizados, que sea un derecho de los policías barrer con los jóvenes de los sectores populares, que puedan hacerlo libres de culpa y cargo. Eso nos parece realmente gravísimo.

No podemos permitir que eso haya sido blanqueado por el gurú del Gobierno de Cambiemos avalando, según sus encuestas -tal como lo expresó en una entrevista radial-, que lo que se pide en Latinoamérica y en Argentina no sería una excepción, sería la pena de muerte, las ejecuciones sumarias.

Realmente, estamos frente a una situación gravísima de vulneración de los derechos humanos al soltarles las riendas a las fuerzas represivas del Estado. De esa forma, vamos a seguir teniendo casos como los de Santiago Maldonado o de Rafael Nahuel, o jóvenes asesinados por gatillo fácil y el accionar de las fuerzas represivas como Juan Pablo Kukoc.

Nos parece que es un debate que esta Legislatura tiene que dar de manera urgente.

Esperamos que las declaraciones que se realizan por debajo, inclusive de parte de algunos miembros del oficialismo, se lleven a debate para ponerle un freno a una situación de descontrol de las fuerzas represivas, que se da con el aval de un Gobierno de Cambiemos que necesita de esas fuerzas represivas para aplicar el ajuste que, como vemos por todos lados, están queriendo implementar. A esa misma represión la ejecutaron en la plaza el 14 y el 18, y la descargan sobre los sectores populares cuyas condiciones de vida se van a degradar cada vez más con esas políticas.

Nos parece un debate necesario y urgente; por eso, pedimos la reconsideración de la votación, para tratar este punto en el recinto.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (González).-Gracias, legisladora.

Tiene la palabra el señor legislador Salas.

Sr. Salas.-Como dijo la legisladora preopinante, éste es un caso de Estado, porque no se trata solamente de alabar a un policía que cometió algo sino de establecer una doctrina.

Hoy, un abogado penalista muy prestigioso de esta Provincia, el doctor Hairabedián, señaló que la doctrina que el Gobierno quiere plantear, basándose en el caso Chocobar, es directamente instalar la pena muerte. Durán Barba, con menos control que otros funcionarios, dijo que era la pena de muerte.

Concretamente, el caso Chocobar no es un caso de gatillo fácil, es un caso de homicidio directo, porque el gatillo fácil sucede en medio de un enfrentamiento con un policía que es liviano en el uso de armas, y acá fue directamente a matar, porque el ladrón ya se había ido pero él fue y lo mató. Incluso, ni siquiera estaba vestido de policía, ya que estaba de civil, y no siguió el protocolo correspondiente, ya que no sólo no dio la voz de alto sino que aplicó la pena de muerte. Y a esto se lo quiere crear como doctrina.

Hoy, Patricia Bullrich está en Estados Unidos recibiendo instrucciones de la DEA, de la CIA, del FBI y vaya a saber de quién más, respecto a una política que ahora se va a instaurar en Argentina, como es involucrar a las Fuerzas Armadas como medio de represión interna, y quieren ir muy lejos con esto. Y el argumento que esgrimen es que esto es necesario para combatir la inseguridad, lo que es falso, ya que, por el contrario, traerá más inseguridad aún, ya que darle carta blanca y libertad a aparatos armados que están fuertemente ligados al negocio de la droga y la trata, sólo va a hacer que terminemos igual que México.

Están estableciendo las condiciones necesarias para dejar que un ejército de policías, e incluso –aunque no sea motivo de este pedido en particular- de las propias Fuerzas Armadas, totalmente liberados para poder ejercer una represión sobre el pueblo, como ya lo señalara la legisladora preopinante, garantizando además un negocio que involucra al narcotráfico, la trata y a todo lo que es la base fundamental del delito en nuestro país.

Les digo a todos los que se consideran progresistas, defensores de los derechos humanos, etcétera, que no pronunciarse en contra de esto es un crimen de lesa humanidad.

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de reconsideración formulada por los legisladores Vilches y Salas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y rechaza.

Sr. Presidente (González).- Rechazada.

-20-

LEY Nº 10.409, DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 27.328, RÉGIMEN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA. ARTÍCULOS 2º Y 3º. SUSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN.

Moción de preferencia

Sr. Presidente (González).- Se encuentra reservado en Secretaría el expediente 23680/E/17, que cuenta con una moción de preferencia y que será leída a continuación.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

Córdoba, 5 de febrero de 2018.

**Al señor Presidente Provisorio de la
Legislatura de la Provincia de Córdoba**

Dr. Oscar González

S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de solicitarle, en mérito a lo establecido por el artículo 124 del Reglamento Interno de la Legislatura Provincial, el tratamiento preferencial para la cuarta sesión ordinaria de este Cuerpo, del expediente 23680/E/17, proyecto de ley modificando los

PODER LEGISLATIVO – 3ª REUNION – 7-II-2018

artículos 2º y 3º de la Ley 10.409 de adhesión a la Ley nacional 27.328, Régimen de Contrato de Participación Pública y Privada.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

Carlos Gutiérrez
Legislador provincial

Sr. Presidente (González).- En consideración la moción de preferencia que acaba de ser leída.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (González).- Aprobada.

Se incorpora el proyecto 23680/E/18 al Orden del Día de la cuarta sesión ordinaria.

No habiendo más asuntos que tratar, invito a la legisladora Mará Emilia Eslava a arriar la Bandera Nacional del mástil del recinto, y a los demás señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace.

Sr. Presidente (González).-Queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 32.

Nora Mac Garry – Graciela Maretto
Subdirectoras del Cuerpo de Taquígrafos

Oscar Félix González
Presidente Provisorio

Fredy Horacio Daniele
Secretario de Coordinación
Operativa y Comisiones

Guillermo Carlos Arias
Secretario Legislativo